

CLÁSICOS ESCOLARES



STA. TERESA

275
4

BIBLIOTECA DE CLÁSICOS ESCOLARES

SANTA TERESA DE JESÚS

Biblioteca de Clásicos escolares

PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL

R. P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J.

EX-CONSEJERO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

TOMOS PUBLICADOS

- I. CERVANTES
- II. LA CRISTÍADA DE HOJEDA
- III. CALDERÓN DE LA BARCA
- IV. LA EPOPEYA DE AMÉRICA
- V. LOPE DE VEGA
- VI. QUEVEDO
- VII. TIRSO DE MOLINA
- VIII. ALARCÓN
- IX. FRAY LUIS DE GRANADA
- X. SANTA TERESA DE JESÚS

EN PREPARACIÓN

- XI. MORETO

BIBLIOTECA DE CLÁSICOS ESCOLARES

X

SANTA TERESA
DE JESÚS

VIDA AUTÓGRAFA
LIBRO DE LAS FUNDACIONES



BARCELONA

TIPOGRAFÍA «LA EDUCACIÓN». — AVIÑÓ, 20

1934

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

PRINTED IN SPAIN

ES PROPIEDAD

III-934-3000

SANTA TERESA DE JESÚS

Santa Teresa de Jesús, honra de España, prez de su sexo y gloria de la Iglesia católica, nació en Avila el 28 de Marzo de 1515, de padres hidalgos, cuyos nombres fueron Don Alonso Sánchez de Cepeda y Doña Beatriz de Ahumada.

Sobre ellos y sobre su mocedad, oigamos a la misma Santa.

I. — PADRES E INFANCIA DE LA SANTA (1)

El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruín, con lo que el Señor me favorecía, para ser buena. Era mi padre aficionado a leer buenos libros, y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos. Esto, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos

(1) Los textos están tomados, generalmente, de la edición crítica publicada en los Padres Carmelitas de Burgos, por el R. P. Silverio de Sta. Teresa.

en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos Santos, comenzó a despertarme de edad, a mi parecer, de seis o siete años. Ayudábame no ver en mis padres favor sino para la virtud. Tenían muchas. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos y aun con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos, porque los había gran piedad; y estando una vez en casa una de un su hermano, la regalaba como a sus hijos. Decía, que de que no era libre, no lo podía sufrir de piedad. Era de gran verdad; jamás nadie le vió jurar ni murmurar. Muy honesto en gran manera.

Mi madre también tenía muchas virtudes, y pasó la vida con grandes enfermedades; grandísima honestidad. Con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión a creer que ella hacía caso de ella; porque con morir de treinta y tres años, ya su traje era como de persona de mucha edad, muy apacible y de harto entendimiento. Fueron grandes los trabajos que pasaron el tiempo que vivió. Murió muy cristianamente.

Eramos tres hermanas y nueve hermanos. Todos parecieron a sus padres, por la bondad de Dios, en ser virtuosos, si no fuí yo, aunque era la más querida de mi padre. Y antes que comenzase a ofender a Dios, parece tenía alguna razón; porque yo he lástima cuando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me había dado y cuán mal me supe aprovechar de ellas. Pues mis hermanos ninguna cosa me desayudaban a servir a Dios.

Tenía uno casi de mi edad (juntábamonos entram-

bos a leer vidas de Santos), que era el que yo más quería, aunque a todos tenía gran amor y ellos a mí. Como veía los martirios que por Dios las santas pasaban, parecíame compraban muy barato el ir a gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir así; no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haber en el cielo, y juntábame con este mi hermano a tratar qué medio habría para esto. Concertábamos irnos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen; y paréceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algún medio, sino que el tener padres nos parecía el mayor embarazo. Espantábanos mucho el decir que pena y gloria era para siempre, en lo que leíamos. Acaecíanos estar muchos ratos tratando de esto y gustábamos de decir muchas veces: ¡para siempre, siempre, siempre! En pronunciar esto mucho rato era el Señor servido me quedase en esta niñez impreso el camino de la verdad.

De que vi que era imposible ir a donde me matasen por Dios, ordenábamos ser ermitaños, y en una huerta que había en casa procurábamos, como podíamos, hacer ermitas, poniendo unas piedrecillas, que luego se nos caían, y así no hallábamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devoción ver cómo me daba Dios tan presto lo que yo perdí por mi culpa.

Hacía limosna como podía, y podía poco. Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario, de que mi madre era muy devota, y así nos hacía serlo. Gustaba mucho,

cuando jugaba con otras niñas, hacer monasterios, como que éramos monjas; y yo me parece deseaba serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho.

Acuérdome que cuando murió mi madre quedé yo de edad de doce años, poco menos. Como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fui-me a una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre, con muchas lágrimas. Paréceme que aunque se hizo con simpleza, que me ha valido; porque conocidamente he hallado a esta Virgen soberana en cuanto me he encomendado a Ella, y en fin, me ha tornado a sí.

II. — FRIVOLIDADES

Paréceme que comenzó a hacerme mucho daño lo que ahora diré. Considero algunas veces cuán mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras; porque con serlo tanto mi madre, como he dicho, de lo bueno no tomé tanto en llegando a uso de razón, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada a libros de caballerías (1), y no tan mal tomaba este pasatiempo como yo le tomé para mí, porque no perdía su labor; sino desenvolvíamos para leer en ellos, y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía, y ocupar sus hijos que no anduviesen en otras cosas perdidos. De esto le

(1) Novelones a que la gente de aquellos tiempos, aun la devota, era muy aficionada. Tenían el inconveniente de hacer perder tiempo y disipar el espíritu con sus inverosímiles, extravagantes y a veces nada honestas aventuras. Los moralistas y ascéticos de la época escribieron contra ellos páginas muy indignadas.

pesaba tanto a mi padre, que se había de tener aviso a que no lo viese. Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que en ella vi, me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás; y parecíame no era malo, con gastar muchas horas del día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embebía, que, si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento.

Comencé a traer galas, y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello, y olores y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa. No tenía mala intención, porque no quisiera yo que nadie ofendiera a Dios por mí. Duróme mucha curiosidad de limpieza demasiada, y cosas que me parecía a mí no eran ningún pecado, muchos años; ahora veo cuán malo debía ser. Tenía primos hermanos algunos, que en casa de mi padre no tenían otros cabida para entrar, que era muy recatado, y pluguiera Dios que lo fuera de éstos también; porque ahora veo el peligro que es tratar, en la edad que se han de comenzar a criar virtudes, con personas que no conocen la vanidad del mundo, sino que antes despiertan para meterse en él. Eran casi de mi edad, poco mayores que yo. Andábamos siempre juntos; teníanme gran amor, y en todas las cosas que les daba contento, los sustentaba plática y oía sucesos de sus aficiones y niñerías, no nada buenas; y lo que peor fué, mostrarse el alma a lo que fué causa de todo su mal (1).

(1) Todos los biógrafos y confesores de Santa Teresa contestes

Si yo hubiera de aconsejar, dijera a los padres que en esta edad tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos; porque aquí está mucho mal, que se va nuestro natural antes a lo peor que a lo mejor. Así me acaeció a mí, que tenía una hermana de mucha más edad que yo (1), de cuya honestidad y bondad, que tenía mucha, de ésta no tomaba nada, y tomé todo el daño de una parienta que trataba mucho en casa. Era de tan livianos tratos, que mi madre la había mucho procurado desviar que tratase en casa (parece adivinaba el mal que por ella me había de venir), y era tanta la ocasión que había para entrar, que no había podido. A ésta que digo, me aficioné a tratar. Con ella era mi conversación y pláticas; porque me ayudaba a todas las cosas de pasatiempo que yo quería, y aun me ponía en ellas y daba parte de sus conversaciones y vanidades. Hasta que traté con ella, que fué de edad de catorce años, y creo que más (para tener amistad conmigo, digo, y darme parte de sus cosas), no me parece había dejado a Dios por culpa mortal, ni perdido el temor de Dios, aunque le tenía mayor de la honra. Este tuvo fuerza para no perderla del todo, ni me parece por ninguna cosa del mundo en esto me podía mudar, ni había amor de persona de él que a esto me hiciese rendir. Así tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios, como me la daba mi natural para no perder en lo que me parecía a mí está la

opinan, que esta ponderación exagerada de sus faltas no implica culpa grave, que jamás ella cometió; sino el peligro a que estuvo más o menos expuesta, de continuar por aquel camino de vanos entretenimientos.

(1) La hermana a que hace referencia, era D.^a María de Cepeda, hija de D. Alonso y de su primera mujer D.^a Catalina del Peso y Henao.

honra del mundo, y no miraba que la perdía por otras muchas vías.

En querer ésta vanamente tenía extremo. Los medios que eran menester para guardarla, no ponía ninguno; sólo para no perderme del todo tenía gran miramiento. Mi padre y hermana sentían mucho esta amistad; reprendíanmela muchas veces. Como no podían quitar la ocasión de entrar ella en casa, no les aprovechaban sus diligencias; porque mi sagacidad para cualquier cosa mala era mucha. Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía, y si no hubiera pasado por ello, no lo pudiera creer; en especial en tiempo de mocedad, debe ser mayor el mal que hace. Querría escarmentasen en mí los padres para mirar mucho en esto. Y es así, que de tal manera me mudó esta conversación, que de natural y alma virtuoso, no me dejó casi ninguna, y me parece me imprimía sus condiciones ella y otra que tenía la misma manera de pasatiempos.

Por aquí entiendo el gran provecho que hace la buena compañía, y tengo por cierto, que si tratara en aquella edad con personas virtuosas, que estuviera entera en la virtud; porque si en esta edad tuviera quien me enseñara a temer a Dios, fuera tomando fuerzas el alma para no caer. Después, quitado este temor del todo, quedóme sólo el de la honra, que en todo lo que hacía me traía atormentada. Con pensar que no se había de saber, me atrevía a muchas cosas bien contra ella y contra Dios.

Al principio dañáronme las cosas dichas, a lo que me parece, y no debía ser suya (1) la culpa, sino

(1) De la parienta de quien viene hablando.

mía; porque después mi malicia para el mal bastaba, junto con tener criadas, que para todo mal hallaba en ellas buen aparejo. Que si alguna fuera en aconsejarme bien, por ventura me aprovechara; mas el interés las cegaba, como a mí la afición (1). Y pues nunca era inclinada a mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía, sino a pasatiempos de buena conversación; mas puesta en la ocasión, estaba en la mano el peligro, y ponía en él a mi padre y hermanos. De los cuales me libró Dios, de manera que se parece bien procuraba contra mi voluntad que del todo no me perdiese, aunque no pudo ser tan secreto que no hubiese harta quiebra de mi honra y sospecha en mi padre; porque no me parece había tres meses que andaba en estas vanidades cuando me llevaron a un monasterio que había en este lugar, adonde se criaban personas semejantes, aunque no tan ruines en costumbres como yo; y esto con tan gran disimulación, que sola yo y algún deudo lo supo; porque aguardaron a coyuntura que no pareciese novedad; porque haberse mi hermana casado y quedar sola sin madre, no era bien (2).

Era tan demasiado el amor que mi padre me tenía y la mucha disimulación mía, que no había creer tanto mal de mí, y así no quedó en desgracia conmigo. Como fué breve el tiempo, aunque se enten-

(1) En el sentido de *afición, inclinación*.

(2) Habla del Convento de Nuestra Señora de Gracia, de monjas agustinas, situado extramuros de la ciudad, que todavía subsiste con fama de mucha observancia regular. Recibían en él a doncellas seglares, por lo ordinario, nobles y acomodadas. Bajo la vigilancia de alguna monja, llevaban una vida virtuosa y recogida; pero no equivalente a la que ahora se hace en los colegios de religiosas. Tenía la Santa al entrar dieciséis años cumplidos.

diese algo, no debía ser dicho con certeza; porque como yo temía tanto la honra, todas mis diligencias eran en que fuese secreto, y no miraba que no podía serlo a quien todo lo ve. ¡Oh Dios mío, qué daño hace en el mundo tener esto en poco y pensar que ha de haber cosa secreta que sea contra Vos! Tengo por cierto que se excusarían grandes males si entendiésemos que no está el negocio en guardarnos de los hombres, sino en no guardarnos de descontentaros a Vos.

Los primeros ocho días sentí mucho y más la sospecha que tuve se había entendido la vanidad mía, que no de estar allí; porque ya yo andaba cansada, y no dejaba de tener gran temor de Dios cuando le ofendía, y procuraba confesarme con brevedad. Traía un desasosiego, que en ocho días, y aun creo menos, estaba muy más contenta que en casa de mi padre. Todas lo estaban conmigo, porque en esto me daba el Señor gracia, en dar contento adondequiera que estuviese, y así era muy querida. Y puesto que yo estaba entonces ya enemiguísima de ser monja, holgábame de ver tan buenas monjas, que lo eran mucho las de aquella casa, y de gran honestidad y religión y recato. Aun con todo esto no me dejaba el demonio de tentar, y buscar los de fuera cómo me desasosegar con recados. Como no había lugar, presto se acabó, y comenzó mi alma a tornarse a acostumbrar en el bien de mi primera edad, y vi la gran merced que hace Dios a quien pone en compañía de buenos. Paréceme andaba Su Majestad mirando y remirando por dónde me podía tornar a sí. Ben-

dito seáis Vos, Señor, que tanto me habéis sufrido. Amén.

Una cosa tenía que parece me podía ser alguna disculpa, si no tuviera tantas culpas; y es que era el trato con quien por vía de casamiento me parecía podía acabar en bien, e informada de con quien me confesaba y de otras personas, en muchas cosas me decían no iba contra Dios.

Dormía una monja con las que estábamos seglares, que por medio suyo parece quiso el Señor comenzar a darme luz, como ahora diré.

III. — PRINCIPIOS DE SU VOCACIÓN

Pues comenzando a gustar de la buena y santa conversación de esta monja, holgábame de oírla cuán bien hablaba de Dios, porque era muy discreta y santa. Esto, a mi parecer, en ningún tiempo dejé de holgarme de oírlo. Comenzóme a contar cómo ella había venido a ser monja por sólo leer lo que dice el Evangelio: *Muchos son los llamados y pocos los escogidos* (1). Decíame el premio que daba el Señor a los que todo lo dejan por El. Comenzó esta buena compañía a desterrar las costumbres que había hecho la mala, y a tornar a poner en mi pensamiento deseos de las cosas eternas, y a quitar algo la gran enemistad que tenía con ser monja, que se me había puesto grandísima. Y si veía alguna tener lágrimas cuando rezaba, u otras virtudes, habíala mucha envidia; porque era tan recio mi corazón en

(1) Matth., XX, 16.

este caso, que si leyera toda la Pasión, no llorara una lágrima: esto me causaba pena.

Estuve año y medio en este monasterio harto mejorada. Comencé a rezar muchas oraciones vocales y a procurar con todas me encomendasen a Dios, que me diese el estado en que le había de servir; mas todavía deseaba no fuese monja, que éste no fuese Dios servido de dármele, aunque también temía el casarme. Al cabo de este tiempo que estuve aquí, ya tenía más amistad de ser monja, aunque no en aquella casa, por las cosas más virtuosas que después entendí tenían, que me parecían extremos demasiados. Y había algunas de las más mozas que me ayudaban en esto; que si todas fueran de un parecer, mucho me aprovechara. También tenía yo una grande amiga en otro monasterio, y esto me era parte para no ser monja, si lo hubiese de ser, sino adonde ella estaba. Miraba más el gusto de mi sensualidad y vanidad, que lo bien que me estaba a mi alma. Estos buenos pensamientos de ser monja me venían algunas veces, y luego se quitaban, y no podía persuadirme a serlo.

En este tiempo, aunque yo no andaba descuidada de mi remedio, andaba más ganoso el Señor de disponerme para el estado que me estaba mejor. Dióme una gran enfermedad, que hube de tornar en casa de mi padre. En estando buena, lleváronme en casa de mi hermana, que residía en una aldea, para verla, que era extremo el amor que me tenía, y a su querer, no saliera yo de con ella; y su marido también me amaba mucho, al menos mostrábame todo regalo; que aun esto debo más al Señor, que en to-

das partes siempre le he tenido, y todo se lo servía como la que soy.

Estaba en el camino un hermano de mi padre, muy avisado y de grandes virtudes, viudo, a quien también andaba el Señor disponiendo para sí; que en su mayor edad dejó todo lo que tenía y fué fraile, y acabó de suerte, que creo goza de Dios. Quiso que me estuviese con él unos días. Su ejercicio era buenos libros de romance, y su hablar era lo más ordinario de Dios y de la vanidad del mundo. Hacíame le leyese, y aunque no era amiga de ellos, mostraba que sí; porque en esto de dar contento a otros he tenido extremo, aunque a mí me hiciese pesar; tanto, que en otras fuera virtud, y en mí ha sido gran falta, porque iba muchas veces muy sin discreción. ¡Oh, válgame Dios, por qué términos me andaba Su Majestad disponiendo para el estado en que se quiso servir de mí, que, sin quererlo yo, me forzó a que me hiciese fuerza! Sea bendito por siempre. Amén.

Aunque fueron los días que estuve pocos, con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios, así leídas como oídas, y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que no era todo nada, y la vanidad del mundo, y cómo acababa en breve, y a temer, si me hubiera muerto, cómo me iba al infierno; y aunque no acababa mi voluntad de inclinarse a ser monja, vi era el mejor y más seguro estado, y así poco a poco me determiné a forzarme para tomarle.

En esta batalla estuve tres meses, forzándome a mí misma con esta razón: que los trabajos y pena

de ser monja no podía ser mayor que la del purgatorio, y que yo había bien merecido el infierno; que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio, y que después me iría derecha al cielo, que éste era mi deseo. Y en este movimiento de tomar estado, más me parece me movía un temor servil que amor. Poníame el demonio que no podría sufrir los trabajos de la Religión, por ser tan regalada. A esto me defendía con los trabajos que pasó Cristo; porque no era mucho yo pasase algunos por El; que El me ayudaría a llevarlos, debía pensar, que esto postrero no me acuerdo. Pasé hartas tentaciones estos días.

Habíanme dado, con unas calenturas, unos grandes desmayos, que siempre tenía bien poca salud. Díome la vida haber quedado ya amiga de buenos libros. Leía en las Epístolas de San Jerónimo, que me animaban de suerte, que me determiné a decirlo a mi padre, que casi era como a tomar el hábito; porque era tan honrosa (1), que me parece no tornara atrás por ninguna manera, habiéndolo dicho una vez. Era tanto lo que me quería, que en ninguna manera lo pude acabar con él, ni bastaron ruegos de personas que procuré le hablasen. Lo que más se pudo acabar con él, fué que después de sus días haría lo que quisiese. Yo ya me temía a mí y a mi flaqueza no tornase atrás, y así no me pareció me convenía esto, y procurélo por otra vía, como ahora diré.

(1) *Tan pundonorosa, tan esclava de la palabra dada.*

IV. — MONJA Y ENFERMA

En estos días que andaba con estas determinaciones, había persuadido a un hermano mío a que se metiese fraile, diciéndole la vanidad del mundo, y concertamos entrambos de irnos un día, muy de mañana, al monasterio adonde estaba aquella mi amiga, que era al que yo tenía mucha afición; puesto que ya en esta postrera determinación, ya yo estaba de suerte, que a cualquiera que pensara servir más a Dios o mi padre quisiera, fuera; que más miraba ya al remedio de mi alma; que del descanso ningún caso hacía de él. Acuérdaseme, a todo mi parecer, y con verdad, que cuando salí de casa de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera; porque me parece cada hueso se me apartaba por sí, que, como no había amor de Dios que quitase el amor del padre y parientes, era todo haciéndome una fuerza tan grande, que si el Señor no me ayudara, no bastaran mis consideraciones para ir adelante. Aquí me dió ánimo contra mí, de manera que lo puse por obra.

En tomando el hábito, luego me dió el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle, la cual nadie no entendía de mí, sino grandísima voluntad (1). A la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca jamás me faltó hasta hoy; y mudó Dios la sequedad

(1) El Monasterio de la Encarnación, fundado en 1479, es amplio y tiene huerta muy hermosa. Está situado al Norte de la ciudad, fuera de las murallas.

que tenía mi alma en grandísima ternura. Dábanme deleite todas las cosas de la Religión, y es verdad que andaba algunas veces barriendo en horas que yo solía ocupar en mi regalo y gala, y acordándoseme que estaba libre de aquello, me daba un nuevo gozo, que yo me espantaba y no podía entender por dónde venía. Cuando de esto me acuerdo, no hay cosa que delante se me pudiese por grave que fuese, que dudase de acometerla.

La mudanza de la vida y de los manjares me hizo daño a la salud, que, aunque el contento era mucho, no bastó. Comenzáronme a crecer los desmayos y dióme un mal de corazón tan grandísimo, que ponía espanto a quien le veía, y otros muchos males juntos, y así pasé el primer año con harta mala salud, aunque no me parece ofendí a Dios en él mucho. Y como era el mal tan grave, que casi me privaba el sentido siempre, y algunas veces del todo quedaba sin él, era grande la diligencia que traía mi padre para buscar remedio; y como no le dieron los médicos de aquí, procuró llevarme a un lugar adonde había mucha fama de que sanaban allí otras enfermedades, y así dijeron harían la mía. Fué conmigo esta amiga, que he dicho que tenía en casa, que era antigua. En la casa que era monja, no se prometía clausura.

Estuve casi un año por allá, y los tres meses de él padeciendo tan grandísimo tormento en las curas que me hicieron tan recias, que yo no sé cómo las pude sufrir; y, en fin, aunque las sufrí, no las pudo sufrir mi sujeto, como diré. Había de comen-zarse la cura en el principio del verano, y yo fuí en

el principio del invierno. Todo este tiempo estuve en casa de la hermana que he dicho, que estaba en la aldea, esperando el mes de abril, porque estaba cerca, y no andar yendo y viniendo (1).

Cuando iba me dió aquel tío mío, que tengo dicho que estaba en el camino, un libro. Llámase *Tercer Abecedario*, que trata de enseñar oración de recogimiento, y, puesto que este primer año había leído buenos libros, que no quise más usar de otros (porque ya entendía el daño que me habían hecho), no sabía cómo proceder en oración, ni cómo recogerme, y así holguéme mucho con él, y determinéme a seguir aquel camino con todas mis fuerzas. Y, como ya el Señor me había dado don de lágrimas y gustaba de leer, comencé a tener ratos de soledad, y a confesarme a menudo, y comenzar aquel camino, teniendo a aquel libro por maestro. Porque yo no hallé maestro, digo confesor que me entendiese, aunque le busqué, en veinte años después de esto que digo; que me hizo harto daño para tornar muchas veces atrás, y aun para del todo perderme, porque todavía me ayudara a salir de las ocasiones que tuve para ofender a Dios. Comenzóme Su Majestad a hacer tantas mercedes en estos principios, que al fin de este tiempo que estuve aquí (que era casi nueve meses en esta soledad, aunque no tan libre de ofender a Dios como el libro me decía, mas por esto pasaba yo; parecíame casi imposible tanta guarda; tenía

(1) Becedas llamábase este lugar, distante como unas quince leguas de Avila, por la banda del Oeste. Había allí una persona que gozaba, al decir de las gentes, de una virtud curativa extraordinaria. Tres meses estuvo la Santa en Becedas sometida a un tratamiento tan cruel, que si D. Alonso no toma la resolución de llevarse a su hija, da con ella en el sepulcro. El tiempo no nos ha conservado el nombre de esta famosa *curandera*.

de no hacer pecado mortal, y pluguiera Dios la tuviera siempre; de los veniales hacía poco caso, y esto fué lo que me destruyó), comenzó el Señor a regalarme tanto por este camino, que me hacía merced de darme oración de quietud, y alguna vez llegaba a unión, aunque yo no entendía qué era lo uno ni lo otro, y lo mucho que era de preciar, que creo me fuera gran bien entenderlo. Verdad es que duraba tan poco esto de unión, que no sé si era Avemaría; mas quedaba con unos efectos tan grandes, que con no haber en este tiempo veinte años, me parece traía el mundo debajo de los pies, y así me acuerdo que había lástima a los que le seguían, aunque fuese en cosas lícitas. Procuraba lo más que podía traer a Jesucristo, nuestro bien y Señor, dentro de mí presente, y ésta era mi manera de oración. Si pensaba en algún paso, le representaba en lo interior, aunque lo más gustaba en leer buenos libros, que era toda mi recreación. Porque no me dió Dios talento de discurrir con el entendimiento, ni de aprovecharme con la imaginación, que la tengo tan torpe, que aun para pensar y representar en mí, como lo procuraba, traer la humanidad del Señor, nunca acababa. Y aunque por esta vía de no poder obrar con el entendimiento llegan más presto a la contemplación, si perseveran, es muy trabajoso y penoso; porque si falta la ocupación de la voluntad y el haber en qué se ocupe en cosa presente el amor, queda el alma como sin arrimo ni ejercicio, y da gran pena la soledad y sequedad, y grandísimo combate los pensamientos.

A personas que tienen esta disposición les con-

viene más pureza de conciencia que a las que con el entendimiento pueden obrar. Porque quien discutiendo en lo que es el mundo y en lo que debe a Dios y en lo mucho que sufrió y lo poco que le sirve y lo que da a quien le ama, saca doctrina para defenderse de los pensamientos y de las ocasiones y peligros. Pero quien no se puede aprovechar de esto, tiénele mayor (1) y conviéndele ocuparse mucho en lección, pues de su parte no puede sacar ninguna.

Olvidé de decir cómo en el año del noviciado pasé grandes desasosiegos con cosas que en sí tenían poco tomo, mas culpábanme, sin tener culpa, hartas veces. Yo lo llevaba con harta pena e imperfección; aunque con el gran contento que tenía de ser monja, todo lo pasaba. Como me veían procurar soledad y me veían llorar por mis pecados algunas veces, pensaban era descontento, y así lo decían. Era aficionada a todas las cosas de religión, mas no a sufrir ninguna que pareciese menosprecio. Holgábame de ser estimada; era curiosa en cuanto hacía; todo me parecía virtud; aunque esto no me será disculpa, porque para todo sabía lo que era procurar mi contento, y así la ignorancia no quita la culpa. Alguna tiene no estar fundado el monasterio en mucha perfección. Yo como ruín, íbame a lo que veía falto y dejaba lo bueno.

Estaba una monja entonces enferma de grandísima enfermedad, y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre, que se le habían hecho de opilaciones, por donde echaba lo que comía. Murió presto de ello. Yo veía a todas temer aquel mal; a mí ha-

(1) *Mayor peligro*, quiere decir.

cíame gran envidia su paciencia. Pedía a Dios que, dándomela así a mí, me diese las enfermedades que fuese servido. Ninguna me parece temía, porque estaba tan puesta en ganar bienes eternos, que por cualquier medio me determinara a ganarlos. Y espántome, porque aún no tenía, a mi parecer, amor de Dios, como después que comencé a tener oración me parecía a mí le he tenido; sino una luz de parecerme todo de poca estima lo que se acaba, y de mucho precio los bienes que se pueden ganar con ello, pues son eternos. También me oyó en esto Su Majestad, que antes de dos años estaba tal, que, aunque no el mal de aquella suerte, creo no fué menos penoso y trabajoso el que tres años tuve, como ahora diré.

Venido el tiempo que estaba aguardando en el lugar (1) que digo que estaba con mi hermana para curarme, lleváronme con harto cuidado de mi regalo mi padre y hermana, y aquella monja mi amiga, que había salido conmigo, que era muy mucho lo que me quería.

Estuve en aquel lugar tres meses con grandísimos trabajos, porque la cura fué más recia que pedía mi complexión. A los dos meses, a poder de medicinas, me tenía casi acabada la vida; y el rigor del mal de corazón, de que me fuí a curar, era mucho más recio, que algunas veces me parecía con dientes agudos me asían de él, tanto que se temió era rabia. Con la falta grande de virtud (2), porque ninguna cosa podía comer, si no era bebida, de grande hastío, calentura muy continua, y tan gastada, porque casi

(1) Castellanos de la Cañada.

(2) *Virtud* en la acepción de fuerza. Le faltaban completamente las fuerzas.

un mes me había dado una purga cada día, estaba tan abrasada, que se me comenzaron a encoger los nervios con dolores tan incomfortables, que día ni noche ningún sosiego podía tener; una tristeza muy profunda.

Con esta ganancia me tornó a traer mi padre, adonde tornaron a verme médicos. Todos me desahuciaron, que sobre todo este mal, decían estaba hética (1). De esto se me daba a mí poco; los dolores eran los que me fatigaban, porque eran en un ser desde los pies hasta la cabeza; porque de nervios son intolerables, según decían los médicos, y como todos se encogían, cierto, si yo no lo hubiera por mi culpa perdido, era recio tormento. En esta reciedumbre no estaría más de tres meses, que parecía imposible poderse sufrir tantos males juntos. Ahora me espanto y tengo por gran merced del Señor la paciencia que Su Majestad me dió, que se veía claro venir de El. Mucho me aprovechó para tenerla, haber leído la historia de Job en los *Morales de San Gregorio*, que parece previno el Señor con esto, y con haber comenzado a tener oración, para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad. Todas mis pláticas eran con El. Traía muy ordinario estas palabras de Job en el pensamiento y decíalas: *Pues recibimos los bienes de la mano del Señor, ¿por qué no sufriremos los males?* (2). Esto parece me ponía esfuerzo.

Vino la fiesta de Nuestra Señora de Agosto, que hasta entonces desde abril había sido el tormento,

(1) *Tuberculosa.*

(2) Job, II, 10,

aunque los tres postreros meses mayor. Di prisa a confesarme, que siempre era muy amiga de confesarme a menudo. Pensaron que era miedo de morirme, y por no me dar pena, mi padre no me dejó. ¡Oh amor de carne demasiado, que aunque sea de tan católico padre y tan avisado que lo era harto, que no fué ignorancia, me pudiera hacer gran daño! Díome aquella noche un parasismo, que me duró estar sin ningún sentido cuatro días, poco menos. En esto me dieron el Sacramento de la Unción, y cada hora o momento pensaban expiraba, y no hacían sino decirme el Credo, como si alguna cosa entendiera. Teníanme a veces por tan muerta, que hasta la cera me hallé después en los ojos (1).

La pena de mi padre era grande, de no haberme dejado confesar; clamores y oraciones a Dios, muchas. Bendito sea El que quiso oírlas, que teniendo día y medio abierta la sepultura en mi monasterio, esperando el cuerpo allá y hechas las honras en uno de nuestros frailes, fuera de aquí, quiso el Señor tornase en mí. Luego me quise confesar. Comulgué con hartas lágrimas; mas, a mi parecer, que no eran con el sentimiento y pena de sólo haber ofendido a Dios, que bastara para salvarme, si el en-

(1) Acerca de esta gravísima enfermedad de la Santa, cuenta el P. Ribera (*Vida*, lib. I, c. 7): "La sepultura estaba abierta en la Encarnación y estaba esperando el cuerpo para enterrarle, y monjas estaban allí que habían enviado para estar con el cuerpo, y hubieranla enterrado si su padre no lo estorbara muchas veces, contra el parecer de todos; porque conocía mucho el pulso y no se podía persuadir que estuviese muerta, y cuando decían que se enterrase, decía: *esta hija no es para enterrar*". Un descuido de su hermano Lorenzo estuvo a punto de acabar con la enferma. Cuenta el mismo historiador, en el capítulo citado, que velándola una noche de éstas Lorenzo de Cepeda, su hermano, se durmió, y una vela que tenía sobre la cama se acabó, y se quemaban las almohadas, mantas y colcha de la cama; y si él no despertara al humo, se pudiera quemar o acabar de morir la enferma.

gaño que traía de los que me habían dicho no eran algunas cosas pecado mortal, que cierto he visto después lo eran, no me aprovechara. Porque los dolores eran incomfortables, con que quedé; el sentido poco, aunque la confesión entera, a mi parecer, de todo lo que entendí había ofendido a Dios; que esta merced me hizo Su Majestad, entre otras, que nunca, después que comencé a comulgar, dejé cosa por confesar que yo pensase era pecado, aunque fuese venial, que le dejase de confesar. Mas sin duda me parece que lo iba harto (1) mi salvación, si entonces me muriera, por ser los confesores tan poco letrados por una parte, y por otra ser yo ruin, y por muchas.

Es verdad, cierto, que me parece estoy con tan gran espanto, llegando aquí y viendo cómo parece me resucitó el Señor, que estoy casi temblando entre mí. Paréceme fuera bien, oh ánima mía, que miraras del peligro que el Señor te había librado, y ya que por amor no le dejabas de ofender, lo dejaras por temor, que pudiera otras mil veces matarte en estado más peligroso. Creo no añadido muchas en decir otras mil, aunque me riña quien me mandó moderase el contar mis pecados, y harto hermoseedos van. Por amor de Dios le pido, de mis culpas no quite nada, pues se ve más aquí la magnificencia de Dios, y lo que sufre a un alma. Sea bendito para siempre. Plegue a Su Majestad que antes me consuma que le deje yo más de querer.

(1) Súplase *dudosa*; *harto dudosa mi salvación*.

V. — MÉDICO CELESTIAL

Quedé de estos cuatro días de parasismo de manera, que sólo el Señor puede saber los incontables tormentos que sentía en mí. La lengua hecha pedazos de mordida; la garganta de no haber pasado nada y de la gran flaqueza, que me ahogaba, que aun el agua no podía pasar. Toda me parecía estaba descoyuntada, con grandísimo desatino en la cabeza. Toda encogida hecha un ovillo, porque en esto paró el tormento de aquellos días, sin poderme menear, ni brazo, ni pie, ni mano, ni cabeza, más que si estuviera muerta, si no me meneaban; sólo un dedo me parece podía menear de la mano derecha. Pues llegar a mí, no había cómo, porque todo estaba tan lastimado, que no lo podía sufrir. En una sábana, una de un cabo y otra [de otro], me meneaban. Esto fué hasta Pascua florida. Sólo tenía que, si no llegaban a mí, los dolores me cesaban muchas veces, y, a cuento de descansar un poco, me contaba por buena, que traía temor me había de faltar la paciencia; y así quedé muy contenta de verme sin tan agudos y continuos dolores, aunque a los recios fríos de cuartanas dobles con que quedé, recísimas, los tenía inoportables; el hastío muy grande.

Di luego tan gran prisa de irme al monasterio, que me hice llevar así. A la que esperaban muerta, recibieron con alma; mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verle. El extremo de flaqueza no se puede decir, que sólo los huesos tenía ya. Digo

que estar así me duró más de ocho meses; el estar tullida, aunque iba mejorando, casi tres años. Cuando comencé a andar a gatas, alababa a Dios. Todos los pasé con gran conformidad, y, si no fué estos principios, con gran alegría; porque todo se me hacía nada, comparado con los dolores y tormentos del principio; estaba muy conforme con la voluntad de Dios, aunque me dejase así siempre. Paréceme era toda mi ansia de sanar por estar a solas en oración, como venía mostrada, porque en la enfermería no había aparejo. Confesábame muy a menudo; trataba mucho de Dios, de manera que edificaba a todas, y se espantaban de la paciencia que el Señor me daba; porque, a no venir de mano de Su Majestad, parecía imposible poder sufrir tanto mal con tanto contento.

Gran cosa fué haberme hecho la merced en la oración que me había hecho, que ésta me hacía entender qué cosa era amarle; porque de aquel poco tiempo vi nuevas en mí estas virtudes, aunque no fuertes, pues no bastaron a sustentarme en justicia. No tratar mal de nadie por poco que fuese, sino lo ordinario era excusar toda murmuración, porque traía muy delante cómo no había de querer, ni decir de otra persona lo que no quería dijese de mí. Tomaba esto en harto extremo para las ocasiones que había, aunque no tan perfectamente, que algunas veces, cuando me las daban grandes, en algo no quebrase; mas lo continuo era esto; y así, a las que estaban conmigo y me trataban, persuadía tanto a esto, que se quedaron en costumbre. Vínose a entender que adonde yo estaba, tenían seguras las espaldas,

y en esto estaban con las que yo tenía amistad y deudo, y enseñaba; aunque en otras cosas tengo bien que dar cuenta a Dios del mal ejemplo que les daba. Plegue a Su Majestad me perdone, que de muchos males fuí causa, aunque no con tan dañada intención como después sucedía la obra.

Quedóme deseo de soledad, amiga de tratar y hablar en Dios; que si yo hallara con quién, más contento y recreación me daba, que toda la policía (1) o grosería, por mejor decir, de la conversación del mundo; comulgar y confesar muy más a menudo y desearlo; amiguísima de leer buenos libros; un grandísimo arrepentimiento en habiendo ofendido a Dios, que muchas veces me acuerdo, que no osaba tener oración, porque temía la grandísima pena que había de sentir de haberle ofendido, como un gran castigo. Esto me fué creciendo después en tanto extremo, que no sé yo a qué compare este tormento. Y no era poco ni mucho por temor, jamás, sino como se me acordaba los regalos que el Señor me hacía en la oración y lo mucho que le debía, y veía cuán mal se lo pagaba, no lo podía sufrir, y enojábame en extremo de las muchas lágrimas que por la culpa lloraba, cuando veía mi poca enmienda, que ni bastaban determinaciones, ni fatiga en que me veía para no tornar a caer en poniéndome en la ocasión. Parecíanme lágrimas engañosas, y parecía-me ser después mayor la culpa, porque veía la gran merced que me hacía el Señor en dármelas, y tan gran arrepentimiento. Procuraba confesarme con brevedad, y, a mi parecer, hacía de mi parte lo que

(1) *Policia*, en significación de *cortesía y buena crianza*.

podía para tornar en gracia. Estaba todo el daño en no quitar de raíz las ocasiones, y en los confesores que me ayudaban poco. Que a decirme en el peligro que andaba, y que tenía obligación a no traer aquellos tratos, sin duda creo se remediara; porque en ninguna vía sufriera andar en pecado mortal sólo un día, si yo lo entendiera. Todas estas señales de temer a Dios me vinieron con la oración, y la mayor era ir envuelto en amor, porque no se me ponía delante el castigo. Todo lo que estuve tan mala, me duró mucha guarda de mi conciencia cuanto a pecados mortales. ¡Oh, válgame Dios, que deseaba yo la salud para más servirle, y fué causa de todo mi daño!

Pues como me vi tan tullida, y en tan poca edad, y cuál me habían parado los médicos de la tierra, determiné acudir a los del cielo para que me sanasen, que todavía deseaba la salud, aunque con mucha alegría lo llevaba, y pensaba algunas veces: que, si estando buena me había de condenar, que mejor estaba así; mas todavía pensaba que serviría mucho más a Dios con la salud. Este es nuestro engaño, no dejarnos del todo a lo que el Señor hace, que sabe mejor lo que nos conviene.

VI. — DEVOCIÓN CON SAN JOSÉ

Comencé a hacer devociones de misas, y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fuí amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con ceremonias que yo no podía

sufrir, y a ellas les hacía devoción (después se ha dado a entender no convenían, que eran supersticiosas); y tomé por abogado y señor al glorioso San José, y encomendéme mucho a él. Vi claro, que así de esta necesidad, como de otras mayores de honra y pérdida de alma, este padre y señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo, hasta ahora, haberle suplicado cosa, que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado, así de cuerpo como de alma; que a otros santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad; a este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos a entender que así como le fué sujeto en la tierra, que como tenía nombre de padre siendo ayo, le podía mandar, así en el cielo hace cuanto le pide. Esto han visto otras algunas personas, a quien yo decía se encomendasen a él, también por experiencia; y aun hay muchas que le son devotas de nuevo experimentando esta verdad.

Procuraba yo hacer su fiesta con toda la solemnidad que podía, más llena de vanidad que de espíritu, queriendo se hiciese muy curiosamente y bien, aunque con buen intento. Mas esto tenía malo, si algún bien el Señor me daba gracia que hiciese, que era lleno de imperfecciones, y con muchas faltas. Para el mal, y curiosidad y vanidad tenía gran maña y diligencia; el Señor me perdone. Querría yo persuadir a todos fuesen devotos de este glorioso Santo, por la gran experiencia que tengo de los bienes que

alcanza de Dios. No he conocido persona que de veras le sea devota y haga particulares servicios, que no la vea más aprovechada en la virtud; porque aprovecha en gran manera a las almas que a él se encomiendan. Paréceme ha algunos años, que cada año en su día le pido una cosa, y siempre la veo cumplida; si va algo torcida la petición, él la endereza, para más bien mío.

Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Santo a mí y a otras personas; mas por no hacer más de lo que me mandaron, en muchas cosas seré corta, más de lo que quisiera, en otras más larga que era menester; en fin, como quien en todo lo bueno tiene poca discreción. Sólo pido, por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca, y tenerle devoción. En especial personas de oración siempre le habían de ser aficionadas; que no sé cómo se puede pensar en la Reina de los Angeles, en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesús, que no den gracias a San José por lo bien que les ayudó en ellos. Quien no hallare maestro que le enseñe oración, tome este glorioso Santo por maestro, y no errará en el camino. Plegue al Señor no haya yo errado en atreverme a hablar en él; porque, aunque publico serle devota, en los servicios y en imitarle siempre he faltado. Pues él hizo, como quien es, en hacer de manera que pudiese levantarme, y andar, y no estar tullida; y yo, como quien soy, en usar mal de esta merced.

VII. — CUATRO GRADOS DE ORACIÓN

Habré de aprovecharme de alguna comparación:

Pues veamos ahora de la manera que se puede regar, para que entendamos lo que hemos de hacer, y el trabajo que nos ha de costar, si es mayor que la ganancia, o hasta qué tanto tiempo se ha de tener. Paréceme a mí que se puede regar de cuatro maneras: o con sacar el agua de un pozo, que es a nuestro gran trabajo; o con noria y arcaduces, que se saca con un torno (yo lo he sacado algunas veces), es a menos trabajo que estotro, y sácase más agua; o de un río o arroyo; esto se riega muy mejor, que queda más harta la tierra de agua, y no se ha menester regar tan a menudo y es a menos trabajo mucho del hortelano; o con llover mucho, que lo riega el Señor sin trabajo ninguno nuestro, y es muy sin comparación mejor que todo lo que queda dicho.

Ahora, pues, aplicadas estas cuatro maneras de agua de que se ha de sustentar este huerto, porque sin ella perderse ha, es lo que a mí me hace al caso, y ha parecido que se podrá declarar algo de cuatro grados de oración, en que el Señor, por su bondad, ha puesto algunas veces mi alma. Plegue a su bondad atine a decirlo de manera que aproveche a una de las personas que esto me mandaron escribir, que la ha traído el Señor en cuatro meses harto más adelante que yo estaba en diecisiete años. Hase dispuesto mejor, y así sin trabajo suyo riega este vergel con todas estas cuatro aguas, aunque la postrera aún no

se le da sino a gotas; mas va de suerte, que presto se engolfará en ella, con ayuda del Señor; y gustaré se ría, si le pareciere desatino la manera del declarar.

De los que comienzan a tener oración, podemos decir son los que sacan el agua del pozo; que es muy a su trabajo, como tengo dicho, que han de cansarse en recoger los sentidos; que como están acostumbrados a andar derramados, es harto trabajo. Han menester irse acostumbrando a no dárseles nada de ver ni oír, y aun ponerlo por obra las horas de la oración, sino estar en soledad, y apartados pensar su vida pasada; aunque esto, primeros y postreros, todos lo han de hacer muchas veces. Hay más y menos de pensar en esto, como después diré. Al principio aún da pena, que no acaban de entender que se arrepienten de los pecados; y sí hacen, pues se determinan a servir a Dios tan de veras. Han de procurar tratar de la vida de Cristo, y cánsase el entendimiento en esto. Hasta aquí podemos adquirir nosotros, entiéndese con el favor de Dios, que sin éste ya se sabe no podemos tener un buen pensamiento. Esto es comenzar a sacar agua del pozo; y aun plegue a Dios lo quiera tener, mas al menos no queda por nosotros, que ya vamos a sacarla, y hacemos lo que podemos para regar estas flores. Y es Dios tan bueno, que, cuando por lo que Su Majestad sabe, por ventura para gran provecho nuestro, quiere que esté seco el pozo, haciendo lo que es en nosotros, como buenos hortelanos, sin agua sustenta las flores y hace crecer las virtudes. Llamo agua aquí las lá-

grimas, y aunque no las haya, la ternura y sentimiento interior de devoción.

Pues ¿qué hará aquí el que ve que en muchos días no hay sino sequedad y disgusto y desabor, y tan mala gana para venir a sacar el agua, que si no se le acordase que hace placer y servicio al Señor de la huerta, y mirase a no perder todo lo servido, y aun lo que espera ganar del gran trabajo que es echar muchas veces el caldero en el pozo y sacarle sin agua, lo dejaría todo? Y muchas veces le acaecerá, aun para esto, no alzársele los brazos, ni podrá tener un buen pensamiento: que este obrar con el entendimiento entendido va que es el sacar agua del pozo. Pues como digo, ¿qué hará aquí el hortelano? Alegrarse y consolarse, y tener por grandísima merced de trabajar en huerto de tan gran Emperador; y pues sabe le contenta en aquello, y su intento no ha de ser contentarse a sí, sino a El, alábele mucho, que hace de él confianza, pues ve que sin pagarle nada, tiene tan gran cuidado de lo que le encomendó; y ayúdele a llevar la cruz, y piense que toda la vida vivió en ella, y no quiera acá su reino ni deje jamás la oración. Y así se determine, aunque para toda la vida le dure esta sequedad, no dejar a Cristo caer con la cruz. Tiempo vendrá que se lo pague por junto; no haya miedo que se pierda el trabajo; a buen amo sirve, mirándole está. No haga caso de malos pensamientos; mire que también los representaba el demonio a San Jerónimo en el desierto.

Su precio se tienen estos trabajos, que, como quien los pasó muchos años (que cuando una gota de agua sacaba de este bendito pozo, pensaba me ha-

cia Dios merced), sé que son grandísimos, y me parece es menester más ánimo que para otros muchos trabajos del mundo. Mas he visto claro que no deja Dios sin gran premio, aun en esta vida, porque es así, cierto, que [con] una hora de las que el Señor me ha dado de gusto de Sí después acá, me parece quedan pagadas todas las congojas que en sustentarme en la oración mucho tiempo pasé. Tengo para mí, que quiere el Señor dar muchas veces al principio, y otras a la postre, estos tormentos y otras muchas tentaciones que se ofrecen, para probar a sus amadores, y saber si podrán beber el cáliz y ayudarle a llevar la cruz, antes que ponga en ellos grandes tesoros. Y para bien nuestro creo nos quiere Su Majestad llevar por aquí, para que entendamos bien lo poco que somos; porque son de tan gran dignidad las mercedes de después, que quiere por experiencia veamos antes nuestra miseria, primero que nos las dé, porque no nos acaezca lo que a Lucifer.

¿Qué hacéis Vos, Señor mío, que no sea para mayor bien del alma, que entendéis que es ya vuestra, y que se pone en vuestro poder, para seguiros por donde fuereis hasta muerte de Cruz, y que está determinada ayudáros la a llevar y a no dejaros solo con ella? Quien viere en sí esta determinación, no, no hay que temer. Gente espiritual, no hay por qué afligirse. Puesto ya en tan alto grado como es querer tratar a solas con Dios, y dejar los pasatiempos del mundo, lo más está hecho. Alabad por ello a Su Majestad, y fiad de su bondad, que nunca faltó a sus amigos. Tapaos los ojos de pensar, por qué da a aquél, de tan pocos días, devoción,

y a mí no, en tantos años. Creamos es todo para más bien nuestro; guíe Su Majestad por donde quisiere; ya no somos nuestros, sino suyos; harta merced nos hace en querer que queramos cavar en su huerto, y estarnos cabe el Señor de él, que cierto está con nosotros. Si El quiere que crezcan estas plantas y flores, a unos con dar agua que saquen de este pozo, a otros sin ella, ¿qué se me da a mí? Haced vos, Señor, lo que quisiereis; no os ofenda yo; no se pierdan las virtudes, si alguna me habéis ya dado, por sola vuestra bondad; padecer quiero, Señor, pues Vos padecisteis; cúmplase en mí de todas maneras vuestra voluntad; y no plegue a Vuestra Majestad, que cosa de tanto precio como vuestro amor, se dé a gente que os sirve sólo por gustos.

Hase de notar mucho, y dígolo porque lo sé por experiencia, que el alma que en este camino de oración mental comienza a caminar con determinación y puede acabar consigo de no hacer mucho caso, ni consolarse, ni desconsolarse mucho porque falten estos gustos y ternura, o la dé el Señor, que tiene andado gran parte del camino; y no haya miedo de tornar atrás, aunque más tropiece, porque va comenzado el edificio en firme fundamento. Sí, que no está el amor de Dios en tener lágrimas, ni estos gustos y ternura que por la mayor parte los deseamos y consolamos con ellos; sino en servir con justicia y fortaleza de ánimo y humildad. Recibir, más me parece a mí eso, que no dar nosotros nada.

Para mujercitas como yo, flacas y con poca fortaleza, me parece a mí conviene, como Dios ahora lo hace, llevarme con regalos; porque pueda sufrir al-

gunos trabajos que ha querido Su Majestad tenga; mas para siervos de Dios, hombres de tomo, de letras, de entendimiento, que veo hacer tanto caso de que Dios no los da devoción, que me hace disgusto oírlo. No digo yo que no la tomen, si Dios se la da, y la tengan en mucho, porque entonces verá Su Majestad que conviene; mas que, cuando no la tuvieren, que no se fatiguen y que entiendan que no es menester, pues Su Majestad no la da, y anden señores de sí mismos. Crean que es falta; yo lo he probado y visto. Crean que es imperfección y no andar con libertad de espíritu, sino flacos para acometer.

Esto no lo digo tanto por los que comienzan, aunque pongo tanto en ello, porque les importa mucho comenzar con esta libertad y determinación, sino por otros; que habrá muchos que lo ha que comenzaron, y nunca acaban de acabar; y creo es gran parte este no abrazar la cruz desde el principio, que andarán afligidos, pareciéndoles no hacen nada. En dejando de obrar el entendimiento, no lo pueden sufrir; y por ventura entonces engorda la voluntad y toma fuerza, y no lo entienden ellos. Hemos de pensar que no mira el Señor en estas cosas, que, aunque a nosotros nos parecen faltas, no lo son. Ya sabe Su Majestad nuestra miseria y bajo natural mejor que nosotros mismos; y sabe que ya estas almas desean siempre pensar en El y amarle. Esta determinación es la que quiere. Estotro afligimiento que nos damos, no sirve de más de inquietar el alma, y si había de estar inhábil para aprovechar una hora, que lo esté cuatro. Porque muy muchas veces yo tengo

grandísima experiencia de ello (y sé que es verdad, porque lo he mirado con cuidado y tratado después a personas espirituales), que viene de indisposición corporal, que somos tan miserables, que participa esta encarceladita de esta pobre alma de las miserias del cuerpo; y las mudanzas de los tiempos y las vueltas de los humores muchas veces hacen que, sin culpa suya, no pueda hacer lo que quiere, sino que padezca de todas maneras; y mientras más la quieren forzar en estos tiempos, es peor, y dura más el mal; sino que haya discreción para ver cuándo es de esto, y no la ahoguen a la pobre. Entiendan son enfermos; múdese la hora de la oración, y hartas veces será algunos días. Pasen como pudieren este destierro, que harta mala ventura es de un alma que ama a Dios, ver que vive en esta miseria, y que no puede lo que quiere, por tener tan mal huésped como este cuerpo.

Dije con discreción, porque alguna vez el demonio lo hará; y así es bien, ni siempre dejar la oración cuando hay gran distraimiento y turbación en el entendimiento, ni siempre atormentar el alma a lo que no puede. Otras cosas hay exteriores de obras de caridad y de lección, aunque a veces aún no estará para esto. Sirva entonces al cuerpo por amor de Dios, porque otras veces muchas sirva él al alma; y tome algunos pasatiempos santos de conversaciones, que lo sean, o irse al campo, como aconsejare el confesor. Y en todo es gran cosa la experiencia, que da a entender lo que nos conviene, y en todo se sirve Dios. Suave es su yugo, y es gran negocio no

traer el alma arrastrada, como dicen, sino llevarla con suavidad para su mayor aprovechamiento.

Así que torno a avisar, y aunque lo diga muchas veces no va nada, que importa mucho, que de sequedades, ni de inquietud y distraimiento en los pensamientos, nadie se apriete ni aflija. Si quiere ganar libertad de espíritu y no andar siempre atribulado, comience a no espantarse de la cruz, y verá cómo se la ayuda también a llevar el Señor, y con el contento que anda y el provecho que saca de todo; porque ya se ve que, si el pozo no mana, que nosotros no podemos poner el agua. Verdad es que no hemos de estar descuidados, para que cuando la haya, sacarla; porque entonces ya quiere Dios por este medio multiplicar las virtudes.

.

VIII. — FUNDACIÓN DE SAN JOSÉ

Ofrecióse una vez, estando con una persona (1), decirme a mí y a otras, que si no seríamos para ser monjas de la manera de las Descalzas, que aún posi-

(1) Fué María de Ocampo, hija de D. Diego de Cepeda y D.^a Beatriz de la Cruz y Ocampo, primos de Santa Teresa. Regresando la Santa de la romería de Guadalupe en 1548 ó 1549, pasó por la Puebla de Montalbán, donde conoció por primera vez a D.^a María en casa de una tía suya. Entonces formó el propósito la Santa de llevarla consigo, el cual verificó más adelante. Cuando el célebre coloquio en la celda de la M. Teresa en la Encarnación sobre la vida reformada, tenía su sobrina diecisiete años. De las Franciscanas mitigadas de Avila, salieron las Descalzas de la misma Orden bajo el Patronato de D.^a Juana, hermana de Felipe II. Establecidas en Valladolid, se trasladaron luego a Madrid. En todo este negocio de reformación tomó mucha parte San Pedro de Alcántara. Pasando por Madrid Santa Teresa, paró en varias ocasiones en esta casa. María de Ocampo, que en 1563 se hizo Descalza en Avila, no sólo estimuló a la Santa para la reforma, sino que ofreció mil ducados para el nuevo monasterio.

Acerca de la conversación de donde salió la Reforma, contaba Ma-

ble era poder hacer un monasterio. Yo, como andaba en estos deseos, comencé a tratar con aquella señora mi compañera viuda (1), que ya he dicho que tenía el mismo deseo. Ella comenzó a dar trazas para darle renta, que ahora veo yo que no llevaban mucho camino, y el deseo que de ello teníamos nos hacía parecer que sí. Mas yo, por otra parte, como tenía tan grandísimo contento en la casa que estaba, porque era muy a mi gusto y la celda en que estaba hecha muy a mi propósito, todavía me detenía. Con todo, concertamos de encomendarlo mucho a Dios.

Habiendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monasterio, y que se serviría mucho en él, y que se llamase San José, y que a la una puerta nos guardaría El, y Nuestra Señora la otra, y que Cristo andaría con nosotras, y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor, y que, aunque las Religiones estaban relajadas, que no pensase se servía poco en ellas; que qué sería del mundo si no fuese por los religiosos, que dijese a mi confesor esto que

ría Bautista, siendo todavía seglar de las Calzadas, que "estando un día la Santa con ella y otras religiosas de la Encarnación, comenzaron a discurrir de vidas de Santos del Yermo, y en este tiempo dijeron algunas de ellas que ya no podían ir al Yermo, que si hubiera un monasterio pequeño y de pocas monjas, que allí se juntaran todas a hacer penitencia; y la dicha M. Teresa de Jesús las dijo que tratasen de reformarse y guardar la Regla Primitiva, que ella pediría a Dios las alumbrase lo que más convenía, y que entonces dijo María Bautista: Madre, haga un monasterio como decimos, que yo ayudaré a V. R. con mi legítima. Y estando en esta conversación, llegó la Sra. D.^a Guiomar de Ulloa, a la cual contó la dicha Madre Teresa de Jesús el discurso que habían ella y aquellas muchachas sus parientas; y la dicha D.^a Guiomar de Ulloa, dijo: Madre, yo también ayudaré a lo que pudiere con esta obra tan santa". Así lo depone María de San José que lo oyó referir a la dicha M. Bautista. (Cfr. *Memorias Historiales*, 1, R, n. 14).

(1) D.^a Guiomar de Ulloa.

me mandaba, y que le rogaba El que no fuese contra ello ni me lo estorbase.

Era esta visión con tan grandes efectos, y de tal manera esta habla que me hacía el Señor, que yo no podía dudar que era El. Yo sentí grandísima pena, porque en parte se me representaron los grandes desasosiegos y trabajos que me había de costar, y como estaba tan contentísima en aquella casa; que, aunque antes lo trataba, no era con tanta determinación ni certidumbre que sería. Aquí parecía se me ponía apremio, y como veía comenzaba cosa de gran desasosiego, estaba en duda de lo que haría. Mas fueron muchas veces las que el Señor me tornó a hablar en ello, poniéndome delante tantas causas y razones, que yo veía ser claras y que era su voluntad, que ya no osé hacer otra cosa sino decirlo a mi confesor (1), y dile por escrito todo lo que pasaba.

El no osó determinadamente decirme que lo dejase, mas veía que no llevaba camino conforme a razón natural, por haber poquísima y casi ninguna posibilidad en mi compañera, que era la que lo había de hacer. Díjome que lo tratase con mi prelado, y que lo que él hiciese, eso hiciese yo. Yo no trataba estas visiones con el prelado, sino aquella señora trató con él, que quería hacer este monasterio; y el Provincial vino muy bien en ello, que es amigo de toda religión, y dióle todo el favor que fué menester, y díjole que él admitiría la casa. Trataron de la renta que había de tener, y nunca queríamos fuesen más de trece, por muchas causas. Antes que

(1) P. Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesús, cuya *Vida* es uno de los más hermosos libros del P. Luis de la Puente.

lo comenzásemos a tratar, escribimos al santo Fray Pedro de Alcántara todo lo que pasaba, y aconsejó-nos que no lo dejásemos de hacer, y diónos su parecer en todo.

No se hubo comenzado a saber por el lugar, cuando no se podía escribir en breve la gran persecución que vino sobre nosotras, los dichos, las risas, el decir que era disparate: a mí, que bien me estaba en mi monasterio; a la mi compañera tanta persecución, que la traían fatigada. Yo no sabía qué hacerme; en parte me parecía que tenían razón. Estando así muy fatigada encomendándome a Dios, comenzó Su Majestad a consolarme y a animarme. Díjome que aquí vería lo que habían pasado los santos que habían fundado las religiones, que mucha más persecución tenía por pasar de las que yo podía pensar; que no se nos diese nada. Decíame algunas cosas que dijese a mi compañera, y lo que más me espantaba yo, es que luego quedábamos consoladas de lo pasado y con ánimo para resistir a todos. Y es así, que de gente de oración, y todo, en fin, el lugar no había casi persona que entonces no fuese contra nosotras y le pareciese grandísimo disparate.

Fueron tantos los dichos y el alboroto de mi mismo monasterio, que al Provincial le pareció recio ponerse contra todos, y así mudó el parecer y no la quiso admitir. Dijo que la renta no era segura, y que era poca, y que era mucha la contradicción; y en todo parece tenía razón, y, en fin, lo dejó y no lo quiso admitir. Nosotras, que ya parecía teníamos recibidos los primeros golpes, diónos muy gran pena; en especial me la dió a mí de ver al Provincial

contrario, que con quererlo él, tenía yo disculpa con todos. A la mi compañera ya no la querían absolver si no lo dejaba, porque decían era obligada a quitar el escándalo.

Ella fué a un gran letrado, muy gran siervo de Dios, de la Orden de Santo Domingo, a decírselo y darle cuenta de todo (1). Esto fué aún antes que el Provincial lo tuviese dejado, porque en todo el lugar no teníamos quien nos quisiese dar parecer, y así decían que sólo era por nuestras cabezas. Dió esta señora relación de todo y cuenta de la renta que tenía de su mayorazgo a este santo varón, con harto deseo nos ayudase, porque era el mayor letrado que entonces había en el lugar, y pocos más en su Orden. Yo le dije todo lo que pensábamos hacer, y algunas causas. No le dije cosa alguna de revelación ninguna, sino las razones naturales que me movían; porque no quería yo nos diese parecer sino conforme a ellas. El nos dijo que le diésemos de término ocho días para responder, y que si estábamos determinadas a hacer lo que él dijese. Yo le dije que sí; mas aunque yo esto decía, y me parece lo hiciera (porque no veían ánimo por entonces), nunca jamás se me quitaba una seguridad de que se había de hacer. Mi compañera tenía más fe; nunca ella por cosa que la dijese se determinaba a dejarlo.

Yo, aunque como digo, me parecía imposible dejarse de hacer, de tal manera creo ser verdadera la revelación, como no vaya contra lo que está en la Sagrada Escritura, o contra las leyes de la Iglesia que somos obligados a hacer; porque aunque a mí

(1) Trátase aquí del P. Pedro Ibáñez.

verdaderamente me parecía era de Dios, si aquel letrado me dijera que no lo podíamos hacer sin ofenderle, y que íbamos contra conciencia, paréceme luego me apartara de ello, o buscara otro medio; mas a mí no me daba el Señor sino éste. Decíame después este siervo de Dios, que lo había tomado a cargo con toda determinación de poner mucho en que nos apartásemos de hacerlo (porque ya había venido a su noticia el clamor del pueblo, y también le parecía desatino como a todos, y en sabiendo habíamos ido a él, le envió a avisar un caballero, que mirase lo que hacía, que no nos ayudase), y que, en comenzando a mirar en lo que nos había de responder, y a pensar en el negocio y el intento que llevábamos y manera de concierto y religión, se le asentó ser muy en servicio de Dios, y que no había de dejar de hacerse. Y así nos respondió nos diésemos prisa a concluirlo, y dijo la manera y traza que se había de tener; y aunque la hacienda era poca, que algo se había de fiar de Dios, que quien lo contradijese fuese a él, que él respondería, y así siempre nos ayudó, como después diré.

Con esto fuimos muy consoladas, y con que algunas personas santas, que nos solían ser contrarias, estaban ya más aplacadas, y algunas nos ayudaban. Entre ellas era el caballero santo, de quien ya he hecho mención, que, como lo es, y le parecía llevaba camino de tanta perfección, por ser todo nuestro fundamento en oración, aunque los medios le parecían muy dificultosos y sin camino, rendía su parecer a que podía ser cosa de Dios, que el mismo Señor le debía mover. Y así hizo al Maestro, que es el clé-

rigo siervo de Dios que dije que había hablado primero, que es espejo de todo el lugar, como persona que le tiene Dios en él para remedio y aprovechamiento de muchas almas, y ya venía en ayudarme en el negocio (1). Y estando en estos términos, y siempre con ayuda de muchas oraciones, y teniendo comprada ya la casa en buena parte, aunque pequeña; mas de esto a mí no se me daba nada, que me había dicho el Señor que entrase como pudiese, que después yo vería lo que Su Majestad hacía: ¡y cuán bien que lo he visto! Y así aunque veía ser poca la renta, tenía creído el Señor lo había por otros medios de ordenar y favorecernos.

Pues estando los negocios en este estado, y tan al punto de acabarse que otro día se habían de hacer las escrituras, fué cuando el Padre Provincial nuestro mudó parecer. Creo fué movido por ordenación divina, según después ha parecido; porque como las oraciones eran tantas, iba el Señor perfeccionando la obra y ordenando que se hiciese de otra suerte. Como él no lo quiso admitir, luego mi confesor me mandó no entendiese más en ello, con que sabe el Señor los grandes trabajos y aflicciones que hasta traerlo a aquel estado me había costado. Como se dejó y quedó así, confirmóse más ser todo disparate de mujeres y a crecer la murmuración sobre mí, con habérmelo mandado hasta entonces mi Provincial.

Estaba muy malquista en todo mi monasterio, porque quería hacer monasterio más encerrado. Decían que las afrentaba, que allí podía también ser-

(1) El Maestro Gaspar Daza.

vir a Dios, pues había otras mejores que yo, que no tenía amor a la casa, que mejor era procurar renta para ella que para otra parte. Unas decían que me echasen en la cárcel (1); otras, bien pocas, tornaban algo de mí. Yo bien veía que en muchas cosas tenían razón, y algunas veces dábales descuento; aunque, como no había de decir lo principal, que era mandármelo el Señor, no sabía qué hacer, y así callaba. Otras hacíame Dios muy gran merced que todo esto no me daba inquietud, sino con tanta facilidad y contento lo dejé, como si no me hubiera costado nada. Y esto no lo podía nadie creer, ni aun las mismas personas de oración que me trataban, sino que pensaban estaba muy apenada y corrida, y aun mi mismo confesor no lo acababa de creer. Yo, como me parecía había hecho todo lo que había podido, parecíame no era más obligada para lo que me había mandado el Señor, y quedábame en la casa, que yo estaba muy contenta y a mi placer. Aunque jamás podía dejar de creer que había de hacerse, yo no veía ya medio, ni sabía cómo ni cuándo, mas tenía lo muy cierto.

Lo que mucho me fatigó fué una vez que mi confesor, como si yo hubiera hecho cosa contra su voluntad (también debía el Señor querer, que de aquella parte que más me había de doler, no me dejase de venir trabajo), y así en esta multitud de persecuciones, que a mí me parecía había de venirme de él consuelo, me escribió que ya vería que era todo sueño en lo que había sucedido, que me enmendase de

(1) Era una celda oscura, que todavía se conserva en la Encarnación. En aquellos tiempos los monasterios disponían de celdas semejantes.

allí adelante en no querer salir con nada ni hablar más en ello, pues veía el escándalo que había sucedido, y otras cosas, todas para dar pena. Esto me la dió mayor que todo junto, pareciéndome si había sido yo ocasión y tenido culpa en que se ofendiese, y que si estas visiones eran ilusión, que toda la oración que tenía era engaño, y que yo andaba muy engañada y perdida. Apretóme esto en tanto extremo, que estaba toda turbada y con grandísima aflicción. Mas el Señor, que nunca me faltó, que en todos estos trabajos que he contado hartas veces me consolaba y esforzaba, que no hay para qué decirlo aquí, me dijo entonces que no me fatigase, que yo había mucho servido a Dios, y no ofendídale en aquel negocio; que hiciese lo que me mandaba el confesor en callar por entonces, hasta que fuese tiempo de tornar a ello. Quedé tan consolada y contenta, que me parecía todo nada la persecución que había sobre mí.

Aquí me enseñó el Señor el grandísimo bien que es pasar trabajos y persecuciones por El, porque fué tanto el acrecentamiento que vi en mi alma de amor de Dios y otras muchas cosas, que yo me espantaba; y esto me hace no poder dejar de desear trabajos. Y las otras personas pensaban que estaba muy corrida, y sí estuviera si el Señor no me favoreciera en tanto extremo con merced tan grande. Entonces me comenzaron más grandes los ímpetus de amor de Dios que tengo dicho, y mayores arrobamientos, aunque yo callaba y no decía a nadie estas ganancias. El santo varón dominico (1) no dejaba de tener por tan cierto como yo que se había de hacer; y como

(1) P. Pedro Ibáñez.

yo no quería entender en ello, por no ir contra la obediencia de mi confesor, negociábalo él con mi compañera, y escribían a Roma y daban traza.

También comenzó aquí el demonio, de una persona en otra, procurar se entendiese que había yo visto alguna revelación en este negocio, e iban a mí con mucho miedo a decirme que andaban los tiempos recios, y que podría ser me levantasen algo y fuesen a los inquisidores. A mí me cayó esto en gracia, y me hizo reír, porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien de mí que en cosa de la fe, contra la menor ceremonia de la Iglesia que alguien viese yo iba, por ella o por cualquier verdad de la Sagrada Escritura, me pondría yo a morir mil muertes; y dije que de eso no temiesen, que harto mal sería para mi alma si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la Inquisición; que si pensase había para qué, yo me la iría a buscar; y que si era levantado, que el Señor me libraría y quedaría con ganancia. Y tratélo con este padre mío dominico que, como digo, era gran letrado, que podía bien asegurar con lo que él me dijese, y díjele entonces todas las visiones y modo de oración y las grandes mercedes que me hacía el Señor, con la mayor claridad que pude, y supliquéle lo mirase muy bien, y me dijese si había algo contra la Sagrada Escritura, y lo que de todo sentía. El me aseguró mucho, y a mi parecer le hizo provecho; porque aunque él era muy bueno, de ahí adelante se dió mucho más a la oración, y se apartó en un monasterio de su Orden, adonde hay mucha soledad (1), para mejor poder ejercitarse en esto, adonde estuvo

(1) Se retiró al convento de Trianos.

más de dos años; y sacóle de allí la obediencia, que sintió harto, porque le hubieron menester, como era persona tal.

Yo en parte sentí mucho cuando se fué, aunque no se lo estorbé, por la gran falta que me hacía. Mas entendí su ganancia; porque estando con harta pena de su ida, me dijo el Señor que me consolase y no la tuviese, que bien guiado iba. Vino tan aprovechada su alma de allí y tan adelante en aprovechamiento de espíritu, que me dijo cuando vino, que por ninguna cosa quisiera haber dejado de ir allí. Y yo también podía decir lo mismo; porque lo que antes me aseguraba y consolaba con solas sus letras, ya lo hacía también con la experiencia de espíritu, que tenía harta de cosas sobrenaturales, y trájole Dios a tiempo que vió Su Majestad había de ser menester para ayudar a su obra de este monasterio, que quería Su Majestad se hiciese.

Pues estuve en este silencio, y no entendiendo ni hablando en este negocio, cinco o seis meses, y nunca el Señor me lo mandó. Yo no entendía qué era la causa, mas no se me podía quitar del pensamiento que se había de hacer. Al fin de este tiempo, habiéndose ido de aquí el Rector que estaba en la Compañía de Jesús, trajo Su Majestad aquí otro muy espiritual, y de gran ánimo, y entendimiento y buenas letras, a tiempo que yo estaba con harta necesidad; porque como el que me confesaba tenía superior, y ellos tienen esta virtud en extremo de no se bullir sino conforme a la voluntad de su mayor, aunque él entendía bien mi espíritu y tenía deseo de que fuese muy adelante, no se osaba en algunas cosas determi-

nar, por hartas causas que para ello tenía. Y ya mi espíritu iba con ímpetus tan grandes, que sentía mucho tenerle atado, y con todo, no salía de lo que mandaba (1).

Estando un día con gran aflicción de parecerme el confesor no me creía, díjome el Señor que no me fatigase, que presto se acabaría aquella pena. Yo me alegré mucho, pensando que era que me había de morir presto, y traía mucho contento cuando se me acordaba. Después vi claro era la venida de este Rector que digo; porque aquella pena nunca más se ofreció en qué tenerla, a causa de que el Rector que vino no iba a la mano al ministro que era mi confesor, antes le decía que me consolase y que no había de qué temer, y que no me llevase por camino tan apretado, que dejase obrar el espíritu del Señor, que a veces parecía con estos grandes ímpetus de espíritu no le quedaba al alma cómo resolver.

Fuéme a ver este Rector, y mandóme el confesor tratase con él con toda libertad y claridad. Yo solía sentir grandísima contradicción en decirlo; y es así que en entrando en el confesonario, sentí en mi espíritu un no sé qué, que antes ni después no me acuerdo ha[ber]lo con nadie sentido, ni yo sabré decir cómo fué, ni por comparaciones podría. Porque fué un gozo espiritual, y un entender mi alma que aquella alma la había de entender y que conformaba con ella, aunque como digo, no entiendo cómo. Porque si le hubiera hablado o me hubieran dado gran-

(1) El Rector que salió de Avila fué el P. Dionisio Vázquez, y le substituyó en el oficio el P. Gaspar de Salazar en abril de 1561. El poco tiempo que el P. Salazar estuvo en Avila bastó para que la Santa le cobrase cariño.

des nuevas de él, no era mucho darme gozo en entender que había de entenderme; mas ninguna palabra él a mí ni yo a él nos habíamos hablado, ni era persona de quien yo tenía antes ninguna noticia. Después he visto bien que no se engañó mi espíritu, porque de todas maneras ha hecho gran provecho a mí y a mi alma tratarle; porque su trato es mucho para personas que ya parece el Señor tiene ya muy adelante; porque él las hace correr y no ir paso a paso. Y su modo es para desasirlas de todo y mortificarlas, que en esto le dió el Señor grandísimo talento también como en otras muchas cosas.

Como le comencé a tratar, luego entendí su estilo, y vi ser un alma pura, santa y con don particular del Señor para conocer espíritus. Consoléme mucho. Desde a poco que le trataba, comenzó el Señor a tornarme a apretar que tornase a tratar el negocio del monasterio, y que dijese a mi confesor y a este Rector muchas razones y cosas, para que no me lo estorbasen; y algunas los hacía temer, porque este padre Rector nunca dudó en que era espíritu de Dios; porque con mucho estudio y cuidado miraba todos los efectos. En fin, de muchas cosas no se osaron atrever a estorbármelo.

Tornó mi confesor a darme licencia que pusiese en ello todo lo que pudiese. Yo bien veía al trabajo que me ponía, por ser muy sola y tener poquísima posibilidad. Concertamos se tratase con todo secreto, y así procuré que una hermana mía (1), que

(1) D.^a Juana de Ahumada, que residía en Alba con su esposo Juan de Ovalle.

vivía fuera de aquí, comprase la casa y la labrase como que era para sí, con dineros que el Señor dió por algunas vías para comprarla; que sería largo de contar cómo el Señor lo fué proveyendo, porque yo traía gran cuenta de no hacer cosa contra obediencia; mas sabía que, si lo decía a mis preladados, era todo perdido, como la vez pasada, y aun ya fuera peor. En tener los dineros, en procurarlo, en concertarlo y hacerlo labrar, pasé tantos trabajos, y algunos bien a solas, aunque mi compañera hacía lo que podía, mas podía poco, y tan poco, que era casi nonada, más de hacerse en su nombre y con su favor; y todo el más trabajo era mío, de tantas maneras, que ahora me espanto cómo lo pude sufrir. Algunas veces, afligida, decía: Señor mío, ¿cómo me mandáis cosas que parecen imposibles? que, aunque fuera mujer, ¡si tuviera libertad!; mas atada por tantas partes, sin dineros, ni de dónde tenerlos, ni para Breve, ni para nada, ¿qué puedo yo hacer, Señor?

Una vez estando en una necesidad, que no sabía qué hacerme, ni con qué pagar unos oficiales, me apareció San José, mi verdadero padre y señor, y me dió a entender que no me faltarían, que los concertase; y así lo hice sin ninguna blanca, y el Señor, por maneras que se espantaban los que lo oían, me proveyó (1). Hacíaseme la casa muy chica, porque lo era tanto, que no parece llevaba camino ser monasterio, y quería comprar otra; ni había con qué, ni había manera para comprarse, ni sabía qué

(1) D. Lorenzo de Cepeda fué quien ayudó con su dinero a su santa hermana en la construcción del monasterio de San José.

hacerme, que estaba junto a ella, también harto pequeña, para hacer la iglesia; y acabando un día de comulgar, díjome el Señor: *Ya te he dicho que entres como pudieres.* Y a manera de exclamación, también me dijo: *¡Oh, codicia del género humano, que aun tierra piensas que te ha de faltar! ¡Cuántas veces dormí yo al sereno por no tener adonde meterme!* Yo quedé muy espantada, y vi que tenía razón; y voy a la casita y tracéla, y hallé, aunque bien pequeño, monasterio cabal, y no curé de comprar más sitio, sino procuré se labrase en ella de manera que se pueda vivir, todo tosco y sin labrar, no más de como no fuese dañosa a la salud, y así se ha de hacer siempre.

El día de Santa Clara, yendo a comulgar, se me apareció con mucha hermosura: díjome que me esforzase y fuese adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Yo la tomé gran devoción, y ha salido tan verdad, que un monasterio de monjas de su Orden, que está cerca de éste, nos ayuda a sustentar; y lo que ha sido más, que poco a poco trajo este deseo mío a tanta perfección, que en la pobreza que la bienaventurada Santa tenía en su casa, se tiene en ésta, y vivimos de limosna. Que no me ha costado poco trabajo que sea con toda firmeza y autoridad del Padre Santo, que no se pueda hacer otra cosa, ni jamás haya renta. Y más hace el Señor, y debe por ventura ser por ruegos de esta bendita Santa, que sin demanda ninguna nos provee Su Majestad muy cumplidamente lo necesario. Sea bendito por todo. Amén.

Estando en estos mismos días, el de Nuestra Se-

ñora de la Asunción, en un monasterio de la Orden del glorioso Santo Domingo, estaba considerando los muchos pecados que en tiempos pasados había en aquella casa confesado y cosas de mi ruin vida. Vínome un arrobamiento tan grande, que casi me sacó de mí. Sentéme, y aun paréceme que no pude ver alzar ni oír misa, que después quedé con escrúpulo de esto. Parecióme estando así, que me veía vestir una ropa de mucha blancura y claridad. Y al principio no veía quién me la vestía; después vi a Nuestra Señora hacia el lado derecho, y a mi padre San José al izquierdo, que me vestían aquella ropa. Dióseme a entender que estaba ya limpia de mis pecados. Acabada de vestir, y yo con grandísimo deleite y gloria, luego me pareció asirme de las manos de Nuestra Señora. Díjome que la daba mucho contento en servir al glorioso San José, que creyese que lo que pretendía del monasterio se haría, y en él se serviría mucho el Señor y ellos dos; que no temiese habría quiebra en esto jamás, aunque la obediencia que daba no fuese a mi gusto, porque ellos nos guardarían, y que ya su Hijo nos había prometido andar con nosotras, que para señal que sería esto verdad, me daba aquella joya. Parecíame haberme echado al cuello un collar de oro muy hermoso, asida una cruz a él de mucho valor. Este oro y piedras es tan diferente de lo de acá, que no tiene comparación; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar, que no alcanza el entendimiento a entender de qué era la ropa, ni cómo imaginar el blanco que el Señor quiere que se represente, que

parece todo lo de acá como un dibujo de tizne, a manera de decir.

Era grandísima la hermosura que vi en Nuestra Señora, aunque por figuras no determiné ninguna particular, sino toda junta la hechura del rostro, vestida de blanco con grandísimo resplandor; no que deslumbra, sino suave. Al glorioso San José no vi tan claro, aunque bien vi que estaba allí, como las visiones que he dicho, que no se ven. Parecíame Nuestra Señora muy niña. Estando así conmigo un poco, y yo con grandísima gloria y contento, más a mi parecer que nunca le había tenido, y nunca quisiera quitarme de él, parecióme que los veía subir al cielo con mucha multitud de ángeles. Yo quedé con mucha soledad, aunque tan consolada y elevada, y recogida en oración y enternecida, que estuve algún espacio, que menearme ni hablar no podía, sino casi fuera de mí. Quedé con un ímpetu grande de deshacerme por Dios, y con tales efectos, y todo pasó de suerte que nunca pude dudar, aunque mucho lo procurase, no ser cosa de Dios. Dejóme consoladísima y con mucha paz.

En lo que dijo la Reina de los Angeles de la obediencia, es que a mí se me hacía de mal no darla a la Orden, y habíame dicho el Señor que no convenía dársela a ellos. Dióme las causas para que en ninguna manera convenía lo hiciese, sino que enviase a Roma por cierta vía, que también me dijo, que El haría viniese recado por allí; y así fué, que se envió por donde el Señor me dijo, que nunca acabábamos de negociarlo, y vino muy bien. Y para las cosas que después han sucedido, convino mucho se

diese la obediencia al Obispo; mas entonces no le conocía yo, ni aun sabía qué prelado sería, y quiso el Señor fuese tan bueno y favoreciese tanto esta casa, como ha sido menester para la gran contradicción que ha habido en ella, como después diré, y para ponerla en el estado que está. Bendito sea El que así lo ha hecho todo. Amén.

IX. — EN TOLEDO Y AVILA

Pues por mucho cuidado que yo traía para que no se entendiese (que trataba de hacer el convento de San José), no podía hacerse tan secreto toda esta obra, que no se entendiese mucho en algunas personas: unas lo creían y otras no. Yo temía harto que, venido el Provincial, si algo le dijessen de ello, me había de mandar no entender en ello, y luego era todo cesado. Proveyólo el Señor de esta manera: que se ofreció en un lugar grande (1), más de veinte leguas de éste, que estaba una señora muy afligida a causa de habersele muerto su marido; estábalo en tanto extremo, que se temía su salud (2). Tuvo noticia de esta pecadorcilla, que lo ordenó el Señor así, que la dijessen bien de mí, para otros bienes que de aquí sucedieron. Conocía esta señora mucho al Provincial, y como era persona principal y supo que yo estaba en monasterio que salían, pónale el Señor tan gran deseo de verme, pareciéndole que se consolaría conmigo, que no debía ser en su mano, sino luego pro-

(1) Toledo.

(2) Era esta señora D.^a Luisa de la Cerda, hija de Juan de la Cerda, IV duque de Medinacell.

curó, por todas las vías que pudo, llevarme allá, enviando al Provincial, que estaba bien lejos. El me envió un mandamiento, con precepto de obediencia, que luego fuese con otra compañera. Yo lo supe la noche de Navidad.

Fué el Señor servido que aquella señora se consoló tanto, que conocida mejoría comenzó luego a tener, y cada día más se hallaba consolada. Túvose a mucho, porque, como he dicho, la pena la tenía en gran aprieto; y debíalo de hacer el Señor por las muchas oraciones que hacían por mí las personas buenas que yo conocía porque me sucediese bien. Era muy temerosa de Dios, y tan buena, que su mucha cristiandad suplió lo que a mí me faltaba. Tomó grande amor conmigo; yo se le tenía harto de ver su bondad, mas casi todo me era cruz; porque los regalos me daban gran tormento, y el hacer tanto caso de mí me traía con gran temor. Andaba mi alma tan encogida, que no me osaba descuidar, ni se descuidaba el Señor; porque estando allí me hizo grandísimas mercedes, y éstas me daban tanta libertad, y tanto me hacía[n] menospreciar todo lo que veía, y mientras más eran, más, que no dejaba de tratar con aquellas tan señoras, que muy a mi honra pudiera yo servir las, con la libertad que si yo fuera su igual.

Saqué una ganancia muy grande, y decíase lo. Vi que era mujer, y tan sujeta a pasiones y flaquezas como yo, y en lo poco que se ha de tener el señoría, y cómo, mientras es mayor, tienen más cuidados y trabajos, y un cuidado de tener la compostura conforme a su estado, que no las deja vivir; comer

sin tiempo ni concierto, porque ha de andar todo conforme al estado y no a las complexiones; han de comer muchas veces los manjares más conformes a su estado que no a su gusto. Es así, que de todo aborrecí el desear ser señora. Dios me libre de mala compostura, aunque ésta, con ser de las principales del reino, creo hay pocas más humildes y de mucha llaneza. Yo la había lástima, y se la he, de ver cómo va muchas veces no conforme a su inclinación, por cumplir con su estado. Pues con los criados es poco lo poco que hay que fiar, aunque ella los tenía buenos: no se ha de hablar más con uno que con otro, sino al que se favorece ha de ser el malquistado. Ello es una sujeción, que una de las mentiras que dice el mundo, es llamar señores a las personas semejantes, que no me parece son sino esclavos de mil cosas.

Partida ya de aquella ciudad, venía muy contenta por el camino, determinándome a pasar todo lo que el Señor fuese servido muy con toda voluntad. La noche misma que llegué a esta tierra, llega nuestro despacho para el monasterio y Breve de Roma, que yo me espanté y se espantaron los que sabían la priesa que me había dado el Señor a la venida, cuando supieron la gran necesidad que había de ello y a la coyuntura que el Señor me traía; porque hallé aquí al Obispo, y al Santo Fray Pedro de Alcántara, y a otro caballero muy siervo de Dios, en cuya casa este santo hombre posaba, que era persona adonde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida.

Entrambos a dos acabaron con el Obispo admitiéndose el monasterio, que no fué poco, por ser pobre, sino que era tan amigo de personas que veía así de-

terminadas a servir al Señor, que luego se aficionó a favorecerle; y el aprobarlo este santo viejo y poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, fué el que lo hizo todo. Si no viniera a esta coyuntura, como ya he dicho, no puedo entender cómo pudiera hacerse; porque estuvo poco aquí este santo hombre, que no creo fueron ocho días, y éstos muy enfermo, y desde a muy poco le llevó el Señor consigo. Parece que le había guardado Su Majestad hasta acabar este negocio, que había muchos días, no sé si más de dos años, que andaba muy malo.

Todo se hizo debajo de gran secreto, porque a no ser así, no se pudiera hacer nada, según el pueblo estaba mal con ello, como se pareció después. Ordenó el Señor que estuviese malo un cuñado mío, y su mujer no aquí, y en tanta necesidad, que me dieron licencia para estar con él; y con esta ocasión no se entendió nada, aunque en algunas personas no dejaba de sospecharse algo, mas aún no lo creían. Fué cosa para espantar, que no estuvo más malo de lo que fué menester para el negocio, y en siendo menester tuviese salud para que yo me desocupase y él dejase desembarazada la casa, se la dió luego el Señor, que él estaba maravillado.

Pasé harto trabajo en procurar con unos y con otros que se admitiese, y con el enfermo, y con oficiales, para que se acabase la casa a mucha priesa, para que tuviese forma de monasterio, que faltaba mucho de acabarse. Y la mi compañera no estaba aquí, que nos pareció era mejor estar ausente para más disimular, y yo veía que iba el todo en la

brevedad por muchas causas; y la una era porque cada hora temía me habían de mandar ir. Fueron tantas las cosas de trabajos que tuve, que me hizo pensar si era ésta la cruz; aunque todavía me parecía era poco para la gran cruz que yo había entendido del Señor había de pasar.

Pues todo concertado, fué el Señor servido que, día de San Bartolomé, tomaron hábito algunas, y se puso el Santísimo Sacramento, y con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monasterio del gloriosísimo padre nuestro San José, año de mil y quinientos y sesenta y dos. Estuve yo a darles el hábito, y otras dos monjas de nuestra casa misma, que acertaron a estar fuera. Como en ésta, que se hizo el monasterio, era la que estaba mi cuñado, que, como he dicho, la había él comprado por disimular mejor el negocio, con licencia estaba yo en ella, y no hacía cosa que no fuese con parecer de letrados, para no ir un punto contra obediencia. Y como veían ser muy provechoso para toda la Orden, por muchas causas, que, aunque iba con secreto y guardándome no lo supiesen mis prelados, me decían lo podía hacer; porque por muy poca imperfección que me dijera era, mil monasterios me parece dejara; cuánto más uno. Esto es cierto, porque aunque lo deseaba por apartarme más de todo y llevar mi profesión y llamamiento con más perfección y encerramiento, de tal manera lo deseaba, que cuando entendiera era más servicio del Señor dejarlo todo, lo hiciera, como lo hice la otra vez, con todo sosiego y paz.

Pues fué para mí como estar en una gloria ver poner el Santísimo Sacramento, y que se remedia-

ron cuatro huérfanas pobres, porque no se tomaban con dote, y grandes siervas de Dios (que esto se pretendió al principio, que entrasen personas que con su ejemplo fuesen fundamento para en que se pudiese el intento que llevábamos, de mucha perfección y oración, efectuar), y hecha una obra que tenía entendido era para servicio del Señor y honra del hábito de su gloriosa Madre, que éstas eran mis ansias. Y también me dió gran consuelo de haber hecho lo que tanto el Señor me había mandado, y otra iglesia más en este lugar, de mi padre glorioso San José que no la había. No porque a mí me pareciese había hecho en ello nada, que nunca me lo parecía, ni parece; siempre entiendo lo hacía el Señor, y lo que era de mi parte, iba con tantas imperfecciones, que antes veo había que culparme que no que agradecerme; mas érame gran regalo ver que hubiese Su Majestad tomádome por instrumento, siendo tan ruin, para tan gran obra. Así que estuve con tan gran contento, que estaba como fuera de mí, con grande oración.

Acabado todo, sería como desde a tres o cuatro horas, me revolvió el demonio una batalla espiritual, como ahora diré. Púsome delante si había sido mal hecho lo que había hecho, si iba contra obediencia en haberlo procurado sin que me lo mandase el Provincial (que bien me parecía a mí le había de ser algún disgusto, a causa de sujetarle al Ordinario, por no habérselo primero dicho: aunque, como él no le había querido admitir, y yo no la mudaba, también me parecía no se le daría nada por otra parte), y que si habían de tener contento las que aquí estaban

en tanta estrechura, si les había de faltar de comer; si había sido disparate, que quién me metía en esto, pues yo tenía monasterio. Todo lo que el Señor me había mandado, y los muchos pareceres y oraciones que había más de dos años que no casi cesaban; todo tan quitado de mi memoria, como si nunca hubiera sido. Sólo de mi parecer me acordaba, y todas las virtudes y la fe estaban en mí entonces suspendidas, sin tener yo fuerza para que ninguna obrase ni me defendiese de tantos golpes.

También me ponía el demonio, que cómo me quería encerrar en casa tan estrecha, y con tantas enfermedades; que cómo había de poder sufrir tanta penitencia, y dejaba casa tan grande y deleitosa, y adonde tan contenta siempre había estado, y tantas amigas; que quizá las de acá no serían a mi gusto; que me había obligado a mucho; que quizá estaría desesperada, y que por ventura había pretendido esto el demonio, quitarme la paz y quietud, y que así no podría tener oración estando desasosegada, y perdería el alma. Cosas de esta hechura juntas me ponía delante, que no era en mi mano pensar en otra cosa; y, con esto, una aflicción y oscuridad y tinieblas en el alma, que yo no lo sé encarecer. De que me ví así, fuime a ver el Santísimo Sacramento, aunque encomendarme a El no podía. Parece me estaba con una congoja, como quien está en agonía de muerte. Tratarlo con nadie, no había de osar, porque aún confesor no tenía señalado.

¡Oh, válgame Dios, qué vida ésta tan miserable! No hay contento seguro, ni cosa sin mudanza. Había tan poquito que no me parece trocara mi con-

tento con ninguno de la tierra, y la misma causa de él me atormentaba ahora de tal suerte, que no sabía qué hacer de mí. ¡Oh si mirásemos con advertencia las cosas de nuestra vida! Cada uno vería por experiencia en lo poco que se ha de tener contento ni descontento de ella. Es cierto que me parece fué uno de los recios ratos que he pasado en mi vida; parece que adivinaba el espíritu lo mucho que estaba por pasar, aunque no llegó a ser tanto como esto, si durara. Mas no dejó el Señor padecer mucho a su pobre sierva; porque nunca en las tribulaciones me dejó de socorrer, y así fué en ésta, que me dió un poco de luz para ver que era demonio, y para que pudiese entender la verdad, y que todo era quererme espantar con mentiras; y así comencé a acordarme de mis grandes determinaciones de servir al Señor y deseos de padecer por El. Y pensé que si había de cumplirlos, que no había de andar a procurar descanso, y que si tuviese trabajos, que ése era el merecer; y si descontento, como lo tomase por servir a Dios, me serviría de purgatorio; que de qué temía, que pues deseaba trabajos, que buenos eran éstos; que en la mayor contradicción estaba la ganancia; que por [qué] me había de faltar ánimo para servir a quien tanto debía. Con estas y otras consideraciones, haciéndome gran fuerza, prometí delante del Santísimo Sacramento de hacer todo lo que pudiese para tener licencia de venirme a esta casa (1), y en pudiéndolo hacer con buena conciencia, prometer clausura.

En haciendo esto, en un instante huyó el demo-

(1) San José de Avila.

nio, y me dejó sosegada y contenta, y lo quedé y lo he estado siempre, y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento y penitencia y lo demás, se me hace en extremo suave y poco. El contento es tan grandísimo, que pienso yo algunas veces qué pudiera escoger en la tierra que fuera más sabroso. No sé si es esto parte para tener mucha más salud que nunca, o querer el Señor, por ser menester y razón, que haga lo que todas, darme este consuelo, que pueda hacerlo aunque con trabajo. Mas del poder se espantan todas las personas que saben mis enfermedades. Bendito sea El que todo lo da y en cuyo poder se puede.

Quedé bien cansada de tal contienda y riéndome del demonio, que vi claro ser él. Creo lo permitió el Señor, porque yo nunca supe qué cosa era descontento de ser monja, ni un momento, en veinte y ocho años y más que ha que lo soy, para que entendiese la merced grande que en esto me había hecho, y del tormento que me había librado; y también para que si alguna viese lo estaba, no me espantase, y me apiadase de ella y la supiese consolar. Pues pasado esto, queriendo después de comer descansar un poco (porque en toda la noche no había casi sosegado, ni en otras algunas dejado de tener trabajo y cuidado, y todos los días bien cansada), como se había sabido en mi monasterio y en la ciudad lo que estaba hecho, había en él mucho alboroto por las causas que ya he dicho, que parecía llevaban algún color. Luego la prelada me envió a mandar que a la hora me fuese allá. Yo en viendo su mandamiento, dejo mis monjas, harto penadas, y voyme luego. Bien vi que se me

habían de ofrecer hartos trabajos; mas como ya quedaba hecho, muy poco se me daba. Hice oración suplicando al Señor me favoreciese, y a mi padre San José que me trajese a su casa, y ofrecíle lo que había de pasar; y muy contenta se ofreciese algo en que yo padeciese por El y le pudiese servir, me fuí, con tener creído luego me habían de echar en la cárcel. Mas, a mi parecer, me diera mucho contento por no hablar a nadie y descansar un poco en soledad, de lo que yo estaba bien necesitada, porque me traía molida tanto andar con gente.

Como llegué y di mi descuento a la Prelada, aplacóse algo, y todas enviaron al Provincial, y quedóse la causa para delante de él; y venido, fuí a juicio, con harto gran contento de ver que padecía algo por el Señor, porque contra Su Majestad ni la Orden no hallaba haber ofendido nada en este caso; antes procuraba aumentarla con todas mis fuerzas, y muriera de buena gana por ello, que todo mi deseo era que se cumpliese con toda perfección. Acordéme del juicio de Cristo, y vi cuán nonada era aquél. Hice mi culpa, como muy culpada, y así lo parecía a quien no sabía todas las causas. Después de haberme hecho una gran reprehensión, aunque no con tanto rigor como merecía el delito y lo que muchos decían al Provincial, yo no quisiera disculparme, porque iba determinada a ello, antes pedí me perdonase y castigase y no estuviese desabrido conmigo.

En algunas cosas bien veía yo me condenaban sin culpa, porque me decían lo había hecho porque me tuviesen en algo, y por ser nombrada, y otras semejantes; mas en otras claro entendía que decían ver-

dad, en que era yo más ruin que otras, y que pues no había guardado la mucha religión que se llevaba en aquella casa, cómo pensaba guardarla en otra con más rigor, que escandalizaba el pueblo y levantaba cosas nuevas. Todo no me hacía ningún alboroto ni pena, aunque yo mostraba tenerla, porque no pareciese tenía en poco lo que me decían. En fin, me mandó delante de las monjas diese descuento y húbelo de hacer.

Como yo tenía quietud en mí y me ayudaba el Señor, di mi descuento de manera que no halló el Provincial, ni las que allí estaban, por qué condenarme; y después a solas le hablé más claro, y quedé muy satisfecho, y prometióme, si fuese adelante, en sosegándose la ciudad, de darme licencia que me fuese a él, porque el alboroto de toda la ciudad era tan grande como ahora diré.

Desde a dos o tres días, juntáronse algunos de los regidores y corregidor y del cabildo, y todos juntos dijeron que en ninguna manera se había de consentir; que venía conocido daño a la república, y que habían de quitar el Santísimo Sacramento, y que en ninguna manera sufrirían pasase adelante. Hicieron juntar todas las Ordenes, para que digan su parecer, de cada una dos letrados. Unos callaban, otros condenaban. En fin, concluyeron que luego se deshiciese. Sólo un Presentado de la Orden de Santo Domingo, aunque era contrario, no del monasterio, sino de que fuese pobre, dijo que no era cosa que así se había de deshacer, que se mirase bien, que tiempo había para ello, que éste era caso del Obispo, o cosas de este arte, que hizo mucho provecho; por-

que según la furia, fué dicha no ponerlo luego por obra. Era, en fin, que había de ser; que era el Señor servido de ello, y podían todos poco contra su voluntad. Daban sus razones y llevaban buen celo, y así, sin ofender ellos a Dios, hacíanme padecer y a todas las personas que lo favorecían, que eran algunas, y pasaron mucha persecución.

Era tanto el alboroto del pueblo, que no se hablaba en otra cosa, y todos condenarme e ir al Provincial y a mi monasterio. Yo ninguna pena tenía de cuanto decían de mí más que si no lo dijeran, sino temor si se había de deshacer. Esto me daba gran pena, y ver que perdían crédito las personas que me ayudaban, y el mucho trabajo que pasaban, que de lo que decían de mí antes me parece me holgaba. Y si tuviera alguna fe, ninguna alteración tuviera, sino que faltar algo en una virtud, basta a adormecerlas todas, y así estuve muy penada dos días que hubo estas juntas que digo en el pueblo; y estando bien fatigada, me dijo el Señor: *¿No sabes que soy poderoso?; ¿de qué temes?*, y me aseguró que no se desharía. Con esto quedé muy consolada. Enviaron al Consejo Real con su información; vino provisión para que se diese relación de cómo se había hecho.

Hela aquí comenzado un gran pleito, porque de la ciudad fueron a la corte, y hubieron de ir de parte del monasterio, y ni había dineros, ni yo sabía qué hacer. Proveyólo el Señor, que nunca mi Padre Provincial me mandó dejase de entender en ello; porque es tan amigo de toda virtud, que, aunque no ayudaba, no quería ser contra ello. No me dió licencia, hasta ver en lo que paraba, para venir acá. Estas sier-

vas de Dios estaban solas, y hacían más con sus oraciones que con cuanto yo andaba negociando, aunque fué menester harta diligencia. Algunas veces parecía que todo faltaba; en especial un día antes que viniese el Provincial, que me mandó la Priora no tratase en nada, y era dejarse todo. Yo me fuí a Dios y díjele: Señor, esta casa no es mía, por Vos se ha hecho; ahora que no hay nadie que negocie, hágalo Vuestra Majestad. Quedaba tan descansada y tan sin pena, como si tuviera a todo el mundo que negociara por mí, y luego tenía por seguro el negocio.

Un muy siervo de Dios, sacerdote, que siempre me había ayudado, amigo de toda perfección, fué a la corte a entender en el negocio, y trabajaba mucho; y el caballero santo, de quien he hecho mención, hacía en este caso muy mucho, y de todas maneras lo favorecía. Pasó hartos trabajos y persecución, y siempre en todo le tenía por padre y aún ahora le tengo. Y en los que nos ayudaban ponía el Señor tanto hervor, que cada uno lo tomaba por cosa tan propia suya, como si en ello les fuera la vida y la honra, y no les iba más de ser cosa en que a ellos les parecía se servía el Señor. Pareció claro ayudar Su Majestad al Maestro que he dicho, clérigo, que también era de los que mucho me ayudaban, a quien el Obispo puso de su parte en una junta grande que se hizo, y él estaba solo contra todos, y en fin, los aplacó con decirles ciertos medios, que fué harto para que se entretuviesen; mas ninguno bastaba para que luego no tornasen a poner la vida, como dicen, en deshacerle. Este siervo de Dios que digo, fué quien dió los hábitos y puso el Santísimo Sacramento, y se vió en harta

persecución. Duró esta batería casi medio año, que decir los grandes trabajos que se pasaron, por menudo, sería largo.

Pues, aplacada ya algo la ciudad, dióse tan buena maña el Padre Presentado Dominico (1) que nos ayudaba, aunque no estaba presente, mas habíale traído el Señor a un tiempo que nos hizo harto bien, y pareció haberle Su Majestad para sólo este fin traído; que me dijo él después, que no había tenido para qué venir, sino que acaso lo había sabido. Estuvo lo que fué menester. Tornado a ir, procuró por algunas vías que nos diese licencia nuestro Padre Provincial para venir yo a esta casa con otras algunas conmigo, que parecía casi imposible darla tan en breve, para hacer el oficio y enseñar a las que estaban. Fué grandísimo consuelo para mí el día que vinimos.

[Hasta aquí nos ha explicado la Santa su vida y vocación primera y la fundación del primer monasterio de la Descalcez Carmelitana. Todo ello en su *Vida autógrafa*, que tuvo por editor nada menos que al doctísimo agustino P. Maestro Fray Luis de León. (Edición de Salamanca de 1588).

La continuación de sus trabajos para restituir la Orden Carmelitana a su primitiva observancia, y la fundación de nuevos monasterios nos la refiere la misma Santa en el *Libro de las fundaciones*, el más ameno de sus escritos, del cual tomaremos casi todo lo que sigue].

X. — FUNDACIÓN DE MEDINA DEL CAMPO

Siempre nuestros Generales residen en Roma, y jamás ninguno vino a España, y ansí parecía cosa imposible venir ahora; mas como para lo que nues-

(1) P. Ibáñez.

tro Señor quiere, no hay cosa que lo sea, ordenó su Majestad que lo que nunca había sido, fuese ahora. Yo cuando lo supe, paréceme que me pesó porque (como ya se dijo en la fundación de San José) no estaba aquella casa sujeta a frailes por la causa dicha. Temí dos cosas: la una, que se había de enojar conmigo, y no sabiendo las cosas como pasaban, tenía razón; la otra, si me había de mandar tornar al monasterio de la Encarnación, que es de la regla mitigada, que para mí fuera desconsuelo, por muchas causas que no hay para qué decir. Una bastaba, que era no poder yo allá guardar el rigor de la regla primera, y ser de más ciento y cincuenta el número: y todavía a donde hay pocas hay más conformidad y quietud. Mejor lo hizo nuestro Señor que yo pensaba; porque el General es tan siervo suyo, y tan discreto y letrado, que miró ser buena la obra, y por lo demás ningún desabrimiento me mostró. Llámase Fr. Juan Bautista Rubeo de Ravena, persona muy señalada en la orden, y con mucha razón.

Pues llegado a Avila, yo procuré fuese a San José, y el obispo tuvo por bien se le hiciese toda la cabida que a su misma persona. Yo le di cuenta con toda verdad y llaneza, porque es mi inclinación tratar así con los prelados, suceda lo que sucediere, pues están en lugar de Dios, y con los confesores lo mesmo: y si esto no hiciese, no me parecería tenía seguridad mi alma, y así le di cuenta de ella, y cuasi de toda mi vida, aunque es harto ruin: él me consoló mucho, y aseguró que no me mandaría salir de allí. Alegróse de ver la manera de vivir, y un retrato (aunque imperfecto) del principio de nuestra

orden, y cómo la regla primera se guardaba en todo rigor, porque en toda la Orden no se guardaba en ningún monasterio sino la mitigada; y con la voluntad que tenía de que fuese muy adelante este principio, dióme muy cumplidas patentes para que se hiciesen más monasterios, con censuras para que ningún provincial me pudiese ir a la mano. Yo no se las pedí, puesto que entendió de mi manera de proceder en la oración, que eran los deseos grandes de ser parte para que algún alma se llegase más a Dios.

Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé de ayudarme de los Padres de la Compañía, que estaban muy aceptos en aquel lugar, en Medina, con quien, como ya tengo escrito en la primera fundación, traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron, siempre los tengo particular devoción. Escribí lo que nuestro Padre General me había mandado al Rector de allí, que acertó a ser el que me confesó muchos años, como queda dicho, aunque no el nombre: llámase Baltasar Alvarez, que al presente es provincial. El y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso, y así hicieron mucho para recabar la licencia de los del pueblo y del prelado, que por ser monasterio de pobreza, en todas partes es dificultoso; y así se tardó algunos días en negociar.

A esto fué un clérigo, muy siervo de Dios y bien desasido de todas las cosas del mundo y de mucha oración. Era capellán en el monasterio adonde yo estaba, al cual le daba el Señor los mismos deseos que a mí, y así me ha ayudado mucho, como se verá adelante: llámase Julián de Avila. Pues ya que tenía

la licencia, no tenía casi ni blanca para comprarla. Pues crédito para fiarme en nada, si el Señor no le diera, ¿cómo le había de tener una romera como yo? Proveyó el Señor que una doncella muy virtuosa, para quien no había habido lugar en San José que entrase, sabiendo se hacía otra casa, me vino a rogar la tomase en ella. Esta tenía unas blanquillas, harto poco, que no era para comprar casa, sino para alquilarla (y así procuramos una de alquiler) y para ayuda al camino. Sin más arrimo que éste, salimos de Avila dos monjas de San José y yo, y cuatro de la Encarnación (que es el monasterio de la Regla mitigada, adonde yo estaba antes que se fundase San José), con nuestro padre capellán, Julián de Avila.

Cuando en la ciudad se supo, hubo mucha murmuración: unos decían que yo estaba loca; otros esperaban el fin de aquel desatino. Al Obispo, según después me ha dicho, le parecía muy grande, aunque entonces no me lo dió a entender, ni quiso estorbarme; porque me tenía mucho amor, y no darme pena. Mis amigos harto me habían dicho, mas yo hacía poco caso de ello; porque me parecía tan fácil lo que ellos tenían por dudoso, que no podía persuadirme a que había de dejar de suceder bien. Ya cuando salimos de Avila, había yo escrito a un padre de nuestra Orden, llamado Fr. Antonio de Heredia, que me comprase una casa, que era entonces prior del monasterio de frailes que allí hay de nuestra Orden, llamado Santa Ana, para que me comprase una casa. El lo trató con una señora que le tenía devoción, que tenía una que se le había caído toda, salvo un cuarto,

y era muy buen puesto. Fué tan buena, que prometió de vendérsela, y así la concertaron sin pedirle fianzas, ni más fuerza de su palabra; porque, a pedir las, no tuviéramos remedio: todo lo iba disponiendo el Señor. Esta casa estaba tan sin paredes, que a esta causa alquilamos estotra, mientras que aquélla se aderezaba, que había harto que hacer.

Pues, llegando la primera jornada, noche, y cansadas por el mal aparejo que llevábamos, yendo a entrar por Arévalo, salió un clérigo nuestro amigo, que nos tenía una posada en casa de unas devotas mujeres, y díjome en secreto cómo no teníamos casa; porque estaba cerca de un Monasterio de Agustinos, y que ellos resistían que no entrásemos ahí, y que forzado había de haber pleito.

Pues, venido allí, díjele muy en secreto lo que pasaba. A él le pareció que presto podríamos concluir el negocio de los Agustinos; mas a mí hacía-seme recia cosa cualquier tardanza, por no saber qué hacer de tantas monjas; y así pasamos todas con cuidado aquella noche, que luego lo dijeron en la posada a todas.

Luego de mañana, llegó allí el prior de nuestra Orden Fr. Antonio, y dijo que la casa que tenía concertado de comprar, era bastante, y tenía un portal adonde se podía hacer una iglesia pequeña, aderezándole con alguños paños. En esto nos determinamos; al menos a mí parecióme muy bien; porque la más brevedad era lo que mejor nos convenía, por estar fuera de nuestros monasterios, y también porque temía alguna contradicción, como estaba escarmentada de la fundación primera. Y así quería que,

antes que se entendiese, estuviese ya tomada la posesión, y así nos determinamos a que luego se hiciese. En esto mismo vino el P. Maestro^o Fray Domingo.

Llegamos a Medina del Campo, víspera de Nuestra Señora de Agosto, a las doce de la noche. Apeámonos en el Monasterio de Santa Ana, por no hacer ruido, y a pie nos fuimos a la casa. Fué harta misericordia del Señor, que a aquella hora encerraban toros para correr otro día, no toparnos alguno. Con el embebecimiento que llevábamos, no había acuerdo de nada; mas el Señor, que siempre le tiene de los que desean su servicio, nos libró, que cierto allí no se pretendía otra cosa.

Llegadas a la casa, entramos en un patio. Las paredes harto caídas me parecieron, mas no tanto como cuando fué de día se pareció. Parece que el Señor había querido se cegase aquel bendito Padre, para ver que no convenía poner allí Santísimo Sacramento. Visto el portal, había bien que quitar tierra de él, a teja vana, las paredes sin embarrar, la noche era corta, y no traíamos sino unos reposteros, creo eran tres: para toda la largura que tenía el portal era nada. Yo no sabía qué hacer, porque vi no convenía poner allí altar. Plugo al Señor, que quería luego se hiciese, que el mayordomo de aquella señora tenía muchos tapices de ella en casa, y una cama de damasco azul, y había dicho nos diesen lo que quisiésemos, que era muy buena.

Yo, cuando vi tan buen aparejo, alabé al Señor, y así harían las demás; aunque no sabíamos qué hacer de clavos, ni era hora de comprarlos. Comenzáronse a buscar de las paredes; en fin, con trabajo,

se halló recaudo. Unos a entapizar, nosotras a limpiar el suelo, nos dimos tan buena prisa, que, cuando amanecía, estaba puesto el altar, y la campanilla en un corredor, y luego se dijo la misa. Esto bastaba para tomar la posesión. No se cayó en ello, sino que pusimos el Santísimo Sacramento; y desde unas resquicias de una puerta, que estaba frontero, veíamos misa, que no había otra parte.

Yo estaba hasta esto muy contenta, porque para mí es grandísimo consuelo ver una iglesia más adonde haya Santísimo Sacramento; mas poco me duró. Porque, como se acabó misa, llegué por un poquito de una ventana a mirar el patio, y vi todas las paredes por algunas partes en el suelo, que para remediarlo era menester muchos días. ¡Oh, válgame Dios! Cuando yo vi a Su Majestad puesto en la calle, en tiempo tan peligroso como ahora estamos por estos luteranos, ¡qué fué la congoja que vino a mi corazón!

Con toda esta fatiga que me tenía bien apretada, no daba a entender ninguna cosa a las compañeras, porque no las quería fatigar más de lo que estaban. Pasé con este trabajo hasta la tarde, que envió el Rector de la Compañía a verme con un padre, que me animó y consoló mucho. Yo no le dije todas las penas que tenía, sino sólo la que me daba vernos en la calle. Comencé a tratar de que se nos buscara casa alquilada, costase lo que costase, para pasarnos a ella, mientras aquello se remediaba, y comencéme a consolar de ver la mucha gente que venía, y ninguno cayó en nuestro desatino, que fué misericordia de Dios; porque fuera muy acertado quitarnos el Santísimo Sacramento.

Por mucho que se procuraba, no se halló casa alquilada en todo el lugar; que yo pasaba harto penas noches y días. Porque, aunque siempre dejaba hombres que velasen el Santísimo Sacramento, estaba con cuidado si se dormían; y así, me levantaba a mirarlo de noche por una ventana, que hacía muy clara luna, y podía verlo bien. Todos estos días era mucha la gente que venía, y no sólo no les parecía mal, sino poníales devoción de ver a Nuestro Señor otra vez en el portal; y Su Majestad, como quien nunca se cansa de humillarse por nosotros, no parece quería salir de él.

Ya después de ocho días, viendo un mercader la necesidad (que posaba en una muy buena casa), díjonos fuésemos a lo alto de ella, que podíamos estar como en casa propia. Tenía una sala muy grande y dorada, que nos dió para iglesia, y una señora, que vivía junto a la casa que compramos, llamada doña Elena de Quiroga, gran sierva de Dios, dijo que me ayudaría para que luego se comenzase a hacer una capilla para donde estuviese el Santísimo Sacramento, y también para acomodarnos cómo estuviésemos encerradas. Otras personas nos daban harta limosna para comer, mas esta señora fué la que más me socorrió.

XI. — FUNDACIÓN DE SAN JOSÉ DE MALAGÓN

Estaba una señora en Toledo, hermana del duque de Medinaceli en cuya casa yo había estado por mandamiento de los preladados. Como esta señora entendió que yo tenía licencia para fundar monasterios,

comenzóme mucho a importunar que hiciese uno en una villa suya llamada Malagón: yo no le quería admitir en ninguna manera, por ser lugar tan pequeño, que forzado había de tener renta para poderse mantener, de lo cual yo estaba muy enemiga.

Tratado con letrados y confesor mío, me dijeron que hacía mal, pues el santo Concilio daba licencia de tenerla, que no se había de dejar de hacer un monasterio, a donde se podía tanto el Señor servir por mi opinión. Con esto se juntaron las muchas importunaciones de esta señora, por donde no pude hacer menos de admitirle. Hechas todas las escrituras, envié por algunas hermanas para fundarle, y fuimos con aquella señora a Malagón, a donde aún no estaba la casa acomodada para entrar en ella; y así nos detuvimos más de ocho días en un aposento de la fortaleza.

Día de Ramos, año de mil y quinientos y sesenta y ocho, yendo la procesión del lugar por nosotras, con los velos delante del rostro y capas blancas, fuimos a la iglesia del lugar, a donde se predicó, y desde allí se llevó el Santísimo Sacramento a nuestro monasterio. Hizo mucha devoción a todos. Paréceme que estaría allí aún no dos meses; porque mi espíritu daba prisa, para que fuese a fundar la casa de Valladolid, y la causa era lo que ahora diré.

Antes que se fundase este monasterio de San José en Malagón cuatro o cinco meses, tratando conmigo un caballero, principal mancebo, me dijo, que si quería hacer monasterio en Valladolid, que él daría una casa que tenía con una huerta muy buena y grande, que tenía dentro una gran viña, de muy bue-

na gana, y quiso dar luego la posesión; tenía harto valor. Yo la tomé, aunque no estaba muy determinada a fundarla allí, porque estaba casi un cuarto de legua del lugar: mas parecióme que se podía pasar a él, como allí se tomase la posesión: y como él lo hacía tan de gana, no quise dejar de admitir su buena obra, ni estorbar su devoción.

Desde a dos meses, poco más o menos, le dió un mal tan acelerado, que le quitó la habla, y no se pudo muy bien confesar, aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor perdón; murió muy en breve, harto lejos de donde yo estaba. Díjome el Señor que había estado su salvación en harta aventura, y que había habido misericordia de él, por aquel servicio que había hecho a su Madre en aquella casa que había dado para hacer monasterio de su orden, y que no saldría de purgatorio hasta la primera misa que allí se dijese, que entonces saldría. Yo traía tan presentes las graves penas de esta alma, que aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entonces, y me dí toda la prisa que pude para fundar (como pudiese) en Valladolid.

XII. — FUNDACIÓN DE NUESTRA SRA. DEL CARMEN DE VALLADOLID

No pudo ser tan presto como yo deseaba, porque forzado me hube de detener en San José de Avila, que estaba a mi cargo hartos días, y después en San José de Medina del Campo, que fuí por allí, a donde estando un día en oración, me dijo el Señor, que me diese prisa, que padecía mucho aquel alma; y aunque

no tenía mucho aparejo, lo puse por obra, y entré en Valladolid día de san Lorenzo; y como vi la casa, dióme harta congoja, porque entendí era desatino estar allí monjas, sin muy mucha costa; y aunque era de gran recreación, por ser la huerta tan deleitosa, no podía dejar de ser enfermo, que estaba cabe el río.

Con ir cansada, hube de ir a misa a un monasterio de nuestra orden, que estaba a la entrada del lugar; y era tan lejos, que me dobló más la pena. Con todo no lo decía a mis compañeras, por no las desanimar, que aunque flaca, tenía alguna fe que el Señor, que me había dicho lo pasado lo remediaría. Hice muy secretamente venir oficiales, y comenzar a hacer tapias para lo que tocaba al recogimiento y lo que era menester. Julián de Avila entendía en sacar la licencia del ordinario, que ya había dado buena esperanza, antes que yo fuese. No se pudo hacer tan presto, que no viniese un domingo, antes que estuviese alcanzada la licencia; mas diéronnosla para decir misa a donde teníamos para iglesia, y así nos la dijeron.

Yo estaba bien descuidada de que entonces se había de cumplir lo que se me había dicho de aquel alma; porque aunque se me dijo a la primera misa, pensé que había de ser a la que se pusiese el Santísimo Sacramento. Viniendo el sacerdote a donde habíamos de comulgar con el Santísimo Sacramento en las manos; llegando yo a recibirle, junto al sacerdote se me representó el caballero que he dicho con rostro resplandeciente y alegre, puestas las manos, y

me agradeció lo que había puesto por él, para que saliese del purgatorio, y fuese aquel alma al cielo.

Pues llegado el día de nuestra Señora de la Asunción, que es a quince de Agosto, año de mil y quinientos y sesenta y ocho, se tomó la posesión de este monasterio. Estuvimos allí poco, porque caímos casi todas muy malas. Viendo esto una señora de aquel lugar, llamada doña María de Mendoza, mujer del comendador Cobos, madre del marqués de Camarasa, muy cristiana y de grandísima caridad, que sus limosnas en gran abundancia lo daban bien a entender; hacíame mucha caridad de antes, que yo la había tratado, porque es hermana del obispo de Avila, que en el primer monasterio nos favoreció mucho, y en todo lo que toca a la Orden: como tiene tanta caridad, y vió que allí no se podía pasar sin gran trabajo, así por ser lejos para las limosnas, como por ser enfermo, díjonos que le dejásemos aquella casa, y que nos compraría otra; y así lo hizo, que valía mucho más la que nos dió, con dar todo lo que era menester hasta ahora, y lo hará mientras viviere.

Día de san Blas nos pasamos a ella con gran procesión y devoción del pueblo.

Está en este lugar una señora, que llaman Doña María de Acuña, hermana del Conde de Buendía. Fué casada con el Adelantado de Castilla. Muerto él, quedó con un hijo y dos hijas, y harto moza. Comenzó a hacer vida de tanta santidad, y a criar sus hijos en tanta virtud, que mereció que el Señor los quisiese para sí. No dije bien, que tres hijas la quedaron: la una fué luego monja; otra no se qui-

so casar, sino hacía vida con su madre de gran edificación. El hijo de poca edad comenzó a entender lo que era el mundo, y a llamarle Dios para entrar en religión, de tal suerte, que no bastó nadie a estorbárselo; aunque su madre holgaba tanto de ello, que con Nuestro Señor le debía ayudar mucho, aunque no lo mostraba, por los deudos. En fin, cuando el Señor quiere para sí un alma, tienen poca fuerza las criaturas para estorbarlo. Así acaeció aquí, que con detenerle tres años con hartas persuaciones, se entró en la Compañía de Jesús. Díjome un confesor de esta señora, que le había dicho que en su vida había llegado gozo a su corazón como el día que hizo profesión su hijo.

Pues como, por la misericordia de Dios, sacó a este caballero, hijo de esta señora Doña María de Acuña (él se llama Don Antonio de Padilla), de edad de diecisiete años, del mundo, poco más o menos, quedaron los estados en la hija mayor, llamada Doña Luisa de Padilla; porque el Conde de Buendía no tuvo hijos, y heredaba Don Antonio este condado, y el ser adelantado de Castilla. Porque no hace a mi propósito, no digo lo mucho que padeció con sus deudos hasta salir con su empresa. Bien se entenderá a quien entendiere lo que precian los del mundo que haya sucesor de sus casas.

Algunas veces he visto y hablado a este Don Antonio; quisiera tener mucho más, para dejarlo todo. Bienaventurado mancebo y bienaventurada doncella, que han merecido tanto con Dios, que en la edad que el mundo suele señorear a sus moradores, le repisasen ellos. Bendito sea el que los hizo tanto bien.

XIII. — UNA VOCACIÓN NOTABLE

Pues, como quedasen los estados en la hermana mayor, hizo el caso de ellos que su hermano; porque desde niña se había dado tanto a la oración, que es adonde el Señor da luz para entender las verdades, que lo estimó tan poco como su hermano. ¡Oh, válgame Dios, a qué de trabajos y tormentos y pleitos, y aun a aventurar las vidas y las honras se pusieran muchos por heredar esta herencia! No pasaron pocos en que se la consintiesen dejar. Así es este mundo, que él nos da bien a entender sus desvaríos, si no estuviésemos ciegos. Muy de buena gana, porque la dejasen libre de esta herencia, la renunció en su hermana, que ya no había otra, que era de edad de diez u once años. Luego, porque no se perdiese la negra memoria, ordenaron los deudos de casar esta niña con un tío suyo, hermano de su padre, y trajeron del Sumo Pontífice dispensación y desposáronlos.

No quiso el Señor que hija de tal madre y hermana de tales hermanos, quedase más engañada que ellos, y así sucedió lo que ahora diré. Comenzando la niña a gozar de los trajes y atavíos del mundo, que, conforme a la persona, serían para aficionarse en tan poca edad como ella tenía, aun no había dos meses que era desposada, cuando comenzó el Señor a darla luz, aunque ella entonces no lo entendía. Cuando había estado el día con mucho contento con su esposo, que la quería con más extremo que pedía su edad, dábale una tristeza muy grande, viendo cómo se había acabado aquel día, y que así se habían de acabar todos.

¡Oh grandeza de Dios, que del mismo contento que le daban los contentos de las cosas perecederas, le vino a aborrecer! Comenzóle a dar una tristeza tan grande, que no la podía encubrir a su esposo, ni ella sabía de qué, ni qué decirle, aunque él se lo preguntaba.

En este tiempo ofreciósele un camino adonde no pudo dejar de ir, lejos del lugar; ella sintió mucho, como le quería tanto. Mas luego le descubrió el Señor la causa de su pena, que era inclinarse su alma a lo que no se ha de acabar, y comenzó a considerar cómo sus hermanos habían tomado lo más seguro, y dejádola a ella en los peligros del mundo. Por una parte esto, por otra parecerle que no tenía remedio (porque no había venido a su noticia que siendo desposada podía ser monja, hasta que lo preguntó), traíala fatigada; y sobre todo, el amor que tenía a su esposo no la dejaba determinar, y así pasaba con harta pena.

Como el Señor la quería para sí, fuéla quitando este amor y creciendo el deseo de dejarlo todo. En este tiempo sólo la movía el deseo de salvarse y de buscar los mejores medios; que le parecía que, metida más en las cosas del mundo, se olvidaría de procurar lo que es eterno, que esta sabiduría le infundió Dios en tan poca edad de buscar cómo ganar lo que no se acaba. ¡Dichosa alma, que tan presto salió de la ceguedad en que acaban muchos viejos! Como se vió libre la voluntad, determinóse del todo de emplearla en Dios, que hasta esto había callado, y comenzó a tratarlo con su hermana. Ella, pareciéndole niñería, la desviaba de ello, y le decía algunas

cosas para esto, que bien se podía salvar siendo casada. Ella le respondió, que ¿por qué lo había dejado ella?, y pasaron algunos días. Siempre iba creciendo su deseo, aunque a su madre no osaba decir nada, y por ventura era ella la que la daba la guerra con sus santas oraciones.

En este tiempo ofrecióse dar un hábito a una freila en este monasterio de la Concepción, cuyo llamamiento podrá ser que diga, porque aunque diferentes en calidad, porque es una labradorcita, en las mercedes grandes que la ha hecho Dios, la tiene de manera, que merece, para ser Su Majestad alabado, que se haga de ella memoria. Y yendo Doña Casilda (que así se llamaba esta amada del Señor), con una abuela suya a este hábito, que era madre de su esposo, aficionóse en extremo a este monasterio, pareciéndole que por ser pocas y pobres podían servir mejor al Señor; aunque todavía no estaba determinada a dejar a su esposo, que, como he dicho, era lo que más la detenía.

Consideraba que solía, antes que se desposase, tener ratos de oración; porque la bondad y santidad de su madre las tenía, y a sus hijos, criados en esto, que desde siete años los hacía entrar a tiempos en un oratorio, y los enseñaba cómo habían de considerar en la Pasión del Señor, y los hacía confesar a menudo; y así ha visto tan buen suceso de sus deseos, que eran quererlos para Dios. Y así me ha dicho ella, que siempre se los ofrecía, y suplicaba los sacase del mundo, porque ya ella estaba desengañada de en lo poco que se ha de estimar. Considero yo algunas veces, cuando ellos se vean gozar de los gozos eter-

nos, y que su madre fué el medio, las gracias que le darán y el gozo accidental que ella tendrá de verlos; y cuán al contrario será los que, por no criarlos sus padres como a hijos de Dios (que lo son más que no suyos), se ven los unos y los otros en el infierno, las maldiciones que se echarán y las desesperaciones que tendrán.

Pues tornando a lo que decía, como ella viese, que aun rezar ya el rosario hacía de mala gana, hubo gran temor que siempre sería peor, y parecíale que veía claro, que viniendo a esta casa, tenía asegurada su salvación. Y así se determinó del todo; y viniendo una mañana su hermana y ella con su madre acá, ofrecióse que entraron en el monasterio dentro, bien sin cuidado que ella haría lo que hizo. Como se vió dentro, no bastaba nadie a echarla de casa. Sus lágrimas eran tantas porque la dejasen, y las palabras que decía, que a todas tenía espantada[s]. Su madre, aunque en lo interior se alegraba, temía a los deudos, y no quisiera se quedara así, porque no dijese había sido persuadida de ella, y la priora también estaba en lo mismo, que le parecía era niña y que era menester más prueba. Esto era por la mañana; hubiéronse de quedar hasta la tarde, y enviaron a llamar a su confesor y al P. Maestro Fr. Domingo, que lo era mío, dominico, de quien hice al principio mención, aunque yo no estaba entonces aquí. Este Padre entendió luego que era espíritu del Señor, y la ayudó mucho, pasando harto con sus deudos (así habían de hacer todos los que le pretenden servir, cuando ven un alma llamada de Dios, no mi-

rar tanto las prudencias humanas), prometiéndola de ayudarla para que tornase otro día.

Con hartas persuasiones, porque no echasen culpa a su madre, se fué esta vez; ella iba siempre más adelante en sus deseos. Comenzó secretamente su madre a dar parte a sus deudos; porque no lo supiese el esposo se traía este secreto. Decían que era niñería, y que esperase hasta tener edad, que no tenía cumplidos doce años. Ella decía, que como la hallaron con edad para casarla y dejarla al mundo, ¿cómo no se la hallaban para darse a Dios? Decía cosas, que se parecía bien no era ella la que hablaba en esto.

No pudo ser tan secreto, que no se avisase a su esposo. Como ella lo supo, parecióle no se sufría aguardarle; y un día de la Concepción, estando en casa de su abuela, que también era su suegra, que no sabía nada de esto, rogóla mucho la dejase ir al campo con su aya a holgar un poco; ella lo hizo por hacerla placer, en un carro con sus criados. Ella dió a uno dinero, y rogóle la esperase a la puerta de este monasterio con unos manojos o sarmientos, y ella hizo rodear de manera, que la trajeron por esta casa. Como llegó a la puerta, dijo que pidiesen al torno un jarro de agua, que no dijese para quién, y apeóse muy apriesa. Dijeron que allí se le darían; ella no quiso. Ya los manojos estaban allí. Dijo que dijese viniesen a la puerta a tomar aquellos manojos, y ella juntóse allí, y en abriendo entróse dentro, y fuése a abrazar con Nuestra Señora, llorando y rogando a la priora no la echase. Las voces de los criados eran grandes y los golpes que daban a la puerta; ella

los fué a hablar a la red, y les dijo que por ninguna manera saldría, que lo fuesen a decir a su madre. Las mujeres que iban con ella hacían grandes lástimas; a ella se le daba poco de todo. Como dieron la nueva a su abuela, quiso ir luego allá.

En fin, ni ella, ni su tío, ni su esposo, que venido procuró mucho de hablarla, por la red, hacían más de darla tormento cuando estaban con ella, y después quedar con mayor firmeza. Decíala el esposo después de muchas lástimas, que podría más servir a Dios haciendo limosnas; ella le respondía que las hiciese él; y a las demás cosas le decía que más obligada estaba a su salvación, y que veía que era flaca, y que en las ocasiones del mundo no se salvaría, y que no tenía que quejarse de ella, pues no le había dejado sino por Dios, que en esto no le hacía agravio. De que vió que no se satisfacía con nada, levantóse y dejóle.

Ninguna impresión la hizo, antes del todo quedó disgustada con él; porque al alma que Dios da luz de la verdad, las tentaciones y estorbos que pone el demonio la ayudan más; porque es Su Majestad el que pelea por ella, y así se veía claro aquí, que no parecía era ella la que hablaba.

Como su esposo y deudos vieron lo poco que aprovechaba quererla sacar de grado, procuraron fuese por fuerza; y así trajeron una provisión real para sacarla fuera del monasterio, y que la pusiesen en libertad. En todo este tiempo, que fué desde la Concepción hasta el día de los Inocentes, que la sacaron, se estuvo sin darle el hábito en el monasterio, haciendo todas las cosas de la religión como si le tu-

viera, y con grandísimo contento. Este día la llevaron en casa de un caballero, viniendo la justicia por ella. Lleváronla con hartas lágrimas, diciendo que para qué la atormentaban, pues no les había de aprovechar nada. Aquí fué harto persuadida, así de religiosos como de otras personas; porque a unos les parecía que era niñería, otros deseaban gozase su estado. Sería alargarme mucho si dijese las disputas que tuvo, y de la manera que se libraba de todos. Dejábalos espantados de las cosas que decía.

Ya que vieron no aprovechaba, pusiéronla en casa de su madre para detenerla algún tiempo, la cual estaba ya cansada de ver tanto desasosiego, y no la ayudaba en nada; antes, a lo que parecía, era contra ella. Podía ser que fuese para probarla más; al menos, así me lo ha dicho después, que es tan santa que no se ha de creer sino lo que dice; mas la niña no lo entendía. Y también un confesor que la confesaba, le era en extremo contrario, de manera que no tenía sino a Dios y a una doncella de su madre, que era con quien descansaba. Así pasó con harto trabajo y fatiga hasta cumplir los doce años, que entendió que se trataba de llevarla a ser monja al monasterio que estaba su hermana, ya que no la podían quitar de que lo fuese, por no haber en él tanta aspereza.

Ella, como entendió esto, determinó de procurar por cualquier medio que pudiese, llevar su propósito adelante. Y así, un día, yendo a misa con su madre, estando en la iglesia, entróse su madre a confesar en un confesonario, y ella rogó a su aya que fuese a uno de los padres a pedir que le dijese una misa; y en

viéndola ida, metió sus chapines en la manga, y alzó la saya, y vase con la mayor priesa que pudo a este monasterio, que era harto lejos. Su aya, como no la halló, fuése tras ella; y ya que llegaba cerca, rogó a un hombre que se la tuviese. El dijo después, que no había podido menearse, y así la dejó. Ella, como entró a la puerta del monasterio primera, y cerró la puerta, y comenzó a llamar, cuando llegó la aya, ya estaba dentro en el monasterio, y diéronle luego el hábito, y así dió fin a tan buenos principios como el Señor había puesto en ella. Su Majestad la comenzó bien en breve a pagar con mercedes espirituales, y ella a servirle con grandísimo contento, y grandísima humildad y desasimiento de todo.

¡Sea bendito por siempre! que así da gusto con los vestidos pobres de sayal a la que tan aficionada estaba a los muy curiosos y ricos, aunque no eran parte para encubrir su hermosura, que estas gracias naturales repartió el Señor con ella (como las espirituales) de condición y entendimiento tan agradable, que a todas es despertador para alabar a Su Majestad, y plegue a El haya muchas que así respondan a su llamamiento.

XIV. — FUNDACIÓN DE SAN JOSÉ DE SALAMANCA

Pues, víspera de Todos Santos, el año que queda dicho, a mediodía, llegamos a la ciudad de Salamanca. Desde una posada procuré saber de un buen hombre de allí, a quien tenía encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Nicolás Gutiérrez, harto siervo de Dios. Había ganado de Su Ma-

jestad con su buena vida una paz y contento en los trabajos grande, que había tenido muchos, y vistose en gran prosperidad, y había quedado muy pobre, y llevábalo con tanta alegría como la riqueza. Este trabajó mucho en aquella fundación, con harta devoción y voluntad. Como vino, díjome que la casa no estaba desembarazada, que no había podido acabar con los estudiantes que saliesen de ella. Yo le dije lo que importaba que luego nos la diesen, antes que se entendiese que yo estaba en el lugar; que siempre andaba con miedo no hubiese algún estorbo, como tengo dicho. El fué a cuya era la casa, y tanto trabajó, que se la desembarazaron aquella tarde. Ya casi noche, entramos en ella.

Fué la primera que fundé sin poner el Santísimo Sacramento, porque yo no pensaba era tomar la posesión si no se ponía; y había ya sabido que no importaba, que fué harto consuelo para mí, según había mal aparejo de los estudiantes. Como no deben tener esa curiosidad, estaba de suerte toda la casa, que no se trabajó poco aquella noche. Otro día por la mañana se dijo la primera misa, y procuré que fuesen por más monjas, que habían de venir de Medina del Campo. Quedamos la noche de Todos Santos mi compañera y yo solas. Yo os digo, hermanas, que cuando se me acuerda el miedo de mi compañera, que era María del Sacramento, una monja de más edad que yo, y harto sierva de Dios, que me da gana de reír.

La casa era muy grande y desbaratada y con muchos desvanes, y mi compañera no había quitársele del pensamiento los estudiantes, pareciéndole, que

como se habían enojado tanto de que salieron de la casa, que alguno se había escondido en ella; ellos lo pudieran muy bien hacer, según había adonde. Encerrámonos en una pieza adonde estaba paja, que era lo primero que yo proveía para fundar la casa; porque, teniéndola, no nos faltaba cama; en ello dormimos esa noche con unas dos mantas que nos prestaron. Otro día, unas monjas que estaban junto, que pensamos les pesara mucho, nos prestaron ropa para las compañeras que habían de venir y nos enviaron limosna. Llamábase Santa Isabel, y todo el tiempo que estuvimos en aquella casa, nos hicieron harto buenas obras y limosnas.

Como mi compañera se vió cerrada en aquella pieza, parece sosegó algo cuanto a lo de los estudiantes, aunque no hacía sino mirar a una parte y a otra, todavía con temores, y el demonio que la debía ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme a mí, que con la flaqueza de corazón que tengo, poco me solía bastar. Yo la dije que "qué miraba; cómo allí no podía entrar nadie". Díjome: "Madre, estoy pensando, si ahora me muriese yo aquí, ¿qué haríais vos sola?". Aquello, si fuera, me parecía recia cosa; hízome pensar un poco en ello, y aun haber miedo; porque siempre los cuerpos muertos, aunque yo no le he, me enflaquecen el corazón, aunque no esté sola. Y como el doblar de las campanas ayudaba, que, como he dicho, era noche de las Animas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías; cuando entiende que de él no se ha miedo, busca otros rodeos. Yo la dije: "Hermana, de que eso sea, pensa-

ré lo que he de hacer; ahora déjeme dormir". Como habíamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño los miedos. Otro día vinieron más monjas, con que se nos quitaron.

XV. — SAN JOSÉ DEL CARMEN DE SEGOVIA

Ya he dicho, cómo después de haber fundado el monasterio de Salamanca, y el de Alba, y antes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandó el P. Maestro Fr. Pedro Fernández (que era comisario apostólico entonces) ir por tres años a la Encarnación de Avila, y cómo (viendo la necesidad de la casa de Salamanca) me mandó ir allá, para que se pasasen a casa propia. Estando allí un día en oración, me fué dicho de nuestro Señor, que fuese a fundar a Segovia. A mí me pareció cosa imposible, porque yo no había de ir sin que me lo mandasen, y tenía entendido del Padre Comisario apostólico el M. Fr. Pedro Fernández, que no había gana que fundase más; y también veía que no siendo acabados los tres años que había de estar en la Encarnación, que tenía gran razón de no lo querer. Estando pensando esto, díjome el Señor que se lo dijese, que él lo haría. A la sazón estaba en Salamanca, y escribíle, que ya sabía cómo yo tenía precepto de nuestro reverendísimo General, de que cuando viese cómodo en alguna parte para fundar, no lo dejase, que en Segovia estaba admitido un monasterio de estos de la ciudad y del obispo: que si mandaba su paternidad, que le fundaría, que se lo significaba por cumplir con mi conciencia, y con lo que mandase que-

daría muy segura y contenta. Creo éstas eran las palabras, poco más o menos, y que me parecía servicio de Dios. Bien parece que lo quería su Majestad, porque luego dijo que se fundase, y me dió licencia, que yo me espanté harto, según lo que había entendido de él en este caso, y desde Salamanca procuré me alquilasen una casa, porque después de la de Toledo y Valladolid había entendido era mejor buscársela propia, después de haber tomado la posesión, por muchas causas. La principal, porque yo no tenía blanca para comprarlas, y estando ya hecho el monasterio, luego lo proveía el Señor, y también escogíase sitio más a propósito. Estaba allí una señora, mujer que había sido de un mayorazgo, llamada doña Ana de Jimena. Esta me había ido una vez a ver a Avila, y era muy sierva de Dios, y siempre su llamamiento había sido para monja: así en haciéndose el monasterio, entró ella, y una hija suya de harto buena vida, y el descontento que había tenido de casada y viuda, le dió el Señor de doblado contento en viéndose en la religión. Siempre habían sido madre e hija muy recogidas y siervas de Dios. Esta bendita señora tomó la casa; y de todo lo que vió habíamos menester, así para la iglesia como para nosotras lo proveyó, que para eso tuve poco trabajo. Mas porque no hubiese fundación sin alguno, dejado de ir yo allí con harta calentura, y hastío, y males interiores de sequedad y escuridad en el alma grandísima, y males de muchas maneras corporales, que lo recio me duraría tres meses, y medio año que estuve allí, siempre fué mala. El día de san José pusimos el Santísimo Sacramento, que aun-

que había del obispo licencia, y de la ciudad, no quise sino entrar la víspera secretamente de noche. Había mucho tiempo que estaba dada la licencia, y como estaba en la Encarnación, y había otro prelado que el generalísimo nuestro padre, no había podido fundarla, y tenía la licencia del obispo (que estaba entonces cuando lo quiso en el lugar) de palabra, que lo dijo a un caballero que lo procuraba por nosotras, llamado Andrés de Jimena, y no se le dió nada tenerla por escrito, ni a mí me pareció que importaba, y engañéme, que como vino a noticia del provisor que estaba hecho el monasterio, vino luego muy enojado, y no consintió decir más misa, y quería llevar preso a quien la había dicho, que era un fraile descalzo que iba con el P. Julián de Avila, y otro sirvo de Dios que andaba conmigo, llamado Antonio Gaytán.

No se quiso ir el provisor de nuestra iglesia sin dejar un alguacil a la puerta, yo no sé para qué: sirvió de espantar un poco a los que allí estaban, y a mí nunca se me daba mucho de cosa que acaeciese después de tomada la posesión, antes eran todos mis miedos. Envié a llamar a algunas personas; deudos de una compañera que llevaba de mis hermanas, que eran principales del lugar, para que hablasen al provisor y le dijesen cómo tenía licencia del obispo. El lo sabía muy bien, según lo dijo después, sino que quisiera le diéramos parte, y creo yo que fuera muy peor. En fin, acabaron con él que nos dejase el monasterio, y quitó el Santísimo Sacramento. De esto no se nos dió nada: estuvimos así algunos meses, hasta que se compró una casa, y con ella hartos plei-

tos. Harto le habíamos tenido con los frailes Franciscos por otra que se compraba cerca: con esto tra le hubo con los de la Merced y con el cabildo, porque tenía un censo la casa suya. ¡Oh Jesús, qué trabajo es contender con muchos pareceres! Cuando ya parecía que estaba acabado, comenzaba de nuevo, porque no bastaba darles lo que pedían, que luego había otro inconveniente: dicho así no parece nada, y el pasarlo fué mucho. Un sobrino del obispo hacía todo lo que podía por nosotras, que era prior y canónigo de aquella iglesia, y un licenciado, Herrera, muy gran siervo de Dios. En fin, con dar hartos dineros se vino a acabar aquello. Quedamos con el pleito de los Mercedarios, que para pasarnos a la casa nueva fué menester harto secreto: en viéndonos allá, que nos pasamos uno o dos días antes de san Miguel, tuvieron por bien de concertarse con nosotras por dineros. La mayor pena que estos embarazos me daban era, que no faltaban ya sino siete u ocho días para acabarse los tres años de la Encarnación, y había de estar allá por fuerza a fin de ellos.

Fué nuestro Señor servido, que se acabó todo tan bien que no quedó ninguna contienda, y desde a dos o tres días me fuí a la Encarnación. Sea su nombre por siempre bendito, que tantas mercedes me ha hecho siempre, y alábenle todas sus criaturas. Amén. Amén.

XVI. — SAN JOSÉ DEL SALVADOR DE BEAS

Fundóse este monasterio del bienaventurado San José de la villa de Beas, día de santo Matías año 1575. Fué su principio de la manera que se sigue, para honra y gloria de Dios. Había en esta villa un caballero que se llamaba Sancho Rodríguez de Sandoval, de noble linaje, con hartos bienes temporales. Fué casado con una señora llamada doña Catalina Godínez. Entre otros hijos que nuestro Señor les dió, fueron dos hijas, que son las que han fundado el dicho monasterio, llamadas la mayor doña Catalina Godínez, y la menor doña María de Sandoval. Habría la mayor catorce años, cuando nuestro Señor la llamó para sí; hasta esta edad estaba muy fuera de dejar el mundo: antes tenía una estima de sí, de manera que le parecía todo era poco lo que su padre pretendía en casamientos que la traían.

Estando un día en una pieza que estaba después de la en que su padre estaba, aun no siendo levantado, acaso llegó a leer en un Crucifijo que allí estaba el título que se pone sobre la cruz, y súbitamente en leyéndole la mudó toda el Señor, porque ella había estado pensando en un casamiento que la traían, que le estaba demasiado de bien y diciendo entre sí: Con qué poco se contenta mi padre, con que tenga un mayorazgo, y pienso yo que ha de comenzar mi linaje en mí. No era inclinada a casarse, que le parecía era cosa baja estar sujeta a nadie, ni entendía por dónde le venía esta soberbia. Entendió el Señor por donde la había de remediar. Bendita sea su mise-

ricordia. Así como leyó el título, le pareció había venido una luz a su alma para entender la verdad, como si en una pieza oscura entrara el sol; y con esta luz puso los ojos en el Señor, que estaba en la cruz corriendo sangre, y pensó cuán maltratado estaba y en su gran humildad, y cuán diferente camino llevaba ella yendo por soberbia. En esto debía de estar algún espacio, que la suspendió el Señor. Allí le dió su Majestad un propio conocimiento grande de su miseria, y quisiera que todos lo entendieran: dióle un deseo de padecer por Dios tan grande, que todo lo que pasaron los mártires quisiera ella padecer, junto con una humillación tan profunda de humildad y aborrecimiento de sí, que si no fuera por no haber ofendido a Dios, quisiera ser una mujer muy perdida para que todos la aborrecieran; y así se comenzó a aborrecer con grandes deseos de penitencia, que después puso por obra. Luego prometió allí castidad y pobreza, y quisiera verse tan sujeta, que a tierra de moros se holgara entonces la llevaran por estarlo.

Estando en esto vino un ruido tan grande encima en la pieza, que parecía toda se venía abajo: pareció que por un rincón bajaba todo aquel ruido a donde ella estaba, y oyó grandes bramidos que duraron algún espacio; de manera, que a su padre (que aunque como he dicho no era levantado) le dió tan gran temor, que comenzó a temblar, y como desatinado, tomó una ropa y su espada, y entró allá, y muy demudado le preguntó ¿qué era aquello? Ella le dijo que no había visto nada. El miró otra pieza más adentro, y como no vió nada, díjola que se fuese con

su madre, y a ella le dijo que no la dejase estar sola, y le contó lo que había oído.

Ella nunca dijo de esto nada, mas quedó con grandísima gana de religión, y lo pidió mucho a sus padres, ellos nunca se lo consintieron.

Al cabo de tres años que mucho lo había pedido, como vió que esto no querían, se puso en hábito honesto día de san José: díjolo a sola su madre, con la cual fuera fácil de acabar que la dejara ser monja; por su padre no osaba; y fué así a la iglesia, porque como la hubiesen visto en el pueblo no se lo quitase; y así fué que pasó por ello. En estos tres años tenía horas de oración, mortificarse en todo lo que podía, que el Señor la enseñaba. No hacía sino entrarse a un corral y mojarse el rostro, y ponerse al sol para que por parecer mal, la dejasen los casamientos que todavía importunaban.

Quedó de manera en no querer mandar a nadie, que como tenía cuenta con la casa de sus padres, le acaecía, de ver que había mandado a las mujeres, que no podía menos de aguardar a que estuviesen dormidas y besarlas los pies, fatigándose porque siendo mejores que ella la servían. Como de día andaba ocupada en sus padres, cuando había de dormir era toda la noche gastarla en oración, tanto, que mucho tiempo se pasaba con tan poco sueño, que parecía imposible, si no fuera sobrenatural. Las penitencias y disciplinas eran muchas, porque no tenía quien la gobernase, ni lo trataba con nadie. Entre otras le duró una cuaresma traer un cota de malla de su padre a raíz de las carnes. Iba a una parte a rezar desviada, a donde le hacía el demonio notables

burlas. Muchas veces comenzaba a las diez de la noche la oración, y no se sentía hasta que era de día.

En estos ejercicios pasó cerca de cuatro años, que comenzó el Señor a que le sirviese en otros mayores, dándole grandísimas enfermedades y muy penosas, así de estar con calentura continua, y con hidropesía y mal de corazón; y un zaratán que le sacaron: en fin, duraron estas enfermedades casi diez y siete años; que pocos días estaba buena. Después de cinco años que Dios la hizo esta merced, murió su padre: y su hermana en habiendo catorce años, que fué uno después que su hermana hizo esta mudanza, se puso también en hábito honesto, con ser muy amiga de galas, y comenzó también a tener oración, y su madre ayudaba a todos los buenos ejercicios y deseos; y así tuvo por bien que ellas se ocupasen en un acto virtuoso, y bien fuera de quien eran que fué enseñar niñas a labrar y a leer sin llevarles nada, sino sólo por enseñarlas a rezar y la doctrina. Hacíase mucho provecho, porque acudían muchas, que aún ahora se ve en ellas las buenas costumbres que deprendieron cuando pequeñas. No duró mucho, porque el demonio como le pesaba de la buena obra, hizo que sus padres tuviesen por poquedad que les enseñasen las hijas de balde: esto, junto con que la comenzaron a apretar las enfermedades, hizo que cesase.

Cinco años después que murió su padre de estas señoras murió su madre, y como el llamamiento de la doña Catalina había sido siempre para monja, sino que no lo había podido acabar con ellos, luego se quiso ir a ser monja; porque allí no había monas-

terio en Beas, sus parientes la aconsejaron, que pues ellas tenían para fundar monasterio razonablemente, que procurasen fundarle en su pueblo, que sería más servicio de nuestro Señor. Como es lugar de la encomienda de Santiago, era menester licencia del consejo de las órdenes, y así comenzó a poner diligencia en pedirla. Fué tan dificultoso de alcanzar, que pasaron cuatro años a donde pasaron hartos trabajos y gastos, y hasta que se dió una petición suplicándolo al mismo rey, ninguna cosa les había aprovechado; y fué de esta manera, que como era la dificultad tanta, sus deudos la decían que era desatino, que se dejase de ello. Y como estaba casi siempre en la cama con tan grandes enfermedades como está dicho, decían que en ningún monasterio la admitirían para monja. Ella dijo, que si en un mes la daba nuestro Señor salud, que entenderían era servido de ello, y que ella misma iría a la corte a procurarlo. Cuando esto dijo, había más de medio año que no se levantaba de la cama, y había casi ocho que casi no se podía menear de ella. En este tiempo tenía calentura continua ocho años había, ética y tísica, hidrópica, con un fuego en el hígado que se abrasaba; de suerte, que aun sobre la ropa era el fuego de suerte, que se sentía, y le quemaba la camisa, cosa que parece no creedera, y yo misma me informé del médico de estas enfermedades que a la sazón tenía, que estaba harto espantado. Tenía también gota artética y ceática.

Una víspera de san Sebastián (que era sábado) la dió nuestro Señor tan entera salud, que ella no sabía cómo encubrirlo para que no se entendiese el

milagro. Dice que cuando nuestro Señor la quiso sanar la dió un temblor interior, que pensó iba ya a acabar la vida, su hermana, y ella vió en sí grandísima mudanza; y en el alma dice que se sintió otra, según quedó aprovechada, y mucho más contento le daba la salud, por poder procurar el negocio del monasterio, que de padecer, ninguna cosa se le daba. Porque desde el principio que Dios la llamó, le dió un aborrecimiento consigo, que todo se le hacía poco. Dice que le quedó un deseo de padecer tan poderoso, que suplicaba a Dios muy de corazón, que de todas maneras la ejercitase en esto. No dejó su Majestad de cumplirle este deseo, que en estos ocho años la sangraron más de quinientas veces, sin tantas ventosas sajadadas, que tiene el cuerpo de suerte que lo da a entender: algunas le echaban sal en ellas, que dijo un médico era bueno para sacar la ponzoña de un dolor de costado, que estos tuvo más de veinte veces. Lo que es más de maravillar, que así como la decía un remedio de estos el médico, estaba con gran deseo de que viniese la hora en que le habían de ejecutar sin ningún temor, y ella animaba a los médicos para los cauterios, que fueron muchos por el zaratán y otras ocasiones que hubo para dárselos. Dice, que lo que la hacía desearlo, era para probar si los deseos que tenía de ser mártir eran ciertos.

Como ella se vió súbitamente buena, trató con su confesor y con el médico, que la llevasen a otro pueblo, para que pudiesen decir la mudanza de la tierra lo había hecho. Ellos no quisieron; antes los médicos lo publicaron, porque ya la tenían por incurable, a causa que echaba sangre por la boca tan podrida,

que decían eran ya los pulmones. Ella se estuvo tres días en la cama que no se osaba levantar, porque no se entendiese su salud; mas como tampoco se puede encubrir como la enfermedad, aprovechó poco. Díjome que el agosto antes, suplicando un día a nuestro Señor, o que le quitase aquel deseo tan grande que tenía de ser monja y hacer el monasterio, o le diese medios para hacerle: con mucha certidumbre le fué asegurado que estaría buena a tiempo que pudiese ir a la Cuaresma, para procurar la licencia. Y así dice, que en aquel tiempo aunque las enfermedades cargaron mucho más, nunca perdió la esperanza que le había el Señor de hacer esta merced. Y aunque la olearon dos veces, tan al cabo la una, que decía el médico que no había para qué ir por el olio, que antes moriría, nunca dejaba de confiar del Señor que había de morir monja. No digo que en este tiempo que hay desde agosto hasta san Sebastián, la olearon dos veces, sino antes. Sus hermanos y deudos como vieron la merced y el milagro que el Señor había hecho en darla tan súbita salud, no osaron estorbarle la ida, aunque parecía desatino. Estuvo tres meses en la corte y al fin no se la daban. Como dió esta petición al rey, y supo que era de Descalzas del Carmen, mandóla luego dar.

Al venir a fundar el monasterio, se pareció bien que lo tenía negociado con Dios en quererlo aceptar los prelados, siendo tan lejos y la renta muy poca. Lo que su Majestad quiere no se puede dejar de hacer. Así vinieron las monjas al principio de Cuaresma año de 1575. Recibiólas el pueblo con gran solemnidad, y alegría y procesión. En lo general fué

grande el contento, hasta los niños mostraban ser obra de que se servía nuestro Señor. Fundóse el monasterio llamado San José del Salvador esta misma Cuaresma día de santo Matía.

En el mismo tomaron hábito las dos hermanas con gran contento: iba adelante la salud de doña Catalina. Su humildad, obediencia y deseo de que la desprecien da bien a entender haber sido sus deseos verdaderos para servicio de nuestro Señor. Sea glorificado por siempre jamás.

Dijome esta hermana entre otras cosas, que habrá casi veinte años que se acostó una noche deseando hallar la más perfecta religión que hubiese en la tierra, para ser en ella monja, y que comenzó a su parecer a soñar que iba por un camino muy estrecho y angosto, y muy peligroso para caer en unos grandes barrancos que parecían, y vió un fraile descalzo, que en viendo a Fr. Juan de la Miseria (un frailecico lego de la Orden, que fué a Beas estando yo allí) dice que le pareció el mesmo que había visto, le dijo: Ven conmigo, hermana, y la llevó a una casa de gran número de monjas, y no había en ella otra luz sino de unas velas encendidas que traían en las manos. Ella preguntó qué Orden era, y todas callaron y alzaron los velos y los rostros alegres, y riendo. Y certifica que vió los rostros de las hermanas mismas que ahora ha visto, y que la priora la tomó de la mano, y la dijo: *Hija, para aquí os quiero yo*, y mostróle las constituciones y reglas: y cuando despertó de este sueño, fué con un contento, que le parecía haber estado en el cielo, y escribió lo que se le acordó de la regla y pasó mucho tiempo que no lo

dijo a confesor, ni a ninguna persona, y nadie no le sabía decir de esta religión.

Vino allí un Padre de la Compañía, que sabía sus deseos y mostróle el papel, y díjole: *que si ella hallase aquella religión, que estaría contenta, porque entraría luego en ella.* El tenía noticia de estos monasterios, y díjole, cómo era aquella regla de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, aunque no dió (para dársela a entender) esta claridad, sino de los monasterios que fundaba yo; y así procuró hacerme mensajero, como está dicho. Cuando trajeron la respuesta estaba ya tan mala, que le dijo su confesor, que se sosegase, que aunque estuviera en el monasterio la echaran, cuanto más tomarla ahora. Ella se afligió mucho, y volvióse a nuestro Señor con grandes ansias y díjole: *Señor mío, y Dios mío, yo sé por la fe que Vos sois el que todo lo podéis; pues vida de mi alma, o haced que se me quiten estos deseos, o dad medios para cumplirlos.* Esto decía con una confianza muy grande, suplicando a nuestra Señora por el dolor que tuvo cuando a su Hijo vió muerto en sus brazos, la fuese intercesora. Oyó una voz en lo interior, que le dijo: *Cree y espera, que yo soy el que todo lo puede, tú tendrás salud; porque el que tuvo poder para que de tantas enfermedades, todas mortales de suyo, no murieses, y les mandó que no hiciesen su efecto, más fácil le será quitarlas.* Dice que fueron con tanta fuerza y certidumbre estas palabras, que no podía dudar de que no se había de cumplir su deseo, aunque cargaron muchas más enfermedades, hasta que el Señor le dió la salud que hemos dicho. Cierto parece cosa increíble lo que ha

pasado, a no me informar yo del médico, y de las que estaban en su casa, y de otras personas (según soy ruín) no fuera mucho pensar, que era alguna cosa encarecimiento.

Aunque está flaca, tiene ya salud para guardar la regla, y buen sujeto: una alegría grande, y en todo (como tengo dicho) una humildad, que a todas nos hacía alabar a nuestro Señor. Dieron lo que tenían de hacienda entrambas, sin ninguna condición a la Orden; que si no las quisieran recibir por monjas, no pusieron ningún premio. Es un desasimiento grande el que tiene de sus deudos y tierra; y siempre gran deseo de irse lejos de allí, y así importuna harto a los prelados, aunque la obediencia que tiene es tan grande, que así está allí con algún contento; y por lo mismo tomó velo, que no había remedio con ella fué del coro, sino freila, hasta que yo la escribí, diciéndola muchas cosas, y riéndola porque quería otra cosa de lo que era voluntad del Padre provincial; que aquello no era merecer más: y otras cosas, tratándola ásperamente. Y este es su mayor contento cuando así la hablan: con esto se pudo acabar con ella, harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo de esta alma, que no sea para ser agradable a Dios, y así lo es con todas. Plega a su Majestad la tenga de su mano, y la aumente las virtudes y gracia que le ha dado para mayor servicio y honra suya. Amén.

XVII. — SAN JOSÉ DEL CARMEN DE SEVILLA

En este tiempo trajeron la licencia para fundar en Caravaca, diferente de lo que era menester para mí propósito; y así fué menester que tornasen a enviar a la Corte, porque yo escribí a las fundadoras que en ninguna manera se fundaría, si no se pedía cierta particularidad que faltaba, y así fué menester tornar a la Corte. A mí se me hacía mucho esperar allí tanto, y queríame tornar a Castilla; mas como estaba allí el padre Fr. Jerónimo, a quien estaba ya sujeto aquel monasterio, por ser comisario de toda la Provincia de Castilla, no podía hacer nada sin su voluntad, y así lo comuniqué con él.

Parecióle que ida una vez, se quedaba la fundación de Caravaca; y también que sería gran servicio de Dios fundar en Sevilla, que le pareció muy fácil, porque se lo habían pedido algunas personas que podían y tenían muy bien para dar luego casa; y el Arzobispo de Sevilla favorecía tanto a la Orden, que tuvo creído se le haría gran servicio; y así se concertó, que la priora y monjas que llevaba para Caravaca, fuése para Sevilla. Yo, aunque siempre había rehusado mucho hacer monasterio de estos en Andalucía por algunas causas, que cuando fuí a Beas, si entendiera que era provincia de Andalucía, en ninguna manera fuera; y fué el engaño, que la tierra aún no es del Andalucía (creo cuatro o cinco leguas adelante comienza), mas la provincia sí. Como vi ser aquella la determinación del prelado, luego me rendí (que esta merced me hace Nuestro

Señor, de parecerme que en todo aciertan) ; aunque yo estaba determinada a otra fundación, y aun tenía algunas causas, que tenía bien graves para no ir a Sevilla.

Luego se comenzó a aparejar para el camino, porque la calor entraba mucha, y el Padre comisario apostólico, Gracián, se fué a él llamado del Nuncio, y nosotras a Sevilla con mis buenos compañeros, el Padre Julián de Avila y Antonio Gaytán y un fraile Descalzo. Ibamos en carros muy cubiertas; que siempre era ésta nuestra manera de caminar, y entradas en la posada, tomábamos un aposento bueno o malo, como le había, y a la puerta tomaba una hermana lo que habíamos menester; que aun los que iban con nosotras no entraban allá.

Por priesa que nos dimos, llegamos a Sevilla el jueves antes de la Santísima Trinidad, habiendo pasado grandísimo calor en el camino; porque, aunque no se caminaba las siestas, yo os digo, hermanas, que como había dado todo el sol a los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacía algo y padecía por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento y alegría. Porque seis que iban conmigo, eran tales almas, que me parece me atreviera a ir con ellas a tierra de turcos, y que tuvieran fortaleza, o, por mejor decir, se la diera Nuestro Señor, para padecer por El, porque éstos eran sus deseos y pláticas, muy ejercitadas en oración y mortificación; que como habían de quedar tan lejos, procuré que fuesen de las que me parecían más a propósito. Y todo fué menester, según se pasó de trabajos; que

algunos, y los mayores, no los diré, porque podrían tocar en alguna persona.

Un día antes de Pascua de Espiritu Santo les dió Dios un trabajo harto grande, que fué darme a mí una muy recia calentura. Yo creo que sus clamores a Dios fueron bastantes para que no fuese adelante el mal; que jamás de tal manera en mi vida me ha dado calentura, que no pase muy más adelante. Fué de tal suerte, que parecía tenía modorra, según iba enajenada. Ellas a echarme agua en el rostro, tan caliente del sol, que daba poco refrigerio.

No os dejaré de decir la mala posada que hubo para esta necesidad: fué darnos una camarilla a teja vana; ella no tenía ventana, y si se abría la puerta, toda se henchía de sol. Habéis de mirar que no es como el de Castilla por allá, sino muy más importuno. Hiciéronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo; porque era de unas partes tan alta, y de otras tan baja, que no sabía cómo poder estar, porque parecía de piedras agudas. ¡Qué cosa es la enfermedad! que con salud todo es fácil de sufrir. En fin, tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos, que mejor me parecía sufrir el sol del campo, que no de aquella camarilla.

¡Qué será de los pobres que están en el infierno, que no se han de mudar para siempre! que aunque sea de trabajo a trabajo parece es algún alivio. A mí me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio, y aunque me diese en otra otro tan penoso, me parece era alivio mudarse; así fué aquí. A mí ninguna pena, que me acuerde, me daba verme mala; las hermanas lo padecían harto más que yo. Fué el

Señor servido, que no duró más de aquel día lo muy recio.

Poco antes, no sé si dos días, nos acaeció otra cosa que nos puso en un poco de aprieto, pasando por un barco el Guadalquivir: que al tiempo del pasar los carros, no era posible por donde estaba la maroma, sino que habían de torcer el río, aunque algo ayudaba la maroma, torciéndola también; mas acertó a que la dejasen los que la tenían, o no sé cómo fué, que la barca iba sin maroma ni remos con el carro. El barquero me hacía mucha más lástima verle tan fatigado, que no el peligro; nosotras a rezar; todos voces grandes.

Estaba un caballero mirándonos en un castillo que estaba cerca, y movido de lástima envió quien ayudase, que aun entonces no estaba sin maroma, y tenían de ella nuestros hermanos, poniendo todas sus fuerzas; mas la fuerza del agua los llevaba a todos de manera, que daba con alguno en el suelo. Por cierto que me puso gran devoción un hijo del barquero, que nunca se me olvida. Paréceme debía haber como diez u once años, que lo que aquel trabajaba de ver a su padre con pena, me hacía alabar a Nuestro Señor. Mas como Su Majestad da siempre los trabajos con piedad, así fué aquí; que acertó a detenerse la barca en un arenal, y estaba hacia una parte el agua poca, y así pudo haber remedio. Tuviéramosle malo de saber salir al camino, por ser ya noche, si no nos guiara quien vino del castillo. No pensé tratar de estas cosas, que son de poca importancia, que hubiera dicho hartas de malos sucesos de caminos; he sido importunada, para alargarme más en éste.

Harto mayor trabajo fué para mí que los dichos, lo que nos acaeció el postrer día de Pascua de Espíritu Santo. Dímonos mucha priesa por llegar de mañana a Córdoba, para oír misa sin que nos viese nadie; guiábanos a una iglesia que está pasada la puente, por más soledad. Ya que íbamos a pasar, no había licencia para pasar por allí carros, que la ha de dar el corregidor. De aquí a que se trajo, pasaron más de dos horas, por no estar levantados, y mucha gente que se llegaba a procurar saber quién iba allí. De esto no se nos daba mucho, porque no podían, que iban muy cubiertos. Cuando ya vino la licencia, no cabían los carros por la puerta de la puente; fué menester aserrarlos, o no sé qué, en que se pasó otro rato. En fin, cuando llegamos a la iglesia, que había de decir misa el P. Julián de Avila, estaba llena de gente; porque era la Vocación del Espíritu Santo, lo que no habíamos sabido, y había gran fiesta y sermón.

Cuando yo esto vi, dióme mucha pena, y, a mi parecer, era mejor irnos sin oír misa que entrar entre tanta baraúnda. Al P. Julián de Avila no le pareció; y como era teólogo, hubímonos todas de llegar a su parecer; que los demás compañeros quizá siguieran el mío, y fuera más mal acertado, aunque no sé si yo me fiara de solo mi parecer. Apeámonos cerca de la iglesia, que aunque no nos podía ver nadie los rostros, porque siempre llevábamos delante de ellos velos grandes, bastaba vernos con ellos y capas blancas de sayal, como traemos, y alpargatas, para alterar a todos; y así lo fué. Aquel sobresalto me debía quitar la calentura del todo; que, cierto, lo fué grande para mí y para todos.

Al principio de entrar por la iglesia, se llegó a mí un hombre de bien a apartar la gente. Yo le rogué mucho nos llevase a alguna capilla; hízolo así, y cerróla, y no nos dejó hasta tornarnos a sacar de la iglesia. Después de pocos días, vino a Sevilla, y dijo a un padre de nuestra Orden, que por aquella buena obra que había hecho, pensaba que había Dios héchole merced, que le había proveído de una gran hacienda, o dado, de que él estaba descuidado. Yo os digo, hijas, que aunque esto no os parecerá quizá nada, que fué para mí uno de los malos ratos que he pasado; porque el alboroto de la gente era como si entraran toros. Así no vi la hora de salir de aquel lugar; aunque no le había para pasar la siesta cerca, tuvimosla debajo de una puente.

Llegadas a Sevilla a una casa que nos tenía alquilada el Padre Fr. Mariano, que estaba avisado de ello, yo pensé que estaba todo hecho; porque, como digo, era mucho lo que favorecía el Arzobispo a los Descalzos, y habíame escrito algunas veces a mí mostrándome mucho amor. No bastó para dejarme de dar harto trabajo, porque lo quería Dios así. El es muy enemigo de monasterios de monjas con pobreza, y tiene razón. Fué el daño, o, por mejor decir, el provecho, para que se hiciese aquella obra; porque si antes que yo estuviera en el camino se lo dijeran, tengo por cierto no viniera en ello. Mas teniendo por certísimo el Padre Comisario y el Padre Mariano (que también fué mi ida de grandísimo contento para él), que le hacían grandísimo servicio en mi ida, no se lo dijeron antes; y como digo, pudiera ser mucho yerro, pensando que acertaban. Porque en los de-

más monasterios, lo primero que yo procuraba, era la licencia del Ordinario, como manda el santo Concilio; acá no sólo la teníamos por dada, sino, como digo, porque se le hacía gran servicio, como a la verdad lo era, y así lo entendió después; sino que ninguna fundación ha querido el Señor que se haga sin mucho trabajo mío: unos de una manera, otros de otra.

Pues llegadas a la casa, que, como digo, nos tenían, de alquiler, yo pensé luego tomar la posesión, como lo solía hacer, para que dijésemos Oficio divino; y comenzóme a poner dilaciones el Padre Mariano, que era el que estaba allí, que, por no darme pena, no me lo quería decir del todo. Mas no siendo razones bastantes, yo entendí en qué estaba la dificultad, que era en no dar licencia; y así me dijo que tuviese por bien que fuese el monasterio de renta, u otra cosa así, que no me acuerdo. En fin, me dijo que no gustaba de hacer monasterios de monjas por su licencia, ni desde que era arzobispo jamás la había dado para ninguno, que lo había sido hartos años allí y en Córdoba, y es harto siervo de Dios; en especial de pobreza, que no la daría.

Esto era decir que no se hiciese el monasterio. Lo uno ser en la ciudad de Sevilla, a mí se me hiciera muy de mal, aunque lo pudiera hacer; porque en las partes que he fundado con renta, es en lugares pequeños, que, o no se ha de hacer, o ha de ser así, porque no hay cómo se pueda sustentar. Lo otro, porque sola una blanca nos había sobrado del gasto del camino, sin traer cosa ninguna con nosotras, sino lo que traíamos vestido, y alguna túnica y toca,

y lo que venía para venir cubiertos y bien en los carros (que para haberse de tornar los que venían con nosotras, se hubo de buscar prestado. Un amigo que tenía allí Antonio Gaytán, le prestó de ello, y para acomodar la casa el Padre Mariano lo buscó), ni casa propia había. Así que era cosa imposible.

Con mucha importunidad debía ser del Padre dicho, nos dejó decir misa para el día de la Santísima Trinidad, que fué la primera, y envió a decir que ni se tañese campana, ni se pusiese, decía, sino que estaba ya puesta; y así estuve más de quince días, que yo sé de mi determinación, que si no fuera por el Padre Comisario y el P. Mariano, que yo me tornara con mis monjas, con harta poca pesadumbre, a Beas, para la fundación de Caravaca. Harta más tuve aquellos días, que, como tengo mala memoria, no me acuerdo, mas creo fué más de un mes; porque ya sufríase peor la ida que luego luego, por publicarse ya el monasterio. Nunca me dejó el Padre Mariano escribirle, sino poco a poco le iba ablandando, y con cartas de Madrid del Padre Comisario.

A mí una cosa me sosegaba para no tener mucho escrúpulo, y era, haberse dicho misa con su licencia; y siempre decíamos en el coro el Oficio divino. No dejaba de enviarme a visitar y a decir me vería presto, y un criado suyo envió a que dijese la primera misa; por donde veía yo claro que no parecía servía de más aquello que de tenerme con pena. Aunque la causa de tenerla yo, no era por mí ni por mis monjas, sino por la que tenía el Padre Comisario; que, como él me había mandado ir, estaba con mu-

cha pena, y diérasela grandísima si hubiera algún desmán, y tenía hartas causas para ello.

En este tiempo vinieron también los Padres Calzados a saber por dónde se había fundado. Yo les mostré las patentes que tenía de nuestro Reverendísimo Padre General. Ya con esto sosegaron, que si supieran lo que hacía el Arzobispo, no creo bastara; mas esto no se entendía, sino todos creían que era muy a su gusto y contento. Ya fué Dios servido, que nos fué a ver; yo le dije el agravio que nos hacía. En fin, me dijo que fuese lo que quisiese, y como lo quisiese; y desde ahí adelante siempre nos hacía merced en todo lo que se nos ofrecía, y favor.

Nadie pudiera juzgar que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla y de gente tan rica, había de haber menos aparejo de fundar que en todas partes que había estado. Húbole tan menos, que pensé algunas veces que no nos estaba bien tener monasterio en aquel lugar. No sé si la misma clima de la tierra, que he oído siempre decir los demonios tienen más mano allí para tentar, que se la debe dar Dios, y en ésta me apretaron a mí, que nunca me vi más pusilánime y cobarde en mi vida que allí me hallé; yo, cierto, a mí misma no me conocía. Bien que la confianza que suelo tener en Nuestro Señor, no se me quitaba; mas el natural estaba tan diferente del que yo suelo tener después que ando en estas cosas, que entendía apartaba en parte el Señor su mano para que él se quedase en su ser, y viese yo que si había tenido ánimo, no era mío.

Pues habiendo estado allí desde este tiempo que digo hasta poco antes de Cuaresma, que ni había me-

moria de comprar casa, ni con qué, ni tampoco quien nos fiase como en otras partes; que las que mucho habían dicho al Padre Visitador Apostólico que entrarían, y rogádole llevase allí monjas, después les debía parecer mucho el rigor, y que no lo podían llevar (sola una, que diré adelante, entró). Ya era tiempo de mandarme a mí venir del Andalucía, porque se ofrecían otros negocios por acá. A mí dábame grandísima pena dejar las monjas sin casa, aunque bien veía que yo no hacía nada allí; porque la merced que Dios me hace por acá, de haber quien ayude a estas obras, allí no la tenía.

Fué Dios servido que viniese entonces de las Indias un hermano mío que había más de treinta y cuatro años que estaba allá, llamado Lorenzo de Cepeda, que aún tomaba peor que yo en que las monjas quedasen sin casa propia. El nos ayudó mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora están. Ya yo entonces ponía mucho con Nuestro Señor, suplicándole que no me fuese sin dejarlas casa, y hacía a las hermanas se lo pidiesen, y al glorioso San José, y hacíamos muchas procesiones y oración a Nuestra Señora. Y con esto, y con ver a mi hermano determinado a ayudarnos, comencé a tratar de comprar algunas casas. Ya que parecía se iba a concertar, todo se deshacía.

Estando un día en oración, pidiendo a Dios, pues eran sus esposas y le tenían tanto deseo de contentar, les diese casa, me dijo: *Ya os he oído; déjame a Mí*. Yo quedé muy contenta, pareciéndome la tenía ya, y así fué, y librónos Su Majestad de comprar una que contentaba a todos por estar en buen puesto, y

era tan vieja y malo lo que tenía, que se compraba sólo el sitio en poco menos que la que ahora tienen. Y estando ya concertada, que no faltaba sino hacer las escrituras, yo no estaba nada contenta. Parecíame que no venía esto con la postrera palabra que había entendido en la oración; porque era aquella palabra, a lo que me pareció, señal de darnos buena casa; y así fué servido, que el mismo que la vendía, con ganar mucho en ello, puso inconveniente para hacer las escrituras cuando había quedado. Y pudimos, sin hacer ninguna falta, salirnos del concierto, que fué harta merced de Nuestro Señor; porque en toda la vida de las que estaban se acabara de labrar la casa, y tuvieran hartó trabajo y poco con qué.

Mucha parte fué un siervo de Dios, que casi desde luego que fuimos allí, como supo que no teníamos misa, cada día nos la iba a decir, con tener hartó lejos su casa, y hacer grandísimos soles. Llámase Garcíálvarez, persona muy de bien, y tenida en la ciudad por sus buenas obras, que siempre no entiende en otra cosa; y a tener él mucho, no nos faltara nada. El, como sabía bien la casa, parecíale gran desatino dar tanto por ella, y así cada día nos lo decía, y procuró no se hablase en ella más. Y fueron él y mi hermano a ver en la que ahora están: vinieron tan aficionados, y con razón, y Nuestro Señor que lo quería, que en dos o tres días se hicieron las escrituras.

No se pasó poco en pasarnos a ella, porque quien la tenía no la quería dejar, y los frailes Franciscos, como estaban junto, vinieron luego a requerirnos que en ninguna manera nos pasásemos a ella; que a no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, ala-

bara yo a Dios que se pudieran deshacer; porque nos vimos a peligro de pagar seis mil ducados que costaba la casa, sin poder entrar en ella. Esto no quisiera la Priora, sino que alababa a Dios de que no se pudiesen deshacer; que le daba Su Majestad mucha más fe y ánimo que a mí en lo que tocaba a aquella casa, y en todo le debe tener, que es harto mejor que yo.

Estuvimos más de un mes con esta pena. Ya fué Dios servido que nos pasamos la Priora y yo y otras dos monjas, una noche, porque no lo entendiesen los frailes hasta tomar la posesión, con harto miedo. Decían los que iban con nosotras, que cuantas sombras veían les parecían frailes. En amaneciendo, dijo el buen Garcíálvarez, que iba con nosotras, la primera misa en ella, y así quedamos sin temor.

¡Oh Jesús! ¡Qué de ellos he pasado al tomar de las posesiones! Considero yo, si yendo a no hacer mal, sino en servicio de Dios, se siente tanto miedo, ¿qué será de las personas que le van a hacer, siendo contra Dios y contra el prójimo? No sé qué ganancia pueden tener, ni qué gusto pueden buscar con tal contrapeso.

Mi hermano aún no estaba allí, que estaba retraído por cierto yerro que se hizo en la escritura, como fué tan apriesa, y era en mucho daño del monasterio, y como era fiador, queríanle prender; y como era extranjero, diéranos harto trabajo, y aun así nos le dió, que hasta que dió hacienda en que tomaran seguridad, hubo trabajo. Después se negoció bien, aunque no faltó algún tiempo de pleito, porque

hubiese más trabajo. Estábamos encerradas en unos cuartos bajos, y él estaba allí todo el día con los oficiales, y nos daba de comer, y aun harto tiempo antes; porque aún como no se entendía de todos ser monasterio, por estar en una casa particular, había poca limosna, si no era de un santo viejo Prior de las Cuevas, que es de los Cartujos, grandísimo siervo de Dios. Era de Avila, de los Pantojas. Púsole Dios tan grande amor con nosotras, que desde que fuimos, y creo le durará hasta que se le acabe la vida, el hacernos bien de todas maneras. Porque es razón, hermanas, que encomendéis a Dios a quien tan bien nos ha ayudado, si leyereis esto, sean vivos o muertos, lo pongo aquí: a este santo debemos mucho.

Estúvose más de un mes, a lo que creo, que en esto de los días tengo mala memoria, y así podría errar; siempre entendí poco más o menos, pues en ello no va nada. Este mes trabajó mi hermano harto en hacer la iglesia de algunas piezas, y en acomodarle todo, que no teníamos nosotras que hacer.

Después de acabado, yo quisiera no hacer ruido en poner el Santísimo Sacramento, porque soy muy enemiga de dar pesadumbre en lo que se puede excusar, y así lo dije al Padre Garcíálvarez, y él lo trató con el Padre Prior de las Cuevas; que si fueran cosas propias suyas, no lo miraran más que las nuestras. Y parecióles que para que fuese conocido el monasterio en Sevilla, no se sufría sino ponerse con solemnidad, y fuéronse al Arzobispo. Entre todos concertaron que se trajese de una parroquia el Santísimo Sacramento con mucha solemnidad, y

mandó el Arzobispo se juntasen los clérigos y algunas cofradías, y se aderezasen las calles.

El buen Garcíálvarez aderezó nuestra claustra, que, como he dicho, servía entonces de calle, y la iglesia extremadísimamente, y con muy buenos altares e invenciones. Entre ellas tenía una fuente, que el agua era de azahar, sin procurarlo nosotras ni aun quererlo, aunque después mucha devoción nos hizo. Y nos consolamos ordenarse nuestra fiesta con tanta solemnidad, y las calles tan aderezadas y con tanta música y ministriles, que me dijo el santo Prior de las Cuevas, que nunca tal había visto en Sevilla, que conocidamente se vió ser obra de Dios. Fué él en la procesión, que no lo acostumbra; el Arzobispo puso el Santísimo Sacramento. Veis aquí, hijas, las pobres Descalzas honradas de todos, que no parecía aquel tiempo antes que había de haber agua para ellas, aunque hay harto en aquel río. La gente que vino fué cosa excesiva.

Acaeció una cosa de notar, a dicho de todos los que la vieron. Como hubo tantos tiros de artillería y cohetes, después de acabada la procesión, que era casi noche, antojóseles de tirar más, y no sé cómo, se prende un poco de pólvora, que tienen a gran maravilla no matar al que lo tenía. Subió gran llama hasta lo alto de la claustra, que tenía los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se habían hecho polvo, y no les hizo daño poco ni mucho, con ser amarillos y de carmesí. Y lo que digo que es de espantar, es que la piedra que estaba en los arcos, debajo del tafetán, quedó negra del humo; y el ta-

fetán, que estaba encima, sin ninguna cosa, más que si no hubiera llegado allí el fuego.

Todos se espantaron cuando lo vieron; las monjas alabaron al Señor por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio debía estar tan enojado de la solemnidad que se había hecho, y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo, y Su Majestad no le dió lugar. Sea bendito por siempre jamás. Amén.

XVIII. — BEATRIZ DE LA MADRE DE DIOS

Bien podéis considerar, hijas mías, el consuelo que teníamos aquel día. De mí os sé decir que fué muy grande: en especial me le dió ver que dejaba a las hermanas en casa tan buena, y en buen puesto, y conocido el monasterio y en casa monjas que tenían para pagar la más parte de la casa de manera, que con las que faltaban del número, por poco que trajesen podían quedar sin deuda; y sobre todo me dió alegría haber gozado de los trabajos. Y cuando había de tener algún descanso me iba, porque esta fiesta fué el domingo antes de Pascua del Espíritu Santo, año de 1576, y luego el lunes siguiente me partí yo, porque la calor entraba grande, y por si pudiese ser, no caminar la Pascua y tenerla en Malagón, que bien quisiera detenerme algún día, y por esto me había dado harta priesa. No fué el Señor servido que siquiera oyese un día misa en la iglesia. Harto se les aguó el contento a las monjas con mi partida, que sintieron mucho, como habíamos estado aquel año juntas y pasado tantos trabajos, que

como he dicho los más graves no pongo aquí; que a lo que me parece, dejada la primera fundación de Avila que aquí no hay comparación, ninguna me ha costado tanto como ésta, por ser trabajos los más interiores. Plega a la divina Majestad que sea siempre servido en ella, que con esto es todo poco, como yo espero que será, que comenzó Su Majestad a traer buenas almas a aquella casa, que las que quedaron de las que llevé conmigo que fueron cinco; ya os he dicho cuán buenas eran, algo de lo que se puede decir, que lo menos es. De la primera que aquí entró quiero tratar, por ser cosa que os dará gusto. Es una doncella hija de padres muy cristianos, montañés el padre. Esta, siendo de muy pequeña edad (como de siete años) pidióla a su madre una tía suya para tenerla consigo, que no tenía hijos: llevada a su casa, como la debía regalar y mostrar el amor que era razón, unas sus mujeres debían tener esperanza que les había de dar su hacienda, antes que la niña fuese a su casa, y estaba claro que tomándola amor, lo había de querer más para ella. Acordaron quitar aquella ocasión con un hecho del demonio, que fué levantar a la niña que quería matar a su tía, y que para esto había dado a la una no sé qué maravedís que la trajese de solimán. Dicho a la tía, como todas tres decían una cosa, luego las creyó, y la madre de la niña también, que es una mujer harto virtuosa.

Tomó la niña y llevóla a su casa, pareciéndole se criaba en ella una muy mala mujer. Díceme la Beatriz de la Madre de Dios (que así se llama) que pasó más de un año, que cada día la azotaba y ator-

mentaba, y hacía la dormir en el suelo, porque le había de decir tan gran mal. Como la muchacha decía que no lo había hecho, ni sabía qué cosa era solimán, parecíale muy peor viendo que tenía ánimo para encubrirlo. Afligióse la pobre madre de verla tan recia en encubrirlo, pareciéndole nunca se había de enmendar. Harto fué no levantárselo la muchacha para librarse de tanto tormento, mas Dios la tuvo, como era inocente, para decir siempre verdad; y como su Majestad torna por los que están sin culpa, dió tan gran mal a las dos de aquellas mujeres, que parecía tenían rabia, y secretamente enviaron por la niña a la tía, la pidieron perdón, y viéndose a punto de muerte se desdijeron; y la otra hizo otro tanto, que murió de parto. En fin, todas tres murieron con tormento, en pago del que habían hecho pasar aquella inocente.

Habiendo la niña como poco más de doce años, leyendo en un libro que trata de la vida de santa Ana, tomó gran devoción con los Santos del monte Carmelo, que dice allí, que su madre de santa Ana iba a tratar con ellos muchas veces (creo se llama Merenciana) y de aquí fué tanta la devoción que tomó con esta Orden de Nuestra Señora, que luego prometió ser monja de ella, y castidad. Tenía muchos ratos de soledad cuando ella podía, y oración. En esto le hacía Dios grandes mercedes y Nuestra Señora, y muy particulares. Ella quisiera luego ser monja, no osaba por sus padres, ni tampoco sabía a dónde hallar esta Orden, que fué cosa para notar, que con haber en Sevilla monasterio de la de la regla mitigada, jamás vino a su noticia, hasta que

supo de estos monasterios, que fué después de muchos años. Como ella llegó a la edad para poderla casar, concertaron sus padres con quién casarla, siendo harto muchacha; mas como no tenían más de aquélla, que aunque tuvo otros hermanos, muriéronse todos, y ésta que era la menos querida, les quedó: que cuando le acaeció lo que he dicho, un hermano tenía, que éste tornaba por ella, diciendo no lo creyesen. Muy concertado ya el casamiento, pensando ella no hiciera otra cosa; cuando se lo vinieron a decir, dijo el voto que tenía hecho de no se casar, que por ningún arte, aunque la matasen, no lo haría.

El demonio que los cegaba, o Dios que lo permitía, para que ésta fuese mártir, que ellos pensaron que tenía hecho algún mal recaudo, y por eso no se quería casar: como ya habían dado la palabra y ver afrentado al otro, diéronla tantos azotes, y hicieron en ella tantas justicias, hasta quererla colgar, que la ahogaban, que fué ventura no la matar. Dios que la querria para más, le dió la vida. Díceme ella a mí, que ya a la postre casi ninguna cosa sentía, porque se acordaba de lo que había padecido santa Inés, que se lo trajo el Señor a la memoria, y que se holgaba de padecer algo por él, y no hacía sino ofrecérselo. Pensaron que muriera, que tres meses estuvo en la cama, que no se podía menear.

Parece cosa muy para notar, una doncella que no se quitaba de par de su madre, con un padre harto recatado, según yo supe, cómo podían pensar de ella tanto mal; porque siempre fué santa y honesta, y tan limosnera, que cuanto ella podía alcanzar, era para dar limosna. A quien nuestro Señor quiere ha-

cer merced de que padezca, tiene muchos medios, aunque desde algunos años les fué descubriendo la virtud de su hija, de manera, que cuanto quería dar de limosna, la daban, y las persecuciones se tornaron en regalos. Aunque con la gana que ella tenía de ser monja, todo se le hacía trabajoso, y así andaba harto desabrida y penada, según me contaba.

Acaeció trece o catorce años antes que el P. Gracián fuése a Sevilla, que no había memoria de descalzos carmelitas; estando ella con su padre y con su madre, y otras dos vecinas, entró un fraile de nuestra Orden vestido de sayal (como ahora andan) descalzo. Dicen que tenía un rostro fresco y venerable, aunque tan viejo, que parecía la barba como hilos de plata, y era larga, y púsose cabe ella, y comenzóla a hablar un poco en lengua que ni ella, ni ninguno lo entendió; y acabando de hablar, santiaguóla tres veces, diciéndole: *Beatriz, Dios te haga fuerte*, y fuése. Todos no se meneaban mientras estuvo allí, sino como espantados. El padre la preguntó que quién era. Ella pensó que él le conocía. Levantáronse muy presto para buscarle, y no pareció más. Ella quedó muy consolada, y todos espantados que vieron era cosa de Dios, y así ya la tenían en mucho, como está dicho. Pasaron todos estos años, que creo fueron catorce después de esto, sirviendo ella siempre a nuestro Señor, pidiéndole que la cumpliese su deseo.

Estaba harto fatigada, cuando fué allá el P. M. Fr. Jerónimo Gracián, y yendo un día a oír un sermón en una iglesia de Triana, a donde su padre vivía, sin saber ella quién predicaba, que era el P. M.

Gracián, vióle salir a tomar la bendición. Como ella le vió el hábito y descalzo, luego se le representó el que ella había visto, que era así el hábito, aunque el rostro y edad era diferente, que no había el P. Gracián aún treinta años. Díceme ella, que de grandísimo contento se quedó como desmayada; que aunque había oído que habían allí hecho monasterio en Triana, no entendía era de ellos. Desde aquel día fué luego a procurar confesarse con el P. Gracián, y aún esto quiso Dios que le costase mucho, que fué más, o al menos tantas doce veces, que nunca la quiso confesar. Como era moza y de buen parecer, que no debía de haber entonces veinte y siete años: él apartábase de comunicar con personas semejantes, que es muy recatado. Ya un día estando ella llorando en la iglesia (que también era muy encogida) díjole una mujer, que ¿qué había? Ella le dijo, que había tanto que procuraba hablar a aquel Padre, y que no tenía remedio, que estaba a la sazón confesando. Ella llevóla allá, y rogóle que oyese aquella doncella, y así se vino a confesar generalmente con él. El como vió alma tan rica, consolóse mucho, y consolóla con decirla que podría ser fuesen monjas descalzas, y que él haría que la tomasen luego; y así fué, que lo primero que me mandó fué, que fuese ella la primera que recibiese, porque él estaba satisfecho de su alma, y así se le dijo a ella. Cuando íbamos, puso mucho en que no lo supiesen sus padres, porque no tuviera remedio de entrar. Y así el mismo día de la Santísima Trinidad dejó unas mujeres que iban con ella, que para confesarse no iba su madre, y era lejos el monasterio de los des-

calzos, a donde siempre se confesaba y hacía mucha limosna, y sus padres por ella. Tenía concertado con una muy sierva de Dios, que la llevase, y dice a las mujeres que iban con ella (que era muy conocida aquella mujer por sierva de Dios en Sevilla, que hacía grandes obras) que luego vendría; y así la dejaron tomar su hábito y manto de jerga, que yo no sé cómo se pudo menear, sino con el contento que llevaba todo se le hizo poco. Sólo temía, si la habían de estorbar y conocer como iba cargada, que era muy fuera de como ella andaba. ¡Qué hace el amor de Dios! Como ya ni tenía honra, ni se acordaba sino de que no impidiesen su deseo, luego la abrimos la puerta. Yo lo envié a decir a su madre; ella vino como fuera de sí, mas dijo, que ya veía la merced que Dios hacía a su hija; y aunque con fatiga lo pasó, no con extremos de no hablarla como otras hacen, antes en un ser nos hacía grandes limosnas.

Comenzó a gozar de su contento tan deseado la esposa de Jesucristo, tan humilde y amiga de hacer cuanto había, que teníamos harto que hacer en quitarle la escoba, estando en su casa tan regalada; todo su descanso era trabajar. Con el contento grande, fué mucho lo que luego engordó. Esto se le dió a sus padres de manera, que ya se holgaban de verla allí.

Al tiempo que hubo de profesar, dos o tres meses antes (porque no gozase tanto bien sin padecer) tuvo grandísimas tentaciones, no porque ella se determinase a no la hacer, mas parecíale cosa muy recia, olvidados todos los años que había padecido por el bien que tenía, la traía el demonio tan atormentada, que no se podía valer. Con todo, haciéndose grandí-

sima fuerza, le venció de manera que en mitad de los tormentos concertó su profesión. Nuestro Señor, que no debía de aguardar a más de probar su fortaleza, tres días antes de la profesión la visitó y consoló muy particularmente, y hizo huir al demonio. Quedó tan consolada, que parecía aquellos tres días que estaba fuera de sí de contenta, y con mucha razón, porque la merced había sido grande. Dende a pocos días que entró en el monasterio murió su padre, y su madre tomó el hábito en el mismo monasterio, y le dió todo lo que tenía en limosna; y están con grandísimo contento madre e hija, y edificación de todas las monjas, sirviendo a quien tan gran merced las hizo.

XIX. — FUNDACIÓN DE CARAVACA

Estando en San José de Avila, para partirme a la fundación que queda dicha de Beas, que no faltaba sino aderezar en lo que habíamos de ir, llega un mensajero propio que le enviaba una señora de allí, llamada doña Catalina, porque se habían ido a su casa desde un sermón que oyeron a un Padre de la Compañía de Jesús tres doncellas, con determinación de no salir hasta que se fundase un monasterio en el mismo lugar. Debía de ser cosa que tenían tratada con esta señora, que es la que les ayudó para la fundación. Eran de los más principales caballeros de aquella villa. La una tenía padre, llamado Rodrigo de Moya, muy gran siervo de Dios, y de mucha prudencia. Entre todas tenían bien para pretender semejante obra. Tenían noticia de ésta que ha hecho

Nuestro Señor en fundar estos monasterios, que se la habían dado Padres de la Compañía de Jesús, que siempre han favorecido y ayudado a ella.

Yo, como vi el deseo y hervor de aquellas almas, y que de tan lejos iban a buscar la Orden de nuestra Señora, hízome devoción, y púsome deseo de ayudar a su buen intento, e informada que era cerca de Beas, llevé más compañía de monjas de la que llevaba; porque (según las cartas) me pareció que no se dejaría de concertar, con intento de en acabando la fundación de Beas ir allá.

Mas como el Señor tenía determinado otra cosa, aprovecharon poco mis trazas (como queda dicho en la fundación de Sevilla) que trajeron la licencia del Consejo de las Ordenes, de manera, que aunque ya estaba determinada a ir, se dejó. Verdad es, que como yo me informé en Beas, de a dónde era, y vi ser tan a tras mano, y de allí allá tan mal camino, que habían de pasar trabajo los que fuesen a visitar las monjas, y que a los prelados se les haría de mal, tenía bien poca gana de ir a fundarle. Mas porque había dado buenas esperanzas, pedí al P. Julián de Avila y a Antonio Gaytán, que fuesen allá para ver qué cosa era, y si les pareciese, lo deshiciesen. Hallaron el negocio muy tibio, no de parte de las que habían de ser monjas, sino de la doña Catalina, que era el todo del negocio, y las tenía en un cuarto por sí, ya como cosa de recogimiento.

Las monjas estaban tan firmes, en especial las dos (digo las que lo habían de ser), que supieron también granjear al padre Julián de Avila y a Antonio Gaytán, que antes que se vinieron dejaron hechas

las escrituras, y se vinieron dejándolas muy contentas, y ellos lo vinieron tanto de ellas y de la tierra, que no acababan de decirlo, también como del mal camino. Yo, como lo vi ya concertado y que la licencia tardaba, torné a enviar allá al buen Antonio Gaytán (que por amor de mí todo el trabajo pasaba de buena gana) y ellos tenían afición a que la fundación se hiciese; porque a la verdad, se les puede a ellos agradecer esta fundación, porque si no fueran allá y lo concertaran, yo pusiera poco en ella. Díjele que fuese para que pusiese torno y redes a donde se había de tomar la posesión, y estar las monjas hasta buscar casa a propósito. Así estuvo allá muchos días, que la de Rodrigo de Moya (que como he dicho, era padre de la una de estas doncellas, le dió parte de su casa) de muy buena gana estuvo allí muchos días haciendo esto. Cuando trajeron la licencia y yo estaba ya para partirme allá, supe que venía en ella, que fuese la casa sujeta a los comendadores y las monjas les diesen la obediencia: lo que yo no podía hacer, por ser la Orden de Nuestra Señora del Carmen; y así tornaron de nuevo a pedir la licencia: que en ésta y en la de Beas no hubiera remedio. Mas hízome tanta merced el Rey, que en escribiéndole yo, mandó que se diese, que es al presente D. Felipe II, tan amigo de favorecer los religiosos que entiende que guardan su profesión, que (como hubiese sabido la manera del proceder de estos monasterios, y ser de la primera regla) en todo nos ha favorecido, y así, hijas, os ruego yo mucho, que siempre se haga particular oración por Su Majestad, como ahora la hacemos. Pues como se hubo de tornar por la li-

cencia, partíme yo para Sevilla por mandato del Padre provincial que era entonces, y es ahora el Padre maestro fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, (como queda dicho) y estuviéronse las pobres doncellas encerradas hasta el día de año nuevo adelante. Y cuando ellas enviaron a Avila era por Febrero: la licencia luego se trajo con brevedad; mas como yo estaba tan lejos y con tantos trabajos, no podía remediarlas, y habíalas harta lástima; porque me escribían muchas veces con mucha pena: y así ya no se sufría detenerlas más.

Como ir yo era imposible, así por estar lejos, como por no estar acabada aquella fundación, acordó el P. M. Fr. Jerónimo Gracián, que era visitador apostólico, como está dicho, que fuesen las monjas que allí habían de fundar (aunque no fuese yo) que se habían quedado en San José de Malagón.

Procuré que fuese priora de quien yo confiaba lo haría muy bien (porque es harto mejor que yo), y llevando todo recaudo, se partieron con dos Padres descalzos de los nuestros, que ya el P. Julián de Avila y Antonio Gaytán había días que se habían tornado a sus tierras; y por ser tan lejos no quise viniesen, y tan mal tiempo, que era en fin de diciembre. Llegadas allá, fueron recibidas con gran contento del pueblo, en especial de las que estaban encerradas. Fundaron el monasterio, poniendo el Santísimo Sacramento día del nombre de Jesús, año de 1576. Luego tomaron las dos hábito; la otra tenía mucho humor de melancolía, y debíale de hacer mal estar encerrada, cuanto más tanta estrechura y penitencia: acordó de tornarse a su casa con una hermana suya.

Comencé a escribir estas fundaciones por mandato del P. M. Ripalda de la Compañía de Jesús (como dije al principio), que era entonces rector del colegio de Salamanca, con quien yo entonces me confesaba. Estando en el monasterio del glorioso San José, que está allí, año de mil y quinientos y setenta y tres escribí algunas de ellas, y con las muchas ocupaciones habíalas dejado, y no quería pasar adelante por no me confesar ya con el dicho, a causa de estar en diferentes partes; y también por el gran trabajo y trabajos que me cuesta lo que he escrito (aunque como ha sido siempre mandado por obediencia, yo los doy por bien empleados), estando muy determinada a esto, me mandó el Padre comisario apostólico (que es ahora el M. Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios) que las acabase. Diciéndole yo el poco lugar que tenía, y otras cosas que se me ofrecieron, (que como ruin obediente le dije) porque también se me hacía gran cansancio sobre otros que tenía, con todo me mandó que poco a poco, o como pudiese, las acabase; así lo he hecho, sujetándome en todo a que quiten los que entienden lo que es mal dicho. Que por ventura lo que a mí me parece mejor, irá mal, Hase acabado hoy víspera de san Eugenio, a catorce días del mes de noviembre, año de mil quinientos y setenta y seis, en el monasterio de San José de Toledo, a donde ahora estoy por mandato del Padre comisario apostólico el M. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, a quien ahora tenemos por prelado de descalzos y descalzas de la primitiva regla,

siendo también visitador de los de la mitigada de la Andalucía; a gloria y honra de Nuestro Señor Jesucristo, que reina para siempre. Amén.

Por amor de Nuestro Señor pido a las hermanas y hermanos que esto leyeren, me encomienden a Nuestro Señor, para que haya misericordia de mí, y me libre de las penas del purgatorio, y me deje gozar de sí, si hubiere merecido estar en él; pues mientras fuere viva, no lo habéis de ver, séame alguna ganancia para después de muerta lo que me he cansado en escribir esto: y el gran deseo con que lo he escrito de acertar a decir algo que os dé consuelo, si tuvieren por bien que lo leáis.

[Después de esta conclusión, todavía añadió la Santa, las fundaciones de Villanueva de la Jara, de Nuestra Señora de la Calle de Palencia, del monasterio de la Santísima Trinidad de Soria, y del de Santa Ana de Burgos.

Los últimos sucesos de la vida de la Santa, después de la fundación de Burgos, los refiere su inseparable compañera Ana de Jesús, en cuyos brazos murió en Alba de Tormes, a donde la habían enviado para asistir a la duquesa (4 de Octubre de 1582). — En vida suya sólo se dejó retratar una vez por obediencia. Pintó su retrato el lego fray Juan de la Miseria. Cuando la Santa lo vió le dijo: "Dios te lo perdone fray Juan, que ya que me pintaste, me has pintado fea y legañosa".

Paulo V la beatificó el 24 de Abril de 1614, y Gregorio XV la canonizó el 12 de Marzo de 1622.

Las Cortes reunidas en Madrid la proclamaron Patrona de España, después del Apóstol Santiago, el 24 de Octubre de 1617. Y las famosas Cortes de Cádiz, reprodujeron la misma proclamación.

Además de sus escritos históricos, que hemos extractado, para dar a conocer el estilo de la Santa, compuso ésta tratados de ascética y mística, y nos dejó numerosas cartas y poesías.

Entre los tratados, son los principales el "Camino de perfección", que escribió para instrucción de las religiosas de su primer monasterio de San José de Avila. Y el libro de las "Moradas" o del "Castillo interior" del alma, en el cual condensó la santa Doctora la admirable doctrina mística, que ya

en gran parte había ido sembrando en sus libros anteriores, y donde su estilo alcanzó también el mayor primor.

Sobre este estilo dice el doctísimo agustino fray Luis de León que: "En la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede a muchos ingenios; y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada, que deleita en extremo; dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale. Y así, siempre que los leo, me admiro de nuevo; y en muchas partes de ellos me parece que no es ingenio de hombre el que oigo; y no dudo sino que hablaba el Espíritu Santo en ella en muchos lugares, y que le regía la pluma y la mano; que así lo manifiesta la luz que pone en las cosas oscuras y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee".

Poseemos además otros muchos escritos breves de la Santa, como sus "Relaciones" a varios confesores, superiores y personas espirituales, avisos para las religiosas y superiores, los "Conceptos del amor de Dios", etc., etc.].

DEL «CAMINO DE PERFECCION»

CELO DE LAS ALMAS

En este tiempo (cuando se comenzó a fundar el monasterio de San José), vinieron a mi noticia los daños de Francia y el estrago que habían hecho estos luteranos, y cuánto iba en crecimiento esta desventurada secta. Dióme gran fatiga, y como si yo pudiera algo, o fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal. Parecíame que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma de las muchas que allí se perdían. Y como me vi mujer y ruin, e imposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor, y toda mi ansia era, y aún es, que, pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos, que esos fuesen buenos, determiné a hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese, y procurar que estas poquitas, que están aquí, hiciesen lo mismo, confiada en la gran bondad de Dios, que nunca falta de ayudar a quien por él se determina a dejarlo todo; y que siendo tales cuales yo las pintaba en mis deseos, entre sus virtudes no tendrían fuerza mis faltas, y podría yo contentar en algo al Señor, y que todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia, y predicadores y

letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío, que tan apretado le traen, a los que ha hecho tanto bien, que parece le querrían tornar ahora a la cruz estos traidores, y que no tuviese adonde reclinar la cabeza.

¡Oh hermanas mías en Cristo! ayudadme a suplicar esto al Señor, que para eso os juntó aquí; éste es vuestro llamamiento, éstos han de ser vuestros negocios, éstos han de ser vuestros deseos, aquí vuestras lágrimas, éstas vuestras peticiones. No, hermanas mías, por negocios del mundo, que yo me río y aun me congojo de las cosas que aquí nos vienen a encargar supliquemos a Dios, de pedir a Su Majestad rentas y dineros, y algunas personas que querría yo suplicasen a Dios los repisasen todos. Ellos buena intención tienen, y, se hace por ver su devoción, aunque tengo para mí que en estas cosas nunca me oye. Estáse ardiendo el mundo, quieren tornar a sentenciar a Cristo, como dicen, pues le levantan mil testimonios; quieren poner su Iglesia por el suelo, ¿y hemos de gastar tiempo en cosas que por ventura, si Dios se las diese, tendríamos un alma menos en el cielo? No es, hermanas mías, no es tiempo de tratar con Dios negocios de poca importancia.

Tornando a lo principal para lo que el Señor nos juntó en esta casa, y por lo que yo mucho deseo seamos algo para que contentemos a Su Majestad, digo que, viendo tan grandes males, que fuerzas humanas no bastan a atajar este fuego de estos herejes, aunque se ha pretendido hacer gente, para si pudieran a fuerza de armas remediar tan gran mal, que va tan adelante, hame parecido es menester como cuando

los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra, y viéndose el señor de ella apretado se recoge a una ciudad, que hace muy bien fortalecer, y desde allí acaece algunas veces dar en los contrarios, y ser tales los que están en la ciudad, como es gente escogida, que pueden más ellos a solas que con muchos soldados, si eran cobardes, pudieran; y muchas veces se gana de esta manera victoria; al menos, aunque no se gane, no los vencen; porque, como no haya traidor, si no es por hambre, no los pueden ganar. Acá esta hambre no la puede haber que baste a que se rindan; a morir sí, mas no a quedar vencidos.

Mas ¿para qué he dicho esto? Para que entendáis, hermanas mías, que lo que hemos de pedir a Dios, es que en este castillito que hay ya de buenos cristianos, no se nos vaya ya ninguno con los contrarios; y a los capitanes de este castillo o ciudad, los haga muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores y teólogos. Y pues los más están en las Religiones, que vayan muy adelante en su perfección y llamamiento, que es muy necesario; que ya, ya, como tengo dicho, nos ha de valer el brazo eclesiástico y no el seglar. Y pues para lo uno ni lo otro no valemos nada para ayudar a nuestro Rey, procuremos ser tales que valgan nuestras oraciones para ayudar a estos siervos de Dios, que con tanto trabajo se han fortalecido con letras y buena vida, y trabajado para ayudar ahora al Señor.

Podrá ser digáis que para qué encarezco tanto esto, y digo hemos de ayudar a los que son mejores que nosotras. Yo os lo diré, porque aun no creo en-

tendéis bien lo mucho que debéis al Señor en traerlos adonde tan quitadas estáis de negocios, y ocasiones y tratos. Es grandísima merced ésta; lo que no están los que digo, ni es bien que estén, en estos tiempos menos que en otros; porque han de ser los que esfuercen la gente flaca, y pongan ánimo a los pequeños. ¡Buenos quedarían los soldados sin capitanes! Han de vivir entre los hombres, y tratar con los hombres, y estar en los palacios, y aun hacerse algunas veces con ellos en lo exterior: ¿pensáis, hijas mías, que es menester poco para tratar con el mundo, y vivir en el mundo, y tratar negocios del mundo, y hacerse, como he dicho, a la conversación del mundo, y ser en lo interior extraños del mundo, y enemigos del mundo, y estar como quien está en destierro, y, en fin, no ser hombres sino ángeles? Porque, a no ser esto así, ni merecen nombre de capitanes, ni permita el Señor salgan de sus celdas, que más daño harán que provecho; porque no es ahora tiempo de ver imperfecciones en los que han de enseñar.

Y si en lo interior no están fortalecidos en entender lo mucho que va en tenerlo todo debajo de los pies, y estar desasidos de las cosas que se acaban, y asidos a las eternas, por mucho que lo quieran encubrir, han de dar señal. Pues ¿con quién lo han sino con el mundo? No hayan miedo se lo perdone, ni que ninguna imperfección dejen de entender. Cosas buenas, muchas se les pasarán por alto, y aun por ventura no las tendrán por tales; mas mala o imperfecta, no hayan miedo. Ahora yo me espanto quién los muestra la perfección, no para guardarla (que de esto ninguna obligación les parece tienen; hartos les

parece hacen si guardan razonablemente los mandamientos), sino para condenar, y a las veces, lo que es virtud les parece regalo. Así que no penséis es menester poco favor de Dios para esta gran batalla adonde se meten, sino grandísimo.

Para estas dos cosas os pido yo procuréis ser tales que merezcamos alcanzarlas de Dios. La una, que haya muchos de los muy mucho letrados y religiosos que hay, que tengan las partes que son menester para esto, como he dicho; y a los que no están muy dispuestos, los disponga el Señor, que más hará uno perfecto que muchos que no lo estén. La otra, que después de puestos en esta pelea, que, como digo, no es pequeña, los tenga el Señor de su mano para que puedan librarse de tantos peligros como hay en el mundo, y tapar los oídos en este peligroso mar del canto de las sirenas. Y si en esto podemos algo con Dios, estando encerradas peleamos por El, y daré yo por muy bien empleados los trabajos que he pasado por hacer este rincón, adonde también pretendí se guardase esta Regla de Nuestra Señora y Emperadora con la perfección que se comenzó.

No os parezca inútil ser continua esta petición, porque hay algunas personas que les parece recia cosa no rezar mucho por su alma; ¿y qué mejor oración que ésta? Si tenéis pena por que no se os descontará la pena del purgatorio, también se os quitará por esta oración, y lo que más faltare, falte. ¿Qué va en que esté yo hasta el día del juicio en el purgatorio, si por mi oración se salvase sola un alma? ¡Cuanto más el provecho de muchas y la honra del Señor! De penas que se acaban, no hagáis caso de

ellas cuando interviniere algún servicio mayor al que tantas pasó por nosotros; siempre informaos lo que es más perfecto. Así que os pido, por amor del Señor, pidáis a Su Majestad nos oiga en esto; yo, aunque miserable, lo pido a Su Majestad, pues es para gloria suya y bien de su Iglesia, que aquí van mis deseos.

Parece atrevimiento pensar yo he de ser alguna parte para alcanzar esto; confío yo, Señor mío, en estas siervas vuestras que aquí están, y sé no quieren otra cosa ni la pretenden, sino contentaros. Por Vos han dejado lo poco que tenían, y quisieran tener más para serviros con ello. Pues no sois Vos, Criador mío, desagradecido para que piense yo dejaréis de hacer lo que os suplican, ni aborrecisteis, Señor, cuando andabais en el mundo, las mujeres, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad. Cuando os pidiéremos honras, no nos oigáis, o rentas, o dineros, o cosa que sepa a mundo; mas para honra de vuestro Hijo, ¿por qué no nos habéis de oír, Padre eterno, a quien perdería mil honras y mil vidas por Vos? No por nosotras, Señor, que no lo merecemos, sino por la sangre de vuestro Hijo y sus merecimientos.

¡Oh Padre eterno! mirad que no son de olvidar tantos azotes e injurias y tan gravísimos tormentos. Pues, Criador mío, ¿cómo pueden sufrir unas entrañas tan amorosas como las vuestras, que lo que se hizo con tan ardiente amor de vuestro Hijo y por más contentaros a Vos, que [le] mandasteis nos amase, sea tenido en tan poco como hoy día tienen esos herejes el Santísimo Sacramento, que le quitan sus

posadas deshaciendo las iglesias? ¡Si le faltara algo por hacer para contentaros! Mas todo lo hizo cumplido. ¿No bastaba, Padre eterno, que no tuvo adonde reclinar la cabeza mientras vivió, y siempre en tantos trabajos, sino que ahora las que tiene para convidar sus amigos, por vernos flacos y saber que es menester que los que han de trabajar se sustenten de tal manjar, se las quiten? ¡Ya no había pagado bastantísimamente por el pecado de Adán? ¿Siempre que tornamos a pecar, lo ha de pagar este amantísimo Cordero? ¡No lo permitáis, Emperador mío; apláquese ya Vuestra Majestad; no miréis a los pecados nuestros, sino a que nos redimió vuestro sacratísimo Hijo, y a los merecimientos suyos, y de su Madre gloriosa, y de tantos santos y mártires como han muerto por Vos!

¡Ay dolor, Señor, y quién se ha atrevido a hacer esta petición en nombre de todas! ¡Qué mala tercera, hijas mías, para ser oídas, y que echase por vosotras la petición! ¡Si ha de indignar más a este soberano Juez verme tan atrevida, y con razón y justicia! Mas mirad, Señor, que ya sois Dios de misericordia; habedla de esta pecadorcilla, gusanillo que así se os atreve. Mirad, Dios mío, mis deseos y las lágrimas con que esto os suplico, y olvidad mis obras, por quien Vos sois, y habed lástima de tantas almas como se pierden, y favoreced vuestra Iglesia. No permitáis ya más daños en la Cristiandad, Señor; dad ya luz a estas tinieblas.

Pídoos yo, hermanas mías, por amor del Señor, encomendéis a Su Majestad esta pobrecilla, y le supliquéis la dé humildad, como cosa a que tenéis obli-

gación. No os encargo particularmente los reyes y prelados de la Iglesia, en especial nuestro Obispo; veo a las de ahora tan cuidadosas de ello, que así me parece no es menester más. Vean las que vinieren, que teniendo santo prelado, lo serán las súbditas, y como cosa tan importante ponedla siempre delante del Señor; y cuando vuestras oraciones, y deseos, y disciplinas y ayunos no se emplearen por esto que he dicho, pensad que no hacéis ni cumplís el fin para que aquí os juntó el Señor.

DE «LAS MORADAS»

EL CASTILLO DEL ALMA

Pocas cosas que me ha mandado la obediencia, se me han hecho tan dificultosas como escribir ahora cosas de oración; lo uno, porque no me parece me da el Señor espíritu para hacerlo, ni deseo; lo otro, por tener la cabeza tres meses ha con un ruido y flaqueza tan grande, que aun los negocios forzosos escribo con pena. Mas, entendiendo que la fuerza de la obediencia suele allanar cosas que parecen imposibles, la voluntad se determina a hacerlo muy de buena gana, aunque el natural parece que se aflige mucho; porque no me ha dado el Señor tanta virtud, que el pelear con la enfermedad continua y con ocupaciones de muchas maneras, se pueda hacer sin gran con-

tradición suya. Hágalo el que ha hecho otras cosas más dificultosas por hacerme merced, en cuya misericordia confío.

Bien creo he de saber decir poco más que lo que he dicho en otras cosas que me han mandado escribir, antes temo que han de ser casi todas las mismas; porque así como los pájaros que enseñan a hablar, no saben más de lo que les muestran u oyen, y esto repiten muchas veces, soy yo, al pie de la letra. Si el Señor quisiere diga algo nuevo, Su Majestad lo dará, o será servido traerme a la memoria lo que otras veces he dicho, que aun con esto me contentaría, por tenerla tan mala, que me holgaría de atinar a algunas cosas, que decían estaban bien dichas, por si se hubieren perdido. Si tampoco me diere el Señor esto, con cansarme y acrecentar el mal de cabeza por obediencia, quedaré con ganancia, aunque de lo que dijere no se saque ningún provecho.

Y así comienzo a cumplirla hoy, día de la Santísima Trinidad, año de MDLXXVII, en este Monasterio de San José del Carmen en Toledo, adonde al presente estoy, sujetándome en todo lo que dijere al parecer de quien me lo manda escribir, que son personas de grandes letras. Si alguna cosa dijere que no vaya conforme a lo que tiene la santa Iglesia Católica Romana, será por ignorancia y no por malicia. Esto se puede tener por cierto, y que siempre estoy y estaré sujeta, por la bondad de Dios, y lo he estado a ella. ¡Sea por siempre bendito, amén, y glorificado!

Díjome quien me mandó escribir, que como estas monjas de estos monasterios de Nuestra Señora del

Carmen tienen necesidad de quien algunas dudas de oración las declare, y que le parecía que mejor se entienden el lenguaje unas mujeres de otras, y con el amor que me tienen les haría más al caso lo que yo les dijese, tiene entendido por esta causa será de alguna importancia, si se acierta a decir alguna cosa; y por esto iré hablando con ellas en lo que escribiré, y porque parece desatino pensar que puede hacer al caso a otras personas: harta merced me hará Nuestro Señor si alguna de ellas se aprovechare para alabarle algún poquito más. Bien sabe Su Majestad que yo no pretendo otra cosa; y está muy claro que, cuando algo se atinare a decir, entenderán no es mío, pues no hay causa para ello, si no fuere tener tan poco entendimiento como yo habilidad para cosas semejantes, si el Señor, por su misericordia, no la da.

Estando hoy suplicando a Nuestro Señor hablase por mí, porque yo no atinaba a cosa que decir ni cómo comenzar a cumplir esta obediencia, se me ofreció lo que ahora diré, para comenzar con algún fundamento: que es considerar nuestra alma como un castillo todo de un diamante o muy claro cristal, adonde hay muchos aposentos, así como en el cielo hay muchas moradas. Que si bien lo consideramos, hermanas, no es otra cosa el alma del justo, sino un paraíso adonde dice El tiene sus deleites. Pues ¿qué tal os parece que será el aposento adonde un Rey tan poderoso, tan sabio, tan limpio, tan lleno de todos los bienes se deleita? No hallo yo cosa con que comparar la gran hermosura de un alma y la gran capacidad. Y verdaderamente, apenas deben llegar nuestros entendimientos, por agudos que fuesen, a

comprenderla, así como no pueden llegar a considerar a Dios; pues El mismo dice, que nos crió a su imagen y semejanza. Pues si esto es, como lo es, no hay para qué cansarnos en querer comprender la hermosura de este castillo; porque puesto que hay la diferencia de él a Dios, que del Criador a la criatura, pues es criatura, basta decir Su Majestad que es hecha a su imagen, para que apenas podamos entender la gran dignidad y hermosura del ánima.

No es pequeña lástima y confusión que, por nuestra culpa, no entendamos a nosotros mismos, ni sepamos quién somos. ¿No sería gran ignorancia, hijas mías, que preguntasen a uno quién es, y no se conociese, ni supiese quién fué su padre, ni su madre, ni de qué tierra? Pues si esto sería gran bestialidad, sin comparación es mayor la que hay en nosotras, cuando no procuramos saber qué cosa somos, sino que nos detenemos en estos cuerpos, y así a bulto, porque lo hemos oído y porque nos lo dice la fe, sabemos que tenemos almas. Mas qué bienes puede haber en esta alma, o quién está dentro de esta alma, o el gran valor de ella, pocas veces lo consideramos; y así se tiene en tan poco procurar con todo cuidado conservar su hermosura. Todo se nos va en la grosería del engaste o cerca de este castillo, que son estos cuerpos.

Pues consideremos que este castillo tiene, como he dicho, muchas moradas, unas en lo alto, otras en bajo, otras a los lados; y en el centro y mitad de todas éstas tiene la más principal que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma. Es menester que vayáis advertidas a esta comparación,

Quizá será Dios servido pueda por ella daros algo a entender de las mercedes que es Dios servido hacer a las almas, y las diferencias que hay en ellas, hasta donde yo hubiere entendido que es posible; que todas será imposible entenderlas nadie, según son muchas: ¡cuánto más quien es tan ruin como yo! Porque os será gran consuelo, cuando el Señor os las hiciere, saber que es posible; y a quien no, para alabar su gran bondad. Que así como no nos hace daño considerar las cosas que hay en el cielo, y lo que gozan los bienaventurados, antes nos alegramos y procuramos alcanzar lo que ellos gozan; tampoco nos hará ver que es posible en este destierro comunicarse un tan gran Dios con unos gusanos tan llenos de mal olor, y amar una bondad tan buena, y una misericordia tan sin tasa. Tengo por cierto que a quien hiciere daño entender que es posible hacer Dios esta merced en este destierro, que estará muy falta de humildad y del amor del prójimo; porque si esto no es, ¿cómo nos podemos dejar de holgar de que haga Dios estas mercedes a un hermano nuestro, pues no impide para hacérselas a nosotras, y de que Su Majestad dé a entender sus grandezas, sea en quien fuere? Que algunas veces será sólo por mostrarlas, como dijo del ciego que dió vista, cuando le preguntaron los Apóstoles si era por sus pecados o de sus padres. Y así acaece no hacerlas por ser más santos a quien las hace que a los que no, sino porque se conozca su grandeza, como vemos en San Pablo y la Magdalena, y para que nosotros le alabemos en sus criaturas.

Podráse decir que parecen cosas imposibles, y

que es bien no escandalizar los flacos. Menos se pierde en que ellos no lo crean, que no en que se dejen de aprovechar a los que Dios las hace; y se regalarán y despertarán a más amar a quien hace tantas misericordias, siendo tan grande su poder y majestad. Cuánto más, que sé que hablo con quien no habrá este peligro; porque saben y creen que hace Dios aun muy mayores muestras de amor. Yo sé que quien esto no creyere, no lo verá por experiencia; porque es muy amigo de que no pongan tasa a sus obras; y así, hermanas, jamás os acaezca a las que el Señor no llevare por este camino.

Pues, tornando a nuestro hermoso y deleitoso castillo, hemos de ver cómo podremos entrar en él. Parece que digo algún disparate; porque si este castillo es el ánima, claro está que no hay para qué entrar, pues se es él mismo; como parecería desatino decir a uno que entrase en una pieza, estando ya dentro. Mas habéis de entender, que va mucho de estar a estar; que hay muchas almas que se están en la ronda del castillo, que es adonde están los que le guardan, y que no se les da nada de entrar dentro, ni saben qué hay en aquel tan precioso lugar, ni quién está dentro, ni aun qué piezas tiene. Ya habréis oído en algunos libros de oración aconsejar al alma que entre dentro de sí; pues esto mismo es.

Decíame poco ha un gran letrado, que son las almas que no tienen oración, como un cuerpo con perlesía o tullido, que aunque tiene pies y manos, no los puede mandar, que así son: que hay almas tan enfermas y mostradas a estarse en cosas exteriores, que no hay remedio, ni parece que pueden entrar dentro

de sí; porque ya la costumbre la tiene tal, de haber siempre tratado con las sabandijas y bestias que están en el cerco del castillo, que ya casi está hecha como ellas; y con ser de natural tan rica, y poder tener su conversación no menos que con Dios, no hay remedio. Y si estas almas no procuran entender y remediar su gran miseria, quedarse han hechas estatuas de sal, por no volver la cabeza hacia sí, así como lo quedó la mujer de Lot por volverla.

Porque, a cuanto yo puedo entender, la puerta para entrar en este castillo, es la oración y consideración; no digo más mental que vocal, que como sea oración, ha de ser con consideración. Porque la que no advierte con quién habla, y lo que pide, y quién es quien pide, y a quién, no la llamo yo oración, aunque mucho menee los labios. Porque aunque algunas veces sí será, aunque no lleve este cuidado, mas es habiéndole llevado otras. Mas quien tuviese de costumbre hablar con la majestad de Dios como hablaría con su esclavo, que ni mira si dice mal, sino lo que se le viene a la boca y tiene aprendido, por hacerlo otras veces, no la tengo por oración, ni plegue a Dios que ningún cristiano la tenga de esta suerte. Que entre vosotras, hermanas, espero en Su Majestad no la habrá, por la costumbre que hay de tratar de cosas interiores, que es harto bueno para no caer en semejante bestialidad.

Pues no hablemos con estas almas tullidas, que si no viene el mismo Señor a mandarlas se levanten, como al que había treinta años que estaba en la piscina, tienen harta mala ventura, y gran peligro; sino con otras almas que, en fin, entran en el castillo.

Porque, aunque están muy metidas en el mundo, tienen buenos deseos, y alguna vez, aunque de tarde en tarde, se encomiendan a Nuestro Señor, y consideran quién son, aunque no muy despacio. Alguna vez, en un mes, rezan llenos de mil negocios, el pensamiento casi lo ordinario en esto, porque están tan asidos a ellos, que, como adonde está su tesoro se va allá el corazón, ponen por sí algunas veces de desocuparse, y es gran cosa el propio conocimiento y ver que no van bien, para atinar a la puerta. En fin, entran en las primeras piezas de las bajas; mas entran con ellos tantas sabandijas, que ni le dejan ver la hermosura del castillo, ni sosegar: harto hacen en haber entrado.

Antes que pase adelante, os quiero decir que consideréis, qué será ver este castillo tan resplandeciente y hermoso, esta perla oriental, este árbol de vida que está plantado en las mismas aguas vivas de la vida, que es Dios, cuando cae en un pecado mortal. No hay tinieblas más tenebrosas, ni cosa tan oscura y negra, que no lo esté mucho más. No queráis más saber de que, con estarse el mismo sol, que le daba tanto resplandor y hermosura, todavía en el centro de su alma, es como si allí no estuviese para participar de El, con ser tan capaz para gozar de Su Majestad como el cristal para resplandecer en él el sol. Ninguna cosa le aprovecha, y de aquí viene que todas las buenas obras que hiciere, estando así en pecado mortal, son de ningún fruto para alcanzar gloria; porque no procediendo de aquel principio, que es Dios, de donde nuestra virtud es virtud, y apartándonos de El, no puede ser agradable a sus ojos; pues, en fin,

el intento de quien hace un pecado mortal, no es contentarle, sino hacer placer al demonio, que como es las mismas tinieblas, así la pobre alma queda hecha una misma tiniebla.

Yo sé de una persona, a quien quiso Nuestro Señor mostrar cómo quedaba un alma cuando pecaba mortalmente. Dice aquella persona, que le parece, si lo entendiesen, no sería posible ninguno pecar, aunque se pusiese a mayores trabajos que se pueden pensar por huir de las ocasiones. Y así le dió mucha gana que todos lo entendieran; y así os la dé a vosotras, hijas, de rogar mucho a Dios por los que están en este estado, todos hechos una oscuridad, y así son sus obras. Porque así como de una fuente muy clara lo son todos los arroyicos que salen de ella, como es un alma que está en gracia, que de aquí le viene ser sus obras tan agradables a los ojos de Dios y de los hombres (porque proceden de esta fuente de vida, adonde el alma está como un árbol plantado en ella; que la frescura y fruto no tuviera, si no le procediera de allí, que esto le sustenta y hace no secarse, y que dé buen fruto); así el alma que por su culpa se aparta de esta fuente, y se planta en otra de muy negrísima agua y de muy mal olor, todo lo que corre de ella es la misma desventura y sujeción.

Es de considerar aquí, que la fuente y aquel sol resplandeciente que está en el centro del alma, no pierde su resplandor y hermosura, que siempre está dentro de ella y cosa no puede quitar su hermosura. Mas si sobre un cristal que está al sol se pusiese un paño muy negro, claro está que, aunque el sol dé en él, no hará su claridad operación en el cristal.

¡Oh almas redimidas por la sangre de Jesucristo! ¡entendeos y habed lástima de vosotras! ¿Cómo es posible que entendiendo esto no procuráis quitar esta pez de este cristal? Mirad que si se os acaba la vida, jamás tornaréis a gozar de esta luz. ¡Oh Jesús! ¡qué es ver a un alma apartada de ella! ¡cuáles quedan los pobres aposentos del castillo! ¡qué turbados andan los sentidos, que es la gente que vive en ellos! Y las potencias, que son los alcaides y mayordomos y maestresalas, ¡con qué ceguedad, con qué mal gobierno! En fin, como adonde está plantado el árbol, que es el demonio, ¿qué fruto puede dar?

Oí una vez a un hombre espiritual, que no se espantaba de cosas que hiciese uno que está en pecado mortal, sino de lo que no hacía. Dios por su misericordia nos libre de tan gran mal, que no hay cosa, mientras vivimos, que merezca este nombre de mal, sino ésta, pues acarrea males eternos para sin fin. Esto es, hijas, de lo que hemos de andar temerosas, y lo que hemos de pedir a Dios en nuestras oraciones; porque, si El no guarda la ciudad, en vano trabajaremos, pues somos la misma vanidad. Decía aquella persona, que había sacado dos cosas de la merced que Dios le hizo: la una, un temor grandísimo de ofenderle, y así siempre le andaba suplicando no la dejase caer, viendo tan terribles daños; la segunda, un espejo para la humildad, mirando cómo cosa buena que hagamos no viene su principio de nosotros, sino de esta fuente adonde está plantado este árbol de nuestras almas, y de este sol, que da calor a nuestras obras. Dice que se le representó esto tan claro, que en haciendo alguna cosa buena, o viéndola hacer, acudía a su principio, y entendía cómo sin esta ayu-

da no podíamos nada; y de aquí le procedía ir luego a alabar a Dios, y, lo más ordinario, no acordarse de sí en cosa buena que hiciese.

No sería tiempo perdido, hermanas, el que gastaseis en leer esto, ni yo en escribirlo, si quedásemos con estas dos cosas, que los letrados y entendidos muy bien las saben, mas nuestra torpeza de las mujeres todo lo ha menester; y así por ventura quiere el Señor que vengan a nuestra noticia semejantes comparaciones. Plegue a su bondad nos dé gracia para ello.

Son tan oscuras de entender estas cosas interiores, que a quien tan poco sabe como yo, forzado habrá de decir muchas cosas superfluas y aun desatinadas, para decir alguna que acierte. Es menester tenga paciencia quien lo leyere, pues yo la tengo para escribir lo que no sé; que, cierto algunas veces tomo el papel como una cosa boba, que ni sé qué decir ni cómo comenzar. Bien entiendo que es cosa importante para vosotras declarar algunas interiores, como pudiere; porque siempre oímos cuán buena es la oración, y tenemos de constitución tenerla tantas horas, y no se nos declara más de lo que podemos nosotras; y de cosas que obra el Señor en un alma, declárase poco, digo sobrenatural. Diciéndose y dándose a entender de muchas maneras, sernos ha mucho consuelo considerar este artificio celestial interior, tan poco entendido de los mortales, aunque vayan muchos por él. Y aunque en otras cosas que he escrito ha dado el Señor algo a entender, entiendo que algunas no las había entendido como después acá, en especial de las más dificultosas. El trabajo

es, que para llegar a ellas, como he dicho, se habrán de decir muchas muy sabidas, porque no puede ser menos para mi rudo ingenio.

Pues tornemos ahora a nuestro castillo de muchas moradas. No habéis de entender estas moradas una en pos de otra, como cosa enhilada, sino poned los ojos en el centro, que es la pieza o palacio, adonde está el rey, y considerad como un palmito (1), que, para llegar a lo que es de comer, tiene muchas coberturas que todo lo sabroso cercan. Así acá, en derredor de esta pieza, están muchas, y encima lo mismo. Porque las cosas del alma siempre se han de considerar con plenitud y anchura y grandeza, pues no le levantan nada, que capaz es de mucho más que podremos considerar, y a todas partes de ella se comunica este sol, que está en este palacio. Esto importa mucho a cualquier alma que tenga oración, poca o mucha, que no la arrincone ni apriete. Déjela andar por estas moradas, arriba y abajo y a los lados, pues Dios la dió tan gran dignidad; no se estruje en estar mucho tiempo en una pieza sola. ¡Oh, que si es en el propio conocimiento! Que con cuán necesario es esto (miren que me entiendan), aun a las que las tiene el Señor en la misma morada que El está (que jamás, por encumbrada que esté, le cumple otra cosa, ni podrá aunque quiera; que la humildad siempre labra como la abeja en la colmena la miel, que sin esto todo va perdido), mas consideremos que la abeja no deja de salir a volar para traer flores; así el alma en el propio conocimiento: créame, y vuele algunas

(1) Planta de la familia de las palmas y recubierta de hojas, muy abundante en las provincias de Levante y Andalucía, que contiene un tallo o médula bastante agradable al paladar.

veces a considerar la grandeza y majestad de su Dios. Aquí hallará su bajeza mejor que en sí misma, y más libre de las sabandijas adonde entran en las primeras piezas, que es el propio conocimiento; que aunque, como digo, es harta misericordia de Dios que se ejercite en esto, tanto es lo de más como lo de menos, suelen decir. Y créanme, que con la virtud de Dios obraremos muy mejor virtud que muy atadas a nuestra tierra.

No sé si queda dado bien a entender, porque es cosa tan importante este conocernos, que no querría en ello hubiese jamás relajación, por subidas que estéis en los cielos; pues mientras estamos en esta tierra, no hay cosa que más nos importe que la humildad. Y así torno a decir, que es muy bueno y muy rebueno tratar de entrar primero en el aposento adonde se trata de esto, que volar a los demás, porque éste es el camino; y si podemos ir por lo seguro y llano ¿para qué hemos de querer alas para volar? Mas que busque cómo aprovechar más en esto; y a mi parecer, jamás nos acabamos de conocer, si no procuramos conocer a Dios: mirando su grandeza, acudamos a nuestra bajeza; y mirando su limpieza, veremos nuestra suciedad; considerando su humildad, veremos cuán lejos estamos de ser humildes.

Hay dos ganancias de esto: la primera, está claro que parece una cosa blanca, muy más blanca cabe la negra, y al contrario la negra cabe la blanca; la segunda es, porque nuestro entendimiento y voluntad se hace más noble y más aparejado para todo bien, tratando a vueltas de sí con Dios; y si nunca salimos de nuestro cieno de miserias, es mucho in-

conveniente. Así como decíamos de los que están en pecado mortal, cuán negras y de mal olor son sus corrientes; así acá, aunque no son como aquéllas (Dios nos libre, que esto es comparación). Metidos siempre en la miseria de nuestra tierra, nunca la corriente saldrá de cieno de temores, de pusilanimidad y cobardía: de mirar si me miran, no me miran; si, yendo por este camino, me sucederá mal; si osaré comenzar aquella obra, si será soberbia; si es bien que una persona tan miserable trate de cosa tan alta como la oración; si me tendrán por mejor, si no voy por el camino de todos; que no son buenos los extremos, aunque sea en virtud; que, como soy tan pecadora, será caer de más alto; quizá no iré adelante, y haré daño a los buenos; que una como yo no ha menester particularidades.

¡Oh, válgame Dios, hijas, qué de almas debe el demonio de haber hecho perder mucho por aquí! Que todo esto les parece humildad, y otras muchas cosas que pudiera decir, y viene de no acabar de entendernos; tuerce el propio conocimiento, y si nunca salimos de nosotros mismos, no me espanto, que esto y más se puede temer. Por eso digo, hijas, que pongamos los ojos en Cristo, nuestro bien, y allí aprendemos la verdadera humildad, y en sus santos, y ennobecerse ha el entendimiento, como he dicho, y no hará el propio conocimiento ratero y cobarde; que aunque ésta es la primera morada, es muy rica, y de tan gran precio, que, si se escabulle de las sabandijas de ella, no se quedará sin pasar adelante. Terribles son los ardides y mañas del demonio para que las almas no se conozcan ni entiendan sus caminos.

ALGUNAS POESIAS DE SANTA TERESA

I

ASPIRACIONES DE VIDA ETERNA

*Vivo sin vivir en mí,
Y tan alto bien espero,
Que muero porque no muero.*

Vivo ya fuera de mí,
Después que muero de amor;
Porque vivo en el Señor,
Que me quiso para sí:
Cuando el corazón le dí
Puso en él éste lebrero,
Que muero porque no muero.

Esta divina prisión,
Del amor con que yo vivo,
Ha hecho a Dios mi cautivo,
Y libré mi corazón;
Y causa en mí tal pasión
Ver a Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero.

¡Ay, qué larga es esta vida!
¡Qué duros estos destierros!
Esta cárcel, estos hierros
En que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
Me causa dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.

¡Ay, qué vida tan amarga
Do no se goza el Señor!
Porque si es dulce el amor,
No lo es la esperanza larga:
Quíteme Dios esta carga,
Más pesada que el acero,
Que muero porque no muero.

Sólo con la confianza
Vivo de que he de morir,
Porque muriendo, el vivir
Me asegura mi esperanza;
Muerte do el vivir se alcanza,
No te tardes, que te espero,
Que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte;
Vida no me seas molesta,
Mira que sólo te resta,
Para ganarte, perderte;
Venga ya la dulce muerte,
El morir venga ligero
Que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba,
Que es la vida verdadera,
Hasta que esta vida muera,
No se goza estando viva:
Muerte, no me seas esquivia;
Viva muriendo primero,
Que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darte
A mi Dios, que vive en mí,
Si no es el perderte a ti,
Para merecer ganarte?
Quiero muriendo alcanzarte,
Pues tanto a mi amado quiero.
Que muero porque no muero.

II

FELIZ EL QUE AMA A DIOS

Dichoso el corazón enamorado
Que en solo Dios ha puesto el pensamiento,
Por El renuncia todo lo criado,
Y en El halla su gloria y su contento.
Aun de sí mismo vive descuidado,
Porque en su Dios está todo su intento,
Y así alegre pasa y muy gozoso
Las ondas de este mar tempestuoso.

III

ANTE LA HERMOSURA DE DIOS

¡Oh Hermosura que excedéis
 A todas las hermosuras!
 Sin herir dolor hacéis,
 Y sin dolor deshacéis
 El amor de las criaturas.

Oh fiudo que así juntáis
 Dos cosas tan desiguales,
 No sé por qué os desatáis,
 Pues atado fuerza dais
 A tener por bien los males.

Juntáis quien no tiene ser
 Con el Ser que no se acaba:
 Sin acabar acabáis,
 Sin tener que amar amáis,
 Engrandecéis nuestra nada.

IV

EFICACIA DE LA PACIENCIA

Nada te turbe,
 Nada te espante,
 Todo se pasa,
 Dios no se muda,
 La paciencia
 Todo lo alcanza;
 Quien a Dios tiene
 Nada le falta:
 Sólo Dios basta.

V

HACIA LA PATRIA

*Caminemos para el cielo,
 Monjas del Carmelo.*

Vamos muy mortificadas,
 Humildes y despreciadas,
 Dejando el consuelo,
Monjas del Carmelo.

Al voto de la obediencia
 Vamos, no haya resistencia,
 Que es nuestro blanco y consuelo,
Monjas del Carmelo.

La pobreza es el camino,
 El mismo por donde vino
 Nuestro Emperador del cielo,
Monjas del Carmelo.

No deja de nos amar
 Nuestro Dios, y nos llamar,
 Sigámosle sin recelo,
Monjas del Carmelo.

En amor se está abrasando
 Aquél que nació temblando,
 Envuelto en humano velo
Monjas del Carmelo.

Vámonos a enriquecer,
 A donde nunca ha de haber
 Pobreza ni desconsuelo,
Monjas del Carmelo.

Al Padre Elías siguiendo
 Nos vamos contradiciendo
 Con su fortaleza y celo,
Monjas del Carmelo.

Nuestro querer renunciado,
 Procuremos el doblado
 Espiritu de Eliseo,
Monjas del Carmelo.

VI

AL VELO DE LA H.^a ISABEL DE LOS ÁNGELES

*Hermana, porque veléis,
 Os han dado hoy este velo,
 Y no os va menos que el cielo;
 Por eso no os descuidéis.*

Aqueste velo gracioso
 Os dice que estéis en vela,
 Guardando la centinela
 Hasta que venga el Esposo,
 Que, como ladrón famoso,
 Vendrá cuando no penséis:
Por eso no os descuidéis.

No sabe nadie a cuál hora,
Si en la vigilia primera,
O en la segunda o tercera,
Todo cristiano lo ignora.
Pues velad, velad, hermana,
No os roben lo que tenéis;
Por eso no os descuidéis.

En vuestra mano encendida
Tened siempre una candela,
Y estad con el velo en vela,
Las renas muy bien ceñidas.
No estéis siempre amodorrida,
Catad que peligraréis:
Por eso no os descuidéis.

Tened óleo en la aceitera
De obras y merecer,
Para poder proveer
La lámpara, que no muera;
Porque quedaréis de fuera
Si entonces no lo tenéis:
Por eso no os descuidéis.

Nadie os le dará prestado;
Y si lo vais a comprar,
Podríaseos tardar,
Y el Esposo haber entrado;
Y desque una vez cerrado,
No hay entrar aunque llaméis:
Por eso no os descuidéis.

Tened continuo cuidado
De cumplir con alma fuerte,
Hasta el día de la muerte,
Lo que habéis hoy profesado;
Porque habiendo así velado
Con el Esposo entraréis:
Por eso no os descuidéis.

VII

EN UNA PROFESIÓN

*Pues que nuestro Esposo
Nos quiere en prisión,
A la gala gala
De la Religión.*

Oh qué ricas bodas
Ordenó Jesús;
Quiérenos a todas,
Y danos la luz;
Sigamos la Cruz,
Con gran perfección;
*A la gala gala
De la Religión.*

Este es el estado
De Dios escogido,
Con que del pecado
Nos ha defendido;
Hanos prometido
La consolación,
Si nos alegramos
En esta prisión.

Darnos ha grandezas
En la eterna gloria,
Si por sus riquezas
Dejamos la escoria,
Que hay en este mundo,
Y su perdición,
*A la gala gala
De la Religión.*

Oh qué cautiverio
De gran libertad,
Venturosa vida
Para eternidad;
No quiero librar
Ya mi corazón,
*A la gala gala
De la Religión.*

DEL EPISTOLARIO

CARTA A DON LORENZO DE CEPEDA EN QUITO. —
TOLEDO 17 DE ENERO DE 1570

JHS.

Sea el Espíritu Santo siempre con vuestra merced. Amén. Por cuatro partes he escrito a vuestra merced, y por las tres iba carta para el Sr. Jerónimo de Cepeda; y porque no es posible sino llegar alguna, no responderé a todo lo de vuestra merced. Ahora no diré más sobre la buena determinación que Nuestro Señor ha puesto en su alma, de que he alabado a Su Majestad, y me parece muy bien acertado; que, al fin, por las ocasiones que vuestra merced me dice, entiendo, poco más a menos, otras que puede haber, y espero en Nuestro Señor será muy para su servicio. En todos nuestros monasterios se hace oración muy particular y continua; que, pues el intento de vuestra merced es para servir a Nuestro Señor, Su Majestad nos le traya con bien, y encamine lo que más sea para su alma provechoso y de esos niños.

Ya escribí a vuestra merced que son seis los conventos que están ya fundados, y dos de frailes, también Descalzos, de nuestra Orden, que esto he tenido

por gran merced del Señor; porque van muy en perfección, y los de las monjas, todos como el de San José de Avila, que no parecen sino una cosa; y esto me anima, ver cuán de verdad es alabado Nuestro Señor en ellos, y con cuánta limpieza de almas.

Al presente estoy en Toledo. Habrá un año, por la víspera de Nuestra Señora de Marzo, que llegué aquí; aunque desde aquí fuí a una villa de Rui Gómez, que es príncipe de Ebuli, a donde se fundó un monasterio de frailes y otro de monjas, y están harto bien. Torné aquí, por acabar de dejar esta casa puesta en concierto, que lleva manera de ser casa muy principal. Y he estado harto mejor de salud este invierno, porque el temple de esta tierra es admirable; que a no haber otros inconvenientes (porque no se sufre tener vuestra merced aquí asiento por sus hijos), me da gana algunas veces de que se estuviera aquí, por lo que toca al temple de la tierra. Mas lugares hay en tierra de Avila donde vuestra merced podrá tener asiento para los inviernos, que así lo hacen algunos. Por mi hermano Jerónimo de Cepeda lo digo, que antes pienso, cuando Dios le traiga, estará acá con más salud. Todo es lo que Su Majestad quiere, que creo que ha cuarenta años que no tuve tanta salud, con guardar lo que todas, y no comer carne nunca, sino a gran necesidad.

Habrá un año tuve unas cuartanas, que me han dejado mejor. Estaba en la fundación de Valladolid, que me mataban los regalos de la señora D.^a María de Mendoza, mujer que fué del secretario Cobos, que es mucho lo que me quiere. Así que cuando el Señor ve que es menester para nuestro bien, da sa-

lud; cuando no, enfermedad. Sea por todo bendito. Pena me dió ser la de vuestra merced en los ojos, que es cosa penosa. Gloria a Dios, que hay tanta mejoría.

Ya escribió Juan de Ovalle a vuestra merced, como fué a Sevilla de aquí. Un amigo mío lo encaminó tan bien, que el mismo día que llegó sacó la plata. Trájose aquí, adonde se darán los dineros a fin de este mes de Enero. Delante de mí se hizo la cuenta de los derechos que han llevado; aquí la enviaré, que no hice poco yo entender estos negocios, y estoy tan baratona y negociadora, que ya sé de todo, con estas casas de Dios y de la Orden; y así tengo yo por suyos los de vuestra merced, y me huelgo de entender en ellos.

Antes que se me olvide. Sepa que después que escribí a vuestra merced ahora, murió el hijo de Cueto, harto mozo. No hay que fiar en esta vida; así, me consuela cada vez que me acuerdo cuán entendido lo tiene vuestra merced.

En desocupándome de aquí, querría tornarme a Avila, porque todavía soy de allí priora, por no enojar al Obispo, que le debo mucho, y toda la Orden. De mí no sé qué hará el Señor, si iré a Salamanca, que me dan una casa; que aunque me canso, es tanto el provecho que hacen estas casas en el pueblo que están, que me encarga la conciencia haga las que pudiere. Favorécelo el Señor de suerte, que me anime a mí.

Olvidóseme de escribir en estotras cartas el buen aparejo que hay en Avila para criar bien esos niños. Tienen los de la Compañía un colegio, adonde los

enseñan gramática, y los confiesan de ocho a ocho días, y hacen tan virtuosos, que es para alabar a Nuestro Señor. También leen filosofía, y después teología en Santo Tomás, que no hay que salir de allí para virtud y estudios; y en todo el pueblo hay tanta cristiandad, que es para edificarse los que vienen de otras partes: mucha oración y confesiones, y personas seglares que hacen vida muy de perfección.

El bueno de Francisco de Salcedo lo está. Mucha merced me ha hecho vuestra merced en enviar tan buen recaudo a Cepeda. No acaba de agradecerlo aquel santo, que no creo le levanto nada. Pedro de el Peso, el Viejo, murió habrá un año: bien logrado fué. Ana de Cepeda ha tenido en mucho la limosna que vuestra merced la hizo; con eso será bien rica, que otras personas la hacen bien, como es tan buena. No le faltaba adonde estar, sino que es extraña su condición, y no es para compañía. Lléalala Dios por aquel camino, que nunca me he atrevido a meterla en una casa de éstas, y no por falta de virtud, sino que veo es lo que la conviene aquello; y así, ni con la señora D.^a María, ni con nadie, no estará, y está harto bien para su propósito. Parece cosa de ermitaña, y aquella bondad que siempre tuvo, y penitencia grande.

El hijo de la señora D.^a María, mi hermana, y de Martín de Guzmán, profesó, y va adelante en su santidad. Doña Beatriz y su hija, ya he escrito a vuestra merced murió. Doña Magdalena, que era la menor, está en un monasterio, seglar. Harto quisiera yo la llamara Dios para monja. Es harto bonita. Muchos años ha que no la vi. Ahora la traían un casa-

miento con un mayorazgo viudo; no sé en qué parará.

Ya he escrito a vuestra merced cuán a buen tiempo hizo la merced a mi hermana, que yo me he espantado de los trabajos de necesidad que la ha dado el Señor, y halo llevado tan bien, que así la quiera dar ya alivio. Yo no la tengo de nada, sino que me sobra todo; y así lo que vuestra merced me envía en limosna, de ello se gastará con mi hermana, y lo demás en buenas obras, y será por vuestra merced. Por algunos escrúpulos que traía, me vino harto a buen tiempo algo de ello; porque con estas fundaciones, ofréncense cosas algunas, que aunque más cuidado traigo, y es todo para ellas, se pudiera dar menos en algunos comedimientos de letrados, que siempre para las cosas de mi alma trato con ellos. En fin, en naderías, y así me fué de harto alivio, por no los tomar de nadie, que no faltaría. Mas gusto tener libertad con estos señores, para decirles mi parecer, y está el mundo tal de interese, que en forma tengo aborrecido este tener; y así, no tendré yo nada, sino con dar a la misma Orden algo, quedaré con libertad, que yo daré con ese intento; que tengo cuanto se puede tener del General y Provincial, así para tomar monjas, como para mudar, y para ayudar a una casa con lo de otras.

Es tanta la ceguedad que tienen en tener crédito de mí, que yo no sé cómo; y tanto el que yo tengo, para fiarme mil y dos mil ducados. Así que, a tiempo que tenía aborrecidos dineros y negocios, quiere el Señor, que no trate en otra cosa, que no es pequeña

cruz. Plega a Su Majestad le sirva yo en ello, que todo se pasará.

En forma, me parece he de tener alivio con tener a vuestra merced acá, que son tan poco las cosas que me le dan de toda la tierra, que por ventura quiere Nuestro Señor tenga ése, y que nos juntemos entrambos para procurar más su honra y gloria, y algún provecho de las almas; que esto es lo que mucho me lastima, ver tantas pérdidas, y esos indios no me cuestan poco. El Señor los dé luz, que acá y allá hay harta desventura; que, como ando en tantas partes, y me hablan muchas personas, no sé muchas veces qué decir, sino que somos peores que bestias, pues no entendemos la gran dignidad de nuestra alma, y cómo la apocamos con cosas tan apocadas como son las de la tierra. Denos el Señor luz.

Con el P. Fr. García de Toledo, que es sobrino del Virrey, persona que yo echo harto menos para mis negocios, podrá vuestra merced tratar. Y si hubiere menester alguna cosa del Virrey, sepa que es gran cristiano el Virrey, y fué harta ventura querer ir allá. En los envoltorios le escribía. También enviaba en cada uno reliquias a vuestra merced para el camino; harto querría llegasen allá.

No pensé alargarme tanto. Deseo que entienda la merced que le hizo Dios en dar tal muerte a la señora D.^a Juana. Acá se ha encomendado a Nuestro Señor y hecho las honras en todos nuestros monasterios, y espero en Su Majestad que ya no lo ha menester. Mucho procure vuestra merced desechar esa pena. Mire que es muy de los que no se acuer-

dan de que hay vida para siempre, sentir tanto a los que van a vivir, salidos de estas miserias.

A mi hermano el Sr. Jerónimo de Cepeda me encomiendo mucho, que tenga ésta por suya. Mucho me alegró decirme vuestra merced que tenía dada orden para que se pudiese venir de aquí a algunos años, y querría, si pudiese, no dejase allá a sus hijos; sino que nos juntemos acá, y nos ayudemos para juntarnos para siempre.

Son hoy diecisiete de Enero. Año de MDLXX.
Indina sierva de vuestra merced,

TERESA DE JESÚS, *Carmelita*

De las misas están dichas muchas, y se dirán las demás.

Una monja he tomado sin nada, que aun la cama la quería yo dar, y ofrecídola a Dios, porque me traiga a vuestra merced bueno y a sus hijos. Encomiéndemelos. Otra ofrezco por el Sr. Jerónimo de Cepeda. Hartas tomo así, de que son espirituales, y así trae el Señor otras, con que se hace todo.

En Medina entró una con ocho mil ducados, y otra anda por entrar aquí, que tiene nueve mil, sin pedirles yo nada; y son tantas, que es para alabar a Dios. En teniendo una oración, no quiere otra cosa, sino estas casas, a manera de decir, y no es el número más de trece en todas; porque, como no se pide para nosotras, que es constitución, sino lo que nos traen al torno comemos, que es demasiado, no se sufre ser muchas. Creo se ha de holgar mucho de ver estas casas. De todo lo que se da, ni nadie pide cuenta, ni tiene que ver, sino yo, y así es más trabajo.

Al señor Pedro de Ahumada envíe vuestra merced mis encomiendas mucho; que, porque de vuestra merced sabrá de mí, y tengo tan poco tiempo, no le escribo. Estoy con harto cuidado de Agustín de Ahumada, por no saber cómo va en las cosas de Nuestro Señor. Harto se le ofrezco, y al señor Hernando de Cepeda me encomiendo. Una hija de su hermana se casó ahora razonablemente.

CARTA A FRANCISCO DE SALCEDO. — VALLADOLID, A
FINES DE SEPTIEMBRE DE 1568

Jesús sea con vuestra merced. Gloria a Dios, que después de siete u ocho cartas, que no he podido excusar de negocios, me queda un poco para descansar de ellas en escribir estos renglones, para que vuestra merced entienda que con los suyos recibo mucho consuelo. Y no piense es tiempo perdido escribirme, que lo he menester a ratos, a condición que no me diga tanto de que es viejo, que me da en todo mi seso pena; como si en la vida de los mozos hubiera alguna seguridad. Désela Dios hasta que yo me muera, que después, por no estar allá sin él, he de procurar lo lleve Nuestro Señor presto.

Hable vuestra merced a este Padre, suplicóselo, y favorézcale en este negocio, que aunque es chico, entiendo es grande en los ojos de Dios. Cierto, él nos ha de hacer acá harta falta, porque es cuerdo y propio para nuestro modo, y así creo le ha llamado Nuestro Señor para esto. No hay fraile que no diga bien de él, porque ha sido su vida de gran penitencia, aunque ha poco tiempo. Mas parece le tiene el Señor

de su mano, que aunque hemos tenido aquí algunas ocasiones en negocios, y yo, que soy la misma ocasión, que me he enojado con él a ratos, jamás le hemos visto una imperfección. Animo lleva; mas como es solo, ha menester lo que Nuestro Señor le da, para que lo tome tan a pechos. El dirá a vuestra merced cómo acá nos va.

No me pareció poco el encarecimiento de los seis ducados, mas harto más pudiera yo alargarme en dar, por ver a vuestra merced. Verdad es que merece más precio, que una monjilla pobre ¿quién la ha de apreciar? vuestra merced que puede dar aloja (1) y obleas, rábanos, lechugas, que tiene un huerto, y sé es él el mozo para traer manzanas, algo más es de apreciar. La dicha aloja diz que la hay aquí muy buena; mas como no tengo a Francisco de Salcedo, no sabemos a qué sabe, ni lleva arte de saberlo. A Antonia digo escriba a vuestra merced, pues yo no puedo más largo; quédese con Dios. A mi señora Doña Mencía beso las manos de su merced, y a la señora Ospedal.

Plegue al Señor vaya adelante la mejoría de ese caballero desposado. No esté vuestra merced tan incrédulo, que todo lo puede la oración; y la sangre que tiene con vuestra merced podrá mucho. Acá ayudaremos con nuestro cornadillo. Hágalo el Señor como puede.

Cierto que tengo por más incurable la enfermedad de la desposada. Todo lo puede remediar el

(1) Aloja es una bebida refrescante, compuesta de agua, miel y algunas especias. Hasta bien entrado el siglo XIX, se hacía mucho uso de ella, como lo prueba el número de alojerías que había en todas las poblaciones de alguna importancia.

Señor. A Maridíaz, a la Flamenca, a Doña María de Avila (que la quisiera harto escribir, que a buen seguro que no la olvido), suplico a vuestra merced diga, de que las vea, me encomienden a Dios, y eso del monasterio.

Su Majestad me guarde a vuestra merced muchos años, amén; que, a osadas sea dicho, si pasa éste sin que yo torne a ver a vuestra merced, según da la priesa la Princesa de Eboli.

Indigna sierva, y verdadera de vuestra merced.

TERESA DE JESÚS, *Carmelita*

Torno a pedir en limosna a vuestra merced me hable a este Padre, y aconseje lo que le pareciere, para su modo de vivir. Mucho me ha animado el espíritu que el Señor le ha dado, y la virtud, entre hartas ocasiones para pensar llevamos buen principio. Tiene harta oración y buen entendimiento. Llévelo el Señor adelante.

A. M. D. G.

INDICE

	<u>Págs.</u>
Santa Teresa de Jesús.	1
DE LA «VIDA AUTÓGRAFA».	1
DEL «LIBRO DE LAS FUNDACIONES».	66
DEL «CAMINO DE PERFECCIÓN»...	131
DE «LAS MORADAS».	138
ALGUNAS POESÍAS DE SANTA TERESA.	152
DEL EPISTOLARIO.	158



96-7-3436

EDITORIAL LIBRERIA RELIGIOSA

AVIÑO, 20 - BARCELONA

Narraciones escolares

por los

RDOS. PP. FRANCISCO FINN, S. J.
Y ENRIQUE SPALDING, S. J.

*Cubiertas en colores y dibujos
intercalados*

TOM PLAIFAIR, (PRIMERA PARTE).
PERCY WINN, (SEGUNDA PARTE).
ENRIQUE DY, (TERCERA PARTE).
CLAUDIO VOLAPIÉ.
ETELREDO PRESTON.
LA DIOSA DE LAS AVENTURAS.
VIDA AMERICANA.
EL ANILLO DE DIAMANTES.
VIDA DE COLEGIO.
EL HADA DE LAS NIEVES.
TIPOS INFANTILES.
UNA VEZ Y NO MÁS.
BOBY EN EL PAÍS DEL CINE.
FOOT-BALL!!!
PEPE RANLY.
ROBERTITO AFORTUNADO.
(PRIMERA PARTE).
EL MÁS FELIZ DE SUS AÑOS.
(SEGUNDA PARTE).
AFRONTANDO EL PELIGRO.
LORD BOUNTIFUL.

UNA EXPEDICIÓN A LA ISLA DEL COBRE.
LAS HUELLAS DEL OSO.
AVENTURAS DE NEIL MURRAY.
BAJO LOS PINARES DE COPPER RIVER.
RAIMUNDO BOLT.
EL VIEJO MOLINO DE WITHROSE.
LA CAVERNA MISTERIOSA.
EL SHERIFF.
EL EMBOSCADO.
EL COFRE MISTERIOSO.
UN VERANO FANTÁSTICO.
WALTER BLAKESTONE.

Biblioteca Rosa

CONDESA DE SEGUR.
AURORA LISTA
Y SRTA. M.^a BERTA QUINTERO.

*Cubiertas en colores y dibujos
intercalados*

TRAS LA BORRASCA EL SOL.
¡POBRE BLAS!
LAS TRAVESURAS DE SOFÍA.
(PRIMERA PARTE).
LAS NIÑAS MODELO. (SEGUNDA PARTE).
LAS VACACIONES, (TERCERA PARTE).
NUEVOS CUENTOS DE HADAS.
CUENTO DE CUENTOS.
MEMORIAS DE UN ASNO.
LOS DOS ILUSOS.
LA HERMANA DE TONTÍN.
LA POSADA DEL ÁNGEL DE LA GUARDA.
(PRIMERA PARTE).
EL GENERAL DOURAKINE.
(SEGUNDA PARTE).
UN BUEN DIABLILLO.
JUAN EL RISUEÑO Y JUAN EL GRUÑÓN.
EL MAL CONSEJERO.
ELOY EL VAGABUNDO.
FRANCISCO EL JOROBADO.
LA FORTUNA DE GASPAR.
¡QUÉ ENCANTO DE CHIQUILLA!

POSTALES.
CARACTERES INFANTILES.
VIVIR DE AMOR.
LOS DOS HUERFANITOS.

SRTA. MICAELA DE PESARANDA
(Novelas)

EL HASTÍO DEL RINCÓN.
MUDAR DE OPINIÓN.
NADA SUCEDE ACASO.
ASÍ ES EL MUNDO.
TEATRO INFANTIL.

COLECCIÓN CATEQUÍSTICA

FLORES EUCARÍSTICAS.
AUXILIO DEL CRISTIANO.
ÁNGELES DE LA TIERRA.

Estas obras forman la biblioteca más indicada para la juventud
hispanoamericana

